



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

**COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO Y  
FORMULAR PROPUESTAS PARA LA MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL CAMBIO  
CLIMÁTICO**

**INFORME FINAL**

**Período 2020-2021**

## Índice

1. Antecedentes .....	3
2. Problemática y cuestiones vinculadas a la Comisión Especial de Cambio Climático .....	4
3. Marco legal del Cambio Climático en el Perú.....	5
3.1 Marco normativo internacional.....	6
3.2 Marco Normativo Nacional.....	8
4. Plan de Trabajo de la Comisión Especial Multipartidaria encargada del seguimiento y formulación de propuestas para la mitigación y adaptación del cambio climático.....	9
5. Principales acciones y actividades realizadas por la Comisión Especial de Cambio Climático .....	11
5.1. Difusión del vínculo entre pandemia, cambio climático y recuperación económica .....	11
5.2. Aprobación de la Moción sobre Cambio Climático N° 14052 .....	12
5.3. Promoción de las energías renovables no convencionales y la transición energética .....	12
5.4. Impulso de políticas y medidas para hacer frente a la deforestación y publicación .....	13
5.5. Sesiones .....	13
5.6. Foros y diálogos técnicos.....	20
5.7. Labor fiscalizadora.....	24
5.8. Documentos técnicos y productos de gestión de conocimiento.....	25
5.9. Difusión de las actividades de la Comisión.....	25
6. Conclusiones y Recomendaciones:.....	28
7. ANEXOS.....	35
Anexo 1 Documentación emitida y recibida por la Comisión	
Anexo 2 Plan de Trabajo	
Anexo 3 Moción 14052-2021	
Anexo 4 Moción 4111	
Anexo 5 Índice de la publicación ““El Futuro de los bosques en el Perú: respuestas para la Acción”	

## **1. Antecedentes**

Las comisiones parlamentarias son, de conformidad con lo establecido por el artículo 34 del Reglamento del Congreso de la República, grupos de trabajo especializados integrados por congresistas. Pueden ser ordinarias, investigadoras o especiales. Las comisiones especiales se conforman por decisión del Pleno del Congreso; y, de acuerdo con el inciso c), del artículo 35, del Reglamento en mención, se constituyen con fines protocolares o ceremoniales o para la realización de cualquier estudio especial o trabajo conjunto con comisiones del gobierno.

Las comisiones especiales se crean mediante la presentación de una moción de orden del día que, aprobada por el Pleno, delimita su objeto, de manera que se obtenga un diagnóstico, conclusiones y recomendaciones que plantean acciones sobre el tema encargado por la representación nacional. Con ello se busca contribuir con la construcción de políticas públicas o soluciones al problema que les dio origen. Para cumplir con estos objetivos desarrollan un plan de trabajo y convocan a autoridades y expertos sobre la materia.

### **Período de sesiones 2016-2019**

La Comisión Multipartidaria Encargada del seguimiento y formular propuestas para la mitigación y adaptación del cambio climático se constituye por acuerdo del Pleno del Congreso de la República de fecha 7 de diciembre de 2017, mediante la aprobación de la Moción de Orden del Día N° 4111 presentada con fecha 2 de noviembre de 2017. Asimismo, el Pleno del Congreso en sesión realizada el día 9 de enero de 2018 aprobó la relación de integrantes. La Comisión se instaló y eligió al congresista Wuilian Monterola Abregú como presidente. El plazo otorgado a la comisión fue el del periodo 2016 – 2021.

Mediante Decreto Supremo 165-2019-PCM del 30 de setiembre de 2019, el Presidente de la República dispuso la disolución del Congreso de la República por haber negado la confianza a dos Consejos de Ministros en aplicación de lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política del Estado y se convocó a elecciones parlamentarias complementarias.

### **Período de sesiones 2020-2021**

Con fecha 16 de marzo de 2020, se instaló el nuevo Congreso. En sesión del Pleno realizada el 11 de junio de 2020, se acordó por 126 votos la nómina de integrantes de las comisiones especiales entre las que se encuentra la Comisión Multipartidaria Encargada del seguimiento y de formular propuestas para la mitigación y adaptación del cambio climático. Así quedó integrada por los siguientes congresistas:

CONGRESISTA	GRUPO PARLAMENTARIO <sup>1</sup> (JUNIO 2020)
Jesús Orlando Arapa Roque	(Acción Popular)
Walter Yonny Ascona Calderón	(Alianza Para el Progreso)
Rita Elena Ayasta de Díaz	(Fuerza Popular)
Julia Benigna Ayquipa Torres	(Frepap)
Betto Barrionuevo Romero	(Somos Perú)
Lenin Fernando Bazán Villanueva	(Frente Amplio)
Irene Carcausto Huanca	(Alianza Para el Progreso)
Hipólito Chaiña Contreras	(Unión Por el Perú)
Alberto de Belaunde de Cárdenas	(Partido Morado)
Juan de Dios Huamán Champi	(Frepap: cedido por Podemos Perú)
Hans Troyes Delgado	(Acción Popular)

La Comisión Especial encargada del seguimiento y formular propuestas para la mitigación y adaptación del Cambio Climático por el periodo parlamentario 2020-2021 se instaló, a través de la plataforma Microsoft Teams, con fecha viernes 19 de junio de 2020. Se eligió por unanimidad a la Mesa Directiva de la comisión, quedando integrada por los siguientes congresistas:

CONGRESISTA	CARGO
Alberto de Belaunde de Cárdenas	Presidente
Rita Elena Ayasta de Díaz	Vicepresidenta
Lenin Bazán Villanueva	Secretario

## 2. Problemática y cuestiones vinculadas a la Comisión Especial de Cambio Climático

El cambio climático es consecuencia de la interferencia humana sobre los patrones del clima mundial, causado por una excesiva concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera del planeta, que son generados, a su vez, principalmente por actividades vinculadas a la quema de combustibles fósiles y a la deforestación<sup>2</sup>.

Los principales gases que provocan este fenómeno son el dióxido de carbono, el metano, el óxido nítrico y los gases fluorados<sup>3</sup>. Éstos son emitidos por actividades como la generación de energía eléctrica, procesos industriales, transporte, agricultura, ganadería, rellenos sanitarios y aguas residuales, así como la deforestación. La quema de bosques alcanza un veinte por ciento de las emisiones mundiales.

<sup>1</sup> La relación de congresistas y grupos parlamentarios corresponde al Diario de Debates del Pleno de la sesión del día 11 de junio de 2020. A la fecha del presente informe, se registran variaciones en la conformación: Lamentablemente, el congresista Hipólito Chaiña Contreras falleció.

El congresista Jesús Orlando Arapa Roque es miembro del grupo parlamentario Nueva Constitución, el congresista Betto Barrionuevo Romero integra el grupo parlamentario Descentralización Democrática. De conformidad con lo acordado por el Pleno del Congreso el 11 de junio en sesión virtual, el grupo parlamentario Alianza para el Progreso ha propuesto la incorporación del congresista César Combina Salvatierra en sustitución del congresista Walter Ascona Calderón.

<sup>2</sup> Informe especial sobre fuentes de energía renovables y mitigación del cambio climático 2011, Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático ISBN 978-92-9169-331-3 y La captación y almacenamiento de dióxido de carbono [https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/2018/03/srccs\\_spm\\_ts\\_sp.pdf](https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/2018/03/srccs_spm_ts_sp.pdf)

<sup>3</sup> ibidem



Parte de la solución al cambio climático puede encontrarse en las tecnologías limpias en los diversos sectores; por ejemplo, la generación de electricidad con energías renovables hidroeléctrica, turbinas de viento, geotermia y la energía solar son tecnologías denominadas renovables que producen “cero emisiones”; asimismo, los vehículos eléctricos o híbridos son alternativas cuya difusión comercial está empezando generalizarse. Otro aspecto importante está constituido por los patrones de consumo: ahorro de energía en el despliegue de actividades domésticas y laborales, y criterios para adquisición de productos con bajo contenido de carbono. En suma, casi todas las actividades económicas excepto el turismo, generan gases de efecto invernadero.

Dado que el cambio climático –en países como el Perú– exacerbará nuestras condiciones de estrés hídrico, es indispensable el ahorro de agua y un cambio radical en nuestra política de protección de las cuencas hidrográficas<sup>4</sup>. Los impactos del cambio climático serán muy riesgosos para la especie humana si no se toman acciones drásticas. Parte de los impactos sería el aumento de la temperatura promedio mundial de casi 6 grados, elevación del nivel del mar en 0.50 centímetros o más, y exacerbación de los eventos climáticos extremos. Si bien las peores consecuencias se harán evidentes dentro de unas décadas, la solución definitiva a la amenaza sólo será posible hasta el 2030. La elevación de la temperatura mundial ya se percibe desde la década de los cincuenta. Las emisiones de la industrialización iniciada en 1860 ya están ocasionando impactos a escala mundial.

La mayor preocupación se encuentra en lo que se denomina cambios no lineales. Esto es que no hay una proporción simple entre causa y efecto. El sistema climático contiene muchos de estos procesos no lineales que resultan en cambios abruptos. Tal podría ser el caso del desprendimiento de hielo de Antártica Occidental, causando grandes cambios sobre Sudamérica o una severa desaceleración de la circulación oceánica con graves impactos de enfriamiento al Hemisferio Norte.

Los debates y medidas para la seguridad climática se han dividido tradicionalmente en dos temas conceptuales claramente separados que involucran disciplinas de conocimiento diferenciadas y medidas de índole distinta:

- La mitigación o reducción de los gases de efecto invernadero que constituyen una prevención indirecta del daño.
- La adaptación a los efectos adversos del cambio climático o prevención específica y directa del daño.

### **3. Marco legal del Cambio Climático en el Perú**

La Constitución Política del Estado establece en el numeral 22 del artículo 2° que toda persona tiene el derecho a un “ambiente equilibrado y adecuado”. Ello implica tener condiciones mínimas de calidad en el ambiente como calidad del aire, conservación de nuestros recursos naturales y

---

<sup>4</sup> Ver informe final del Grupo de Trabajo Multisectorial [https://www.minam.gob.pe/cambioclimatico/wp-content/uploads/sites/127/2019/01/190107\\_Informe-final-GTM-NDC\\_v17dic18.pdfPA%c3%91OL.pdf](https://www.minam.gob.pe/cambioclimatico/wp-content/uploads/sites/127/2019/01/190107_Informe-final-GTM-NDC_v17dic18.pdfPA%c3%91OL.pdf)

especies, protección de la Amazonía y desde luego la seguridad climática que se encuentra amenazada por el cambio climático. Se requiere de un trabajo coordinado a fin de tutelar e implementar este derecho fundamental que ha sido mencionado por otros cuerpos normativos como las resoluciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

### **3.1 Marco normativo internacional**

La Constitución vigente establece en el artículo 55 que los tratados celebrados por el Estado y en vigor forman parte del derecho nacional. Para el análisis del marco legal se detallan a continuación los tratados internacionales ratificados por el Perú respecto del cambio climático:

- a. Convención marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (1992)
- b. Protocolo de Kyoto (1997) y Enmienda de Doha (2012)
- c. Acuerdo Comercial de Perú y Colombia con la Unión Europea (2012)
- d. Acuerdo de París sobre Cambio Climático (2015)
- e. Enmienda de Kigali (2016) al Protocolo de Montreal sobre sustancias que agotan la capa de ozono (1987)

El Perú, en el marco de estos acuerdos ha asumido compromisos que se resumen a continuación:

#### **a. Convención marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (1992)**

En lo referente a la Convención de Cambio Climático, el objetivo de la Convención, según el artículo 2, es:

*“[...] la estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que impida interferencias antropógenas peligrosas en el sistema climático. Ese nivel debería lograrse en un plazo suficiente para permitir que los ecosistemas se adapten naturalmente al cambio climático, asegurar que la producción de alimentos no se vea amenazada y permitir que el desarrollo económico prosiga de manera sostenible”*

Justamente ese nivel máximo de concentración ha sido establecido por el Acuerdo de París (2015). Debe tomarse nota que la Convención no prohíbe la influencia humana en el clima, sólo prohíbe el cambio climático peligroso.

#### **b. Protocolo de Kyoto**

El Protocolo de Kyoto se restringe a fijar, respecto a los niveles de emisión que tuvieron los países industrializados en 1990, una reducción de 5% para estos mismos países en el período 2008-2012 lo que se aumenta a 20% para el 2020 con la Enmienda de Doha.

Si bien las naciones industrializadas han originado el problema por sus emisiones históricas desde 1860, el control del cambio climático a niveles “no peligrosos” no puede darse si los

países en desarrollo no controlan el crecimiento de sus emisiones. En 1992, EEUU era el emisor de gases más grande del mundo y hoy lo es China.

**c. Acuerdo Comercial de Perú y Colombia con la Unión Europea (2012)**

En el marco de este acuerdo comercial, el Perú ha reafirmado en el artículo 270 su compromiso de aplicar de manera efectiva en sus leyes y prácticas la Convención de Cambio Climático, el Protocolo de Kyoto y, por ende, el Acuerdo de París.

**d. Acuerdo de París**

Las disposiciones del Acuerdo de París se pueden resumir<sup>5</sup> en los siguientes puntos:

- Según lo establecido en el artículo 2, es un acuerdo legalmente vinculante con el objetivo de largo plazo de mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 2 grados Celsius respecto de niveles preindustriales. Asimismo, se deberá proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento de la temperatura a 1.5 grados Celsius. En términos prácticos, se ha establecido un tope o límite a las emisiones mundiales. Los países industrializados deberán continuar reduciendo sus emisiones de carbono y los países en desarrollo deberán controlar el crecimiento de sus emisiones por un corto período, después del cual también habrán llegado al tope y deberán reducirlas. De hecho, China ha comprometido llegar a su tope antes de 2030.
- Según el artículo 3, por primera vez todos los países están comprometidos a controlar o reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero provenientes de la quema de combustibles fósiles en el transporte, generación de energía, procesos industriales, deforestación, manejo de residuos y agricultura. Asimismo, el acuerdo eleva la importancia política de adaptarse al cambio climático incorporando una meta global de un desarrollo resiliente al clima.
- El artículo 4<sup>o</sup>, incisos 2,3 y 8 establece los compromisos climáticos nacionales o contribuciones nacionalmente determinadas<sup>6</sup> que implicarán medidas nacionales para cumplirlos. Todos los países reportarán sus avances. Esto será revisado por grupos de expertos coordinados por Naciones Unidas. Asimismo, todos los países presentarán cada cinco años nuevos compromisos cada vez más ambiciosos.

De acuerdo al artículo 9<sup>o</sup>, se reafirma las obligaciones de los países desarrollados de continuar apoyando financieramente los esfuerzos de mitigación y adaptación de los países en desarrollo, así también en términos de tecnología y construcción de capacidades. El preámbulo en el numeral 54, dispone una hoja de ruta concreta para el objetivo de aportar conjuntamente USD 100 000 millones de dólares anuales para la mitigación y la adaptación

---

<sup>5</sup> Iturregui, P. (2016) *Negocios Verdes en el Perú: un informe para el sector privado*. 1ª.- Ed. Lima: Octubre. 23p.

<sup>6</sup> NDC, por siglas en inglés *nationally determined contributions*. Para el uso nacional nos referimos como el plan de acción climático o compromiso climático del Perú.

al 2020. Esta cifra se mantendrá hasta 2025, y antes de esa fecha se establecerá un nuevo objetivo que sería mayor. Además, se alienta a que los países en desarrollo también aporten financieramente. China ha anunciado la creación de un Fondo de Cooperación Climática Sur-Sur con USD 3 mil millones de dólares.

Según el artículo 4.1 el acuerdo establece que desde 2050 las emisiones mundiales netas tendrían que ser equivalentes a cero. Es una señal clara a la industria del carbón y el petróleo que la fuente de energía será reemplazada progresivamente por energías renovables y eficiencia energética.

El Perú en el marco de sus contribuciones nacionalmente determinadas tiene el compromiso de la reducción del 40% respecto a las emisiones de GEI proyectadas para el año 2030, siendo casi el 50% de las emisiones actuales las que provienen del sector de uso del suelo, cambio del uso del suelo y silvicultura.

El Estado Peruano considera que un 30% de reducción será ejecutada a través de inversiones y gastos con recursos internos, públicos y privados, y que el restante 10% estará supeditado a la disponibilidad de financiamiento externo internacional. El Perú contempló entre sus contribuciones nacionales un componente de adaptación, que identifica cinco sectores prioritarios y cinco áreas transversales de atención, indicando que estos se abordarán mediante el proceso de formulación del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático.

#### **e. Enmienda de Kigali**

La Enmienda entró en vigor el 1 de enero de 2019 y establece medidas para reducir la producción y el consumo de hidrofluorocarbonos (HFC), gases de efecto invernadero que contribuyen fuertemente al calentamiento global. Un kilogramo de estos gases tiene un potencial de calentamiento global de al menos 1000 veces más que un kilogramo de dióxido de carbono. El Perú debe congelar el uso de estos gases entre el 2024 y 2028. Estos gases se encuentran fundamentalmente en los equipos de refrigeración, aire acondicionado, espumas aislantes, aerosoles y extinguidores de incendio.

### **3.2 Marco Normativo Nacional**

Respecto de la normativa nacional es necesario mencionar que la gestión del cambio climático se rige bajo los principios de la Ley 28611, Ley General del Ambiente; la Ley 28245, y la Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental. A continuación, la mención a las normas nacionales más importantes directamente vinculadas al cambio climático

- a. Ley marco de Cambio Climático, Ley N° 30754,
- b. Reglamento de la Ley marco de Cambio Climático, Decreto Supremo N° 013-2019-MINAM.
- c. Estrategia nacional de cambio climático, Decreto Supremo N° 011-2015-MINAM.
- d. Estrategia de bosques y cambio climático, Decreto Supremo N° 007-2016-MINAM.

- e. Normas sobre inventarios e INFOCARBONO, Decreto Supremo N° 013-2014-MINAM.
- f. Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático del Perú, Resolución Ministerial N° 096-2021-MINAM.
- g. Estrategia Regional de Cambio Climático de Madre de Dios 2017-2021, Ordenanza Regional N° 003-2019-RMDD/CR
- h. Estrategia Regional de Cambio Climático Ucayali 2019-2022, Ordenanza Regional N° 021-2019-GRU-CR
- i. Estrategia Regional de Cambio Climático del Gobierno Regional de San Martín, Ordenanza Regional N° 002-2021-GRSM/CR
- j. Plan Local de Cambio Climático de la Provincia de Lima, Ordenanza Municipal N° 2353.

#### **4. Plan de Trabajo de la Comisión Especial Multipartidaria encargada del seguimiento y formulación de propuestas para la mitigación y adaptación del cambio climático.**

La Comisión aprobó su Plan de Trabajo para el 2020-2021 con fecha 10 de julio de 2020 en los términos siguientes:

##### **Objetivos Generales**

- Contribuir a la transformación del Perú para que sea un país con un desarrollo bajo en carbono y más resiliente frente al cambio climático, impulsando el diálogo político y técnico entre los diversos sectores y regiones del país.
- Incrementar la ambición climática del Perú mediante el mejoramiento del marco institucional y normativo de la gestión integral del cambio climático, en coordinación con los diversos sectores económicos, sociales y regionales del país, así como de la academia, de los organismos internacionales y de la sociedad civil; con el propósito de desarrollar las capacidades de resiliencia del país frente al cambio climático.
- Contribuir a integrar las prioridades de acción climática del país en las decisiones de los diversos órganos del Congreso de la República.

##### **Objetivos Específicos**

Los objetivos específicos más importantes son los siguientes:

- Contribuir a la inclusión de los contenidos climáticos y de cuidado de la naturaleza en los procesos de reactivación económica post COVID-19 y de reducción de la pobreza. Con especial énfasis en el mejoramiento de la resiliencia ambiental y climática del país, considerando las particularidades regionales, así como la situación de los pueblos indígenas, comunidades campesinas productoras y, en general, la población más vulnerable frente al cambio climático.
- Impulsar opciones para el establecimiento de un precio al carbono a fin de internalizar los costos ambientales y climáticos, así como brindar incentivos económicos que impulsen la reducción de emisiones, las inversiones limpias y la mayor resiliencia, con el objetivo de lograr un desarrollo bajo en carbono.

- Impulsar la transición energética mediante la promoción de las energías renovables no convencionales, proyectos de eficiencia energética y la cobertura de la brecha nacional de electricidad rural mediante alternativas energéticas sostenibles.
- Promover el alineamiento de políticas climáticas para enfrentar la deforestación con los planes, políticas y proyectos nacionales de desarrollo sostenible, inclusión social y lucha contra la desigualdad; considerando que las áreas con los mayores niveles de deforestación son, a su vez, las regiones que presentan los más altos índices de pobreza en el Perú y los menores niveles de desarrollo humano.
- Realizar el seguimiento efectivo de las políticas, programas, proyectos y acciones en materia de mitigación y adaptación frente al cambio climático, sobre el cumplimiento del Perú de sus compromisos climáticos internacionales, así como sobre las estrategias regionales de cambio climático (en base a lo dispuesto por art. 52 inc. C de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales).
- Impulsar el establecimiento de criterios e instrumentos para impulsar las compras y consumo más sostenibles de los sectores público y privado, para el logro de los compromisos nacionales climáticos, que promuevan la participación de Pequeñas y Microempresas, (PYMES) verdes.

### **Ejes de trabajo y resultados esperados**

La Comisión Especial Multipartidaria Encargada de la mitigación y adaptación del cambio climático para el periodo anual 2020 y 2021 enfocará su quehacer considerando los siguientes ejes de trabajo y resultados esperados:

#### **- Generar información y agenda normativa climática**

Contribuir a la inclusión de los contenidos climáticos y de cuidado de la naturaleza en los procesos de reactivación económica post COVID-19 y de reducción de la pobreza. Con especial énfasis en el mejoramiento de la resiliencia ambiental y climática del país y en la situación de los pueblos indígenas, comunidades campesinas productoras y, en general, la población más vulnerable frente al cambio climático.

#### **- Realizar el seguimiento y fiscalización de la implementación de las políticas, regulaciones y gestión del país en materia de cambio climático**

Realizar el seguimiento del cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley Marco sobre Cambio Climático; así como las acciones gubernamentales relacionadas con la formulación de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) que el Perú debe presentar a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC).

#### **- Impulsar la transparencia y disponibilidad de información climática**

Impulsar transparencia y disponibilidad oportuna de los reportes gubernamentales y empresariales sobre la información climática y sobre el cumplimiento de las metas y compromisos de mitigación y adaptación climáticos.

**- Comunicar la información, realizar capacitación y facilitar la interacción entre los diversos sectores y regiones sobre las prioridades climáticas**

Realizar foros temáticos en los que se aborden las cuestiones prioritarias del Plan de Trabajo de la mencionada Comisión, que permitan divulgar y consensuar sobre los avances y desafíos de la agenda climática nacional.

### **Metodología de Trabajo**

La Comisión Especial Multipartidaria Encargada de la mitigación y adaptación del cambio climático para el periodo anual 2020-2021 desplegó sus funciones a través de sus sesiones ordinarias, así como de la realización de foros, audiencias, mesas de trabajo, y eventos cuyo propósito fue el contribuir a la generación de una visión y acción común nacional ante el cambio climático.

El Plan de trabajo completo se encuentra en el Anexo 2 del presente informe.

## **5. Principales acciones y actividades realizadas por la Comisión Especial de Cambio Climático**

En el marco del plan de trabajo, la Comisión logró lo siguiente:

### **5.1. Difusión del vínculo entre pandemia, cambio climático y recuperación económica**

La Comisión desde el inicio de actividades ha promovido la discusión de la agenda climática nacional y la agenda climática internacional con especial énfasis sobre los impactos a la salud humana, su vinculación con la pandemia y la recuperación económica.

El consenso científico mundial establece que la pandemia del SARS-CoV2 es de carácter zoonótico y está asociada a la pérdida de hábitats naturales por causa de la deforestación y la intensificación de no sostenible de la agricultura. Esta situación genera que hoy cerca del 75% de enfermedades infecciosas del ser humano, que provienen del “salto” de transmisores de animales hacia humanos. El mensaje es que las causas de la pandemia son, en gran medida, las mismas que causan el cambio climático y la pérdida de biodiversidad.<sup>7</sup> El mensaje ha sido insistentemente que la salud es una y que la salud de los ecosistemas hace posible la salud humana.

---

<sup>7</sup> United Nations Environment Programme and International Livestock Research Institute (2020). *Preventing the next pandemic: Zoonotic diseases and how to break the chain of transmission*. Nairobi, Kenya: UNEP. <https://www.unenvironment.org/resources/report/preventing-future-zoonotic-disease-outbreaks-protecting-environment-animals-and>



En ese sentido, se realizó en octubre de 2020 un foro público denominado “*Políticas climáticas: información e investigación sobre salud y cambio de uso del suelo*”. Asimismo, en mayo de 2021 se realizó otro foro público denominado “*Salud y cambio climático: presentación de recomendaciones de política Lancet Countdown Perú*”. Como resultado de estos eventos se pudo crear evidencias de la relación entre la salud y el cambio climático, teniendo como público objetivo a la ciudadanía en general y a los congresistas miembros de la Comisión Especial de Cambio climático.

## **5.2. Aprobación de la Moción sobre Cambio Climático N° 14052**

La Comisión aprobó la propuesta de moción 14052<sup>8</sup> sobre cambio climático, la cual fue finalmente aprobada en el Pleno del Congreso el 22 de abril del 2021 (día de la Tierra). El documento exhorta al Poder Ejecutivo a declarar la emergencia climática y ambiental a nivel nacional. Asimismo, esta moción está constituida por 13 acuerdos dirigidos a diversos sectores e instituciones del Estado. El contenido de la referida moción será un insumo importante para la nueva estrategia nacional de cambio climático que está por aprobarse. La indicada moción fue debatida por los miembros de la Comisión y socializada con las organizaciones de pueblos indígenas, organizaciones de jóvenes, expertos y organizaciones no gubernamentales.

Dado que los acuerdos involucran a varias instituciones del Estado, se ha oficiado a cada uno de los Ministros para que incluyan los avances y pendientes en su informe de transferencia al nuevo Gobierno.

## **5.3. Promoción de las energías renovables no convencionales y la transición energética**

Para la mitigación de gases de efecto invernadero es fundamental reducir las emisiones de gases con el despliegue masivo de energías renovables y detener la deforestación, la Comisión impulsó con igual intensidad ambos temas.

En relación a las energías renovables, se realizaron las siguientes actividades:

- Evento internacional sobre la transición energética y el rol de las energías renovables con la participación directa de la Agencia Internacional de Energías Renovables y los gobiernos de Chile, Colombia, Costa Rica, Uruguay y Perú realizado el 26 de mayo de 2021, que dio un panorama muy claro de los avances significativos de la región y el abaratamiento de tarifas que significa la introducción de estas energías. Asimismo, quedó claro el poco avance logrado en el Perú. Más aún, el evento ha sido difundido por diversas universidades peruanas. El evento fue transmitido en inglés y español.
- El 11 de marzo de 2021 se promovió un diálogo entre inversionistas privados, expertos, la Presidente de la Comisión de Energía y Minas, Yessica Apaza y el Ministro de Energía y

---

<sup>8</sup> Ver texto de la moción

[https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016\\_2021/Mociones\\_de\\_Orden\\_del\\_Dia/Conformacion\\_Comision\\_Especial/MC14052-20210406.pdf](https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Mociones_de_Orden_del_Dia/Conformacion_Comision_Especial/MC14052-20210406.pdf)



Minas Jaime Gálvez, mostrando el potencial de inversión privada en el sector de energías renovables que involucra al menos unos 8 mil millones de dólares y las grandes ventajas que significa para la descentralización energética del Perú.

#### 5.4. Impulso de políticas y medidas para hacer frente a la deforestación y publicación

Revertir la deforestación que principalmente se da en la Amazonia, es una tarea impostergable por el impacto positivo que tendría en la recuperación económica, generación de empleo, aumento de la productividad y claramente, los beneficios ambientales que generaría. Sin revertir la deforestación, el Perú no podrá cumplir con sus compromisos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en el marco del Acuerdo de París.

Por ello se han realizado las siguientes acciones:

- El 21 de mayo 2021 la sesión ordinaria fue dedicada al tema de “Políticas públicas y medidas para detener la deforestación en el Perú, con la presencia del Ministro de Ambiente y las autoridades de SERFOR.
- Dada la necesidad urgente de aprobar políticas nacionales para detener la deforestación se convino con la Fundación Konrad Adenauer la publicación *El futuro de los bosques: del discurso a la acción*. La publicación da cuenta de las medidas principales para revertir la deforestación en el Perú. Cada una de las medidas ha sido comentada por expertos bajo la revisión de las universidades amazónicas. Asimismo, la publicación cuenta con testimonios de líderes indígenas y jóvenes vinculados al tema de cambio climático. La presentación de la publicación se realizará en julio.

#### 5.5. Sesiones

Durante el periodo parlamentario 2020-2021, la Comisión Especial de Cambio Climático organizó catorce sesiones virtuales de trabajo: una sesión de instalación, diez sesiones ordinarias y tres sesiones informativas. A continuación, se presenta un cuadro resumen y una breve descripción de la agenda desarrollada:

#### Relación de sesiones de la Comisión Especial de Cambio Climático, para el periodo 2020-2021

	Fecha	Tipo de sesión	Tema	Grabación
1	19/06/20	Instalación	Elección e instalación de la Mesa Directiva de la Comisión Especial de Cambio Climático	<a href="https://www.facebook.com/canalcongresoperu/videos/2611108772436943">https://www.facebook.com/canalcongresoperu/videos/2611108772436943</a>
2	10/07/20	Ordinaria N°1	Aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Especial de Cambio Climático	<a href="https://www.facebook.com/CongresoPeru/videos/203985397615758">https://www.facebook.com/CongresoPeru/videos/203985397615758</a>

3	14/08/20	Ordinaria N°2	Prioridades de la política peruana sobre las cuestiones climáticas.	<a href="https://www.facebook.com/canalcongresoperu/videos/4169804973092111">https://www.facebook.com/canalcongresoperu/videos/4169804973092111</a>
4	05/11/20	Informativa	Presentación del MEF sobre sus prioridades en política climática	<a href="https://www.facebook.com/canalcongresoperu/videos/751863412208491">https://www.facebook.com/canalcongresoperu/videos/751863412208491</a>
5	26/11/20	Ordinaria N°3	Presentación del Ceplan sobre la inclusión de la cuestión climática en la planificación nacional	<a href="https://www.facebook.com/ComisionClima/videos/1513971185454368">https://www.facebook.com/ComisionClima/videos/1513971185454368</a>
6	11/12/20	Ordinaria N°4	Presentación de las nuevas metas climáticas nacionales (NDC)	<a href="https://www.facebook.com/CongresoPeru/videos/402916890991061">https://www.facebook.com/CongresoPeru/videos/402916890991061</a>
7	05/02/21	Informativa	Estado de la actualización y el plan energético y su armonización con el nuevo compromiso climático del Perú. Opinión preliminar de los sectores sobre el PL N° 6953/2020-CR que incentiva la inversión en recursos energéticos.	<a href="https://www.facebook.com/CongresoPeru/videos/5104984716239215">https://www.facebook.com/CongresoPeru/videos/5104984716239215</a>
8	05/03/21	Ordinaria N°5	Presentación del estado de los impuestos ambientales en el Perú	<a href="https://www.facebook.com/CongresoPeru/videos/779636445985104">https://www.facebook.com/CongresoPeru/videos/779636445985104</a>
9	18/03/21	Ordinaria N°6	Debate de la moción multipartidaria de cambio climático.	<a href="https://www.facebook.com/canalcongresoperu/videos/2535734593396813">https://www.facebook.com/canalcongresoperu/videos/2535734593396813</a>
10	30/03/21	Ordinaria N°7	Aprobación de la moción multipartidaria de cambio climático	<a href="https://www.facebook.com/canalcongresoperu/videos/1067855693704431">https://www.facebook.com/canalcongresoperu/videos/1067855693704431</a>
11	22/04/21	Ordinaria N° 8	Investigación e importancia de la investigación e innovación tecnológica en cambio climático	<a href="https://www.facebook.com/canalcongresoperu/videos/464309401552004">https://www.facebook.com/canalcongresoperu/videos/464309401552004</a>
12	07/05/21	Informativa	Avances en la implementación del precio al carbono en América Latina	<a href="https://www.facebook.com/canalcongresoperu/videos/618157899175292">https://www.facebook.com/canalcongresoperu/videos/618157899175292</a>
13	21/05/21	Ordinaria N° 9	"Políticas públicas y medidas para detener la deforestación en el Perú"	<a href="https://www.facebook.com/canalcongresoperu/videos/202174811731232">https://www.facebook.com/canalcongresoperu/videos/202174811731232</a>
14	30/06/21	Ordinaria N° 10	Debate y aprobación del Informe Final de la Comisión Especial de Cambio Climático.	<a href="https://www.facebook.com/watch/live/?v=198704612174111&amp;ref=search">https://www.facebook.com/watch/live/?v=198704612174111&amp;ref=search</a>

### 5.5.1. Sesión de Elección e Instalación de la Mesa Directiva de la Comisión Especial de Cambio Climático (19 de junio del 2020)

Participaron: Congresistas Hans Troyes Delgado, Irene Carcausto Huanca, Julia Ayquipa Torres, Rita Ayasta de Díaz, Alberto de Belaunde de Cárdenas y Lenin Bazán Villanueva, y con la licencia del congresista Walter Ascona Calderón

Orden del día: Con seis votos, y por unanimidad, se eligió la lista presidida por De Belaunde. El presidente de la Comisión hizo el llamado al trabajo conjunto, recordó los efectos del cambio climático en el país y la necesidad de impulsar una “economía verde”.

Grabación: <https://www.facebook.com/canalcongresoperu/videos/2611108772436943>

### **5.5.2. Sesión ordinaria N°1: Aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Especial de Cambio Climático (10 de julio del 2020)**

Participaron: En sesión presidida por Alberto de Belaunde, participaron los y las congresistas Jesús Arapa Roque, Hans Troyes Delgado, Juan de Dios Huamán Champi, Irene Carcausto Huanca, Betto Barrionuevo Romero, Walter Ascona Calderón, Julia Ayquipa Torres, Rita Ayasta de Díaz, Lenin Bazán Villanueva. Con licencia el señor congresista Walter Ascona Calderón.

Orden del día: Puesta en debate del Plan de Trabajo de la Comisión Especial Multipartidaria, que incluyó su visión, misión, objetivos y políticas de trabajo de la misma. Este documento, que recogió aportes de los congresistas de la Comisión, fue aprobado por unanimidad.

Grabación: <https://www.facebook.com/CongresoPeru/videos/203985397615758>

### **5.5.3. Sesión ordinaria N°2: Prioridades de la política peruana sobre las cuestiones climáticas (14 de agosto del 2020)**

Participaron: Las y los congresistas Juan de Dios Huamán Champi, Irene Carcausto Huanca, Betto Barrionuevo Romero, Walter Ascona Calderón, Julia Ayquipa Torres, Rita Ayasta de Díaz, Hipólito Chaiña Contreras. Con licencia el señor congresista Hans Troyes Delgado. Sesión presidida por el congresista Alberto de Belaunde. Asimismo, participaron como invitados: Kirla Echegaray Alfaro, ministra del Ambiente y Gabriel Quijandría, viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del Ministerio del Ambiente.

Orden del día: Presentación de Kirla Echegaray Alfaro, entonces ministra del ambiente, quien dio cuenta de las prioridades de la política peruana sobre las cuestiones climáticas.

Grabación: <https://www.facebook.com/CongresoPeru/videos/5104984716239215>

### **5.5.4. Sesión informativa sobre las prioridades del MEF en política climática (14 de agosto del 2020)**

Tema: El viceministro del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Mario Arróspide Medina, presentó la situación de la inclusión de los contenidos climáticos en la política económica.

Principales mensajes: El MEF considera necesario avanzar en la política de descarbonización de la economía peruana a través de varios mecanismos, dentro de los que se encuentra la adopción de precio al carbono que promueva inversiones y/o consumo bajo en carbono, así como recursos para mejorar capacidades para la adaptación frente al cambio climático. Reportó también sobre la reactivación de la economía, la situación de la implementación del Pacto Peruano por una economía Circular, y las compras públicas verdes.

Grabación: <https://www.facebook.com/canalcongresoperu/videos/751863412208491>

#### **5.5.5. Sesión ordinaria N°3: Presentación del Ceplan sobre la inclusión de la cuestión climática en la planificación nacional (26 de noviembre del 2020)**

Participaron: En sesión presidida por Alberto de Belaunde, participaron los y las congresistas Juan de Dios Huamán Champi, Walter Ascona Calderón, Julia Ayquipa Torres, Rita Ayasta de Díaz, y Hans Troyes Delgado. Asimismo, participó como invitado Javier Abugattás Fatule, Presidente del Consejo Directivo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan).

Orden del día: Presentación de Javier Abugattás, presidente de Ceplan sobre los avances y retos en la incorporación del componente climático en la planificación nacional. Indicó que pese a que existen avances en la integración del componente climático en las principales políticas y planes nacionales, subsisten brechas que limitan su implementación como la fragmentación estatal, falta de capacidades e insuficiente cultura de prevención.

Grabación: <https://www.facebook.com/ComisionClima/videos/1513971185454368>

#### **5.5.6. Sesión ordinaria N°4: Presentación de las nuevas metas climáticas nacionales (NDC) (11 de diciembre del 2020)**

Participaron: Los y las congresistas, Walter Ascona, Rita Ayasta, Julia Ayquipa, Lenin Bazán, Irene Carcausto y Juan Human. Sesión presidida por el congresista Alberto de Belaunde. En tanto, los invitados de la sesión fueron: Gabriel Quijandría, ministro del Ambiente; Luisa Elena Guinand, viceministra de Desarrollo Estratégico de Recursos Naturales del Ministerio del Ambiente (Minam); Lorena Durand, asesora de la dirección ejecutiva del Serfor; y Rubén Luna de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Junín. Del mismo modo, aportaron al debate, Miriam Labrin del Frente Peruano de Juventudes y Cambio Climático y Gabriela

González de la Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (Onamiap).

Orden del día: Presentación de Gabriel Quijandría, ministro del Ambiente, quien anunció el aumento del compromiso climático del Perú en el marco del Acuerdo de París (2015). Asimismo, Lorena Durand (Serfor) y Rubén Luna (GORE Junín) presentaron los avances y retos en torno a la deforestación, que es uno de los principales emisores de GEI en Perú.

Grabación: <https://www.facebook.com/CongresoPeru/videos/402916890991061>

#### **5.5.7. Sesión informativa sobre la planificación energética y el compromiso climático del Perú (05 de febrero del 2021)**

Tema: El ministro de Energía y Minas, Jaime Gálvez Delgado, presentó el estado de la actualización y el plan energético y su armonización con el nuevo compromiso climático del Perú. En tanto, Jaime Mendoza de Osinergmin expuso la opinión preliminar de su entidad sobre el PL N° 6953/2020-CR que incentiva la inversión en recursos energéticos. También aportaron al debate, el ministro del Ambiente, Gabriel Quijandría y la congresista Yessica Apaza, presidenta de la Comisión de Energía y Minas.

Grabación: <https://www.facebook.com/CongresoPeru/videos/5104984716239215>

#### **5.5.8. Sesión ordinaria N°5: Presentación del estado de los impuestos ambientales en el Perú (05 de marzo del 2021)**

Participaron: En sesión presidida por Alberto de Belaunde, participaron los congresistas Walter Ascona, Rita Ayasta, Julia Ayquipa y Juan Huamán. Invitados: Marco Camacho, director general de Política de Ingresos Públicos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y Rosa Morales Saravia, directora general de Cambio Climático y Desertificación del Ministerio del Ambiente.

Orden del día: Presentación del MEF sobre: la aplicación del impuesto selectivo al consumo de los combustibles y su relación con el índice de nocividad a la salud ambiental; reducción del subsidio a los combustibles fósiles que son causantes del cambio climático; y la situación actual de los impuestos ambientales en el Marco Macroeconómico Multianual 2021-2024. En la presentación del MEF destacó la evaluación de incorporar el precio al carbono en los criterios que determinan el impuesto selectivo al consumo (ISC) a los combustibles. Esta medida ayudaría a evitar que los costos y riesgos del cambio climático sean pagados por todos y exista responsabilidad en el consumo de combustibles más contaminantes.

Grabación: <https://www.facebook.com/CongresoPeru/videos/779636445985104>

#### **5.5.9. Sesión ordinaria N° 6: Debate de la moción multipartidaria de cambio climático (18 de marzo del 2021)**

Participaron: Bajo la presidencia del congresista Alberto de Belaunde, participaron los y las congresistas: Walter Ascona, Rita Ayasta, Julia Ayquipa, Jesús Arapa, Juan Huamán.

Orden del día: Presentación de María Paz Cigarán, gerente general de Libélula e Iván Lanegra Quispe, secretario general de Transparencia, sobre las principales prioridades en materia de cambio climático que diversas instituciones de múltiples niveles de gobierno deberán implementar para cumplir con los compromisos asumidos en el marco del Acuerdo de París. El segundo punto fue el debate de la propuesta de moción multipartidaria en materia de cambio climático.

Grabación: <https://www.facebook.com/canalcongresoperu/videos/2535734593396813>

#### **5.5.10. Sesión ordinaria N° 7: Aprobación de la moción multipartidaria de cambio climático (30 de marzo del 2021)**

Participaron: Los y las congresistas Walter Ascona, Rita Ayasta, Lenin Bazán, Julia Ayquipa, Jesús Arapa, Juan de Dios Huamán, Betto Barrionuevo y Hans Troyes. Sesión presidida por el congresista Alberto de Belaunde. Invitado: Jorge Álvarez representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD.

Orden del día: Presentación de Jorge Álvarez (PNUD) sobre los retos del país en materia de cambio climático. Posteriormente, se aprobó por unanimidad la moción multipartidaria, que incorporó sugerencias de los parlamentarios miembros y de organizaciones de pueblos indígenas y de la sociedad civil.

Grabación: <https://www.facebook.com/canalcongresoperu/videos/1067855693704431>

#### **5.5.11. Sesión ordinaria N° 8: Investigación e importancia de la investigación e innovación tecnológica en cambio climático (22 de abril del 2021)**

Participaron: Bajo la presidencia del congresista Alberto de Belaunde, participaron los y las congresistas: Walter Ascona, Rita Ayasta, Julia Ayquipa, Juan de Dios Huamán, y Hans Troyes. Participaron como ponentes: Hernando Tavera, presidente ejecutivo del Instituto Geofísico del Perú y Yamina Silva, investigadora del IPG; Bram Leo Willems, presidente ejecutivo del Instituto Nacional de Investigaciones en Glaciares y Ecosistemas de Montaña; Dennis del Castillo, director de Investigación en Manejo Integral de Bosques y Servicios Ecosistémicos del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana y a Nallarett Dávila, investigadora del IIAP. Del mismo modo, participaron Ken Takahashi, presidente ejecutivo del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú y a Gabriela Rosas, directora

de Meteorología y Evaluación Ambiental Atmosférica del Senamhi; y Miguel Ayquipa, especialista de la Dirección de Políticas y Programas de Ciencia Tecnología e Innovación del Concytec.

Orden del día: Presentaciones de diferentes instituciones de gobierno que tienen competencia para promover y realizar investigación e innovación en materia de cambio climático, quienes expusieron sobre los retos que involucra realizar ciencia en el Perú.

Grabación: <https://www.facebook.com/canalcongresoperu/videos/464309401552004>

#### **5.5.12. Sesión informativa sobre Avances en la implementación del precio al carbono en América Latina (07 de mayo del 2021)**

Tema: Eduardo Piquero, director general de México2 y Fernando Aguilera, gerente de proyectos de México2, presentaron los avances y retos en la implementación del precio al carbono a nivel global. En tanto, Pía Zevallos de Libélula comentó el PL7501, que, entre otras medidas, propone la implementación de un precio al carbono en el Perú.

Mensajes principales: Ponerles precio a las emisiones nocivas de carbono, ayuda a transferir el daño que provocan las emisiones contaminantes a los responsables, quienes así pueden tomar decisiones para evitarlo. Implementar este tipo de mecanismos puede ayudar a generar recursos importantes para financiar acciones frente al cambio climático. Solo en el 2019, los impuestos al carbono de Argentina, Colombia, Chile y México, han generado recaudaciones mayores a 2423 millones de dólares.

Grabación: <https://www.facebook.com/canalcongresoperu/videos/618157899175292>

#### **5.5.13. Sesión ordinaria N° 9: "Políticas públicas y medidas para detener la deforestación en el Perú" (21 de mayo del 2021)**

Participaron: Con el quórum respectivo y bajo la presidencia del congresista Alberto de Belaunde, en esta sesión diversas entidades presentaron las políticas y acciones que impulsarán para hacer frente a la deforestación. Ponentes: Gabriel Quijandría, ministro del Ambiente, Marco Enciso, director general de Política y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR y Daniel de La Torre, Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.

Grabación: <https://www.facebook.com/canalcongresoperu/videos/202174811731232>

#### **5.5.14. Sesión ordinaria N° 10: "Debate y aprobación del Informe Final de la Comisión Especial de Cambio Climático" (30 de junio del 2021)**



**Participaron:** Con el quórum respectivo y bajo la presidencia del congresista Alberto de Belaunde, en esta sesión se realizó el debate y aprobación del Informe Final de la Comisión Especial multipartidaria encargada del seguimiento y formular propuestas para la mitigación y adaptación del cambio climático, siendo aprobada por unanimidad.

**Grabación:** <https://www.facebook.com/watch/live/?v=198704612174111&ref=search>

## 5.6. Foros y diálogos técnicos

Durante el período parlamentario 2020-2021, la Comisión Especial de Cambio Climático, en alianza con diversos actores de cooperación internacional y organizaciones de la sociedad civil, llevó a cabo nueve foros temáticos. Todas estas actividades, fueron presididas por Alberto de Belaunde, presidente de la Comisión. A continuación, se presenta un cuadro resumen y una breve descripción de cada actividad.

### Relación de foros de la Comisión Especial de Cambio Climático, para el periodo 2020-2021

Nº	Fecha	Tema	Grabación
1	24/07/20	La Agenda Climática Peruana	<a href="https://www.facebook.com/canalcongresoperu/videos/229202041463912">https://www.facebook.com/canalcongresoperu/videos/229202041463912</a> <a href="https://www.facebook.com/watch/live/?v=879168475938521&amp;ref=watch_permalink">https://www.facebook.com/watch/live/?v=879168475938521&amp;ref=watch_permalink</a>
2	07/08/20	La Agenda Climática Internacional	<a href="https://www.facebook.com/watch/live/?v=390957391893297&amp;ref=watch_permalink">https://www.facebook.com/watch/live/?v=390957391893297&amp;ref=watch_permalink</a>
3	02/10/20	Políticas climáticas: información e investigación sobre salud y cambio de uso de suelo	<a href="https://www.facebook.com/canalcongresoperu/videos/723421168247749">https://www.facebook.com/canalcongresoperu/videos/723421168247749</a>
4	06/10/20	Experiencias internacionales de la aplicación del precio al carbono	<a href="https://www.facebook.com/canalcongresoperu/videos/368399077851610">https://www.facebook.com/canalcongresoperu/videos/368399077851610</a>
5	07/10/20	Precio al carbono: situación y perspectivas nacionales	<a href="https://www.facebook.com/watch/?v=2727403054183255">https://www.facebook.com/watch/?v=2727403054183255</a>
6	15/01/21	Planes y acción climática desde las ciudades sostenibles	<a href="https://www.facebook.com/canalcongresoperu/videos/405482150675965">https://www.facebook.com/canalcongresoperu/videos/405482150675965</a>
7	11/03/21	Promoción de la inversión en energías renovables no convencionales	<a href="https://www.facebook.com/ComisionClima/videos/272740305418325">https://www.facebook.com/ComisionClima/videos/272740305418325</a>
8	26/05/21	El Futuro de las energías renovables y la transición energética en América Latina	<a href="https://www.facebook.com/ComisionClima/videos/469142954312349">https://www.facebook.com/ComisionClima/videos/469142954312349</a>
9	27/05/21	Salud y cambio climático: presentación de recomendaciones de política Lancet Countdown Perú	<a href="https://www.facebook.com/1485854688343268/videos/236347184922698">https://www.facebook.com/1485854688343268/videos/236347184922698</a>



### **5.6.1 Mesa Técnica “La Agenda Climática Nacional” (24 de julio del 2020)**

Participaron: Laura Secada, directora general de la Dirección de Cambio Climático y Desertificación del Minam y otros directores de la misma Dirección, así como congresistas de las Comisiones de Cambio Climático y de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología.

Principales mensajes: La necesidad de impulsar una reactivación con contenido climático y cuidado de la naturaleza, que incluya el fortalecimiento de la institucionalidad, la actualización e implementación de las metas de adaptación y mitigación del país y el mercado del carbono. Se evidenció también la alineación de agendas climáticas del Ejecutivo y Legislativo.

Grabación:

Video 1: <https://www.facebook.com/canalcongresoperu/videos/229202041463912>

Video 2:

[https://www.facebook.com/watch/live/?v=879168475938521&ref=watch\\_permalink](https://www.facebook.com/watch/live/?v=879168475938521&ref=watch_permalink)

### **5.6.2. Foro “La Agenda Climática Internacional” (7 de agosto del 2020)**

Participaron: Patricia Espinosa, Secretaria Ejecutiva de la Convención de ONU de Cambio Climático; Gabriel Quijandría Acosta, viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales (Minam); Micaela Rizo Patrón (Perú 2021); Manuel Pulgar-Vidal (WWF); y María Paz Cigarán (Libélula)

Principales mensajes: Urgencia de promover políticas climáticas en la reactivación económica, y la importancia de que los países presenten ante la ONU sus compromisos climáticos actualizados (contribuciones nacionalmente determinadas) que reflejen una mayor ambición frente al cambio climático y respondan a la crisis sanitaria y climática actual.

Grabación:

[https://www.facebook.com/watch/live/?v=390957391893297&ref=watch\\_permalink](https://www.facebook.com/watch/live/?v=390957391893297&ref=watch_permalink)

### **5.6.3. Foro “Políticas climáticas: Información e Investigación sobre salud y cambio de usos de suelo” (2 de octubre del 2020)**

Participaron: Armando Valdés-Velásquez, del Centro Latinoamericano de Excelencia en Cambio Climático y Salud de la Universidad Peruana Cayetano Heredia; José Álvarez, director de Diversidad Biológica del Minam; Laura Nayhua, especialista del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Minsa; Henry Harman, director de Políticas y Programas del Concytec; y Gabriela Gonzales del Frente Peruano de Juventudes y Cambio Climático.

Principales mensajes: Existe amplia evidencia científica que relaciona los cambios de uso del suelo (causantes del 51% de los GEI), como la pérdida de bosques y humedales, con una afectación directa a la salud de las personas, sobre todo las más vulnerables. Frente a ello, es crucial implementar políticas públicas basadas en evidencia científica, que permitan reducir esos impactos negativos en la salud.

Grabación: <https://www.facebook.com/canalcongresoperu/videos/723421168247749>

#### **5.6.4 y 5.6.5 Foros sobre el precio al carbono: experiencias internacionales y situación y perspectivas nacionales [06 y 07 de octubre del 2020]**

Participaron: Marcelo Mena del Centro de Acción Climática de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso; María Paz Cigarán de Libélula; Lorenzo Eguren de la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación del Minam y Carlos Gallardo, director general Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad del MEF.

Principales mensajes: El precio al carbono es un mecanismo efectivo para reducir la emisión de gases contaminantes (GEI) y promover inversiones limpias, en línea con los desafíos climáticos del país. Su aplicación contribuirá a limitar el impacto de las actividades económicas en el medio ambiente y a mejorar la adaptación al cambio climático del país. Además, generaría recursos que se podrían destinar a reactivar la economía e inversiones verdes.

Grabación día 1: <https://www.facebook.com/canalcongresoperu/videos/368399077851610>

Grabación día 2: <https://www.facebook.com/watch/?v=2727403054183255>

#### **5.6.6 Foro Planes y acción climática desde las ciudades sostenibles (15 de enero 2021)**

Participaron: Luisa Elena Guinand, viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del Minam; Sarah Arboleda, Alcaldía Mayor de Bogotá; Ximena Giraldo, gerente de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental de la Municipalidad Metropolitana de Lima; Heyner Ninaquispe, gerente general del Servicio de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Trujillo; Liliana Miranda, coordinadora nacional del Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía; Gaby Rivera, gerente de Programas de Bosques y Cambio Climático de la Embajada Británica en el Perú; Alvaro Gaillour, especialista en Gobernanza Ambiental de la Oficina de Medio Ambiente y Crecimiento Sostenible de USAID/Perú y María Elena Díaz, presidenta de la Federación Nacional de Recicladores del Perú.

Principales mensajes: Se destacó el rol de los gobiernos locales para impulsar la acción climática, y se resaltó la necesidad de integrar el cambio climático en los instrumentos de gestión locales y el alineamiento a los compromisos climáticos nacionales. Algunos desafíos pendientes se vinculan a la gobernanza, la implementación concreta de medidas de mitigación y adaptación, el financiamiento climático y la comunicación efectiva.

Grabación: <https://www.facebook.com/canalcongresoperu/videos/405482150675965>

#### **5.6.7. Foro Promoción de la inversión en energías renovables no convencionales (11 de marzo del 2021)**

Participaron: Luis Flores, gerente de Regulación de ENEL PERÚ; Juan Coronado, director Auster Energía; Pedro González-Orbegoso, Novuum Solar; Ximena Guardia, consultora ambiental y docente UTEC; y Roberto Tamayo, investigador y docente de la UNI. Del mismo modo, aportaron al diálogo María Paz Cigarán, gerente general de Libélula; Brendan Oviedo, presidente de Sociedad Peruana de Energías Renovables; Pedro Gamio, consultor ambiental; Jaime Gálvez, ministro de Energía y Minas; y Jessica Apaza, y presidenta de la Comisión de Energía y Minas del Congreso.

Principales mensajes: El incremento de participación de las RER no convencionales contribuye con la competitividad y productividad del país porque reduce los gastos operativos de la electricidad en todos los sectores económicos. Esto se debe a que los precios de las RER no convencionales en tecnología eólica y solar son menores que los precios regulados o derivados de subastas. Pese a sus beneficios, existen barreras: 1) normativas (marco regulatorio actual no es favorable para la implementación de proyectos RER NC; 2) financieras (Altos costos de la implementación de proyectos RER NC desincentivan su despliegue; 3) institucionales (falta de planificación estratégica y vinculante)

Grabación: <https://www.facebook.com/ComisionClima/videos/2727403054183255>

#### **5.6.8. Foro Internacional de Alto Nivel: El Futuro de las energías renovables y la transición energética en América Latina (26 de mayo del 2021)**

Participaron: Gauri Singh, Sub- Directora General de la Agencia Internacional de Energías Renovables IRENA; Rolando Castro, viceministro de Energía y Calidad Ambiental de Costa Rica; Francisco Javier López Díaz, sub secretario de Energía de Chile; Jaime Galvez Delgado, ministro de Energía y Minas de Perú; Fitzgerald Cantero Piali, director Nacional de Energía de Uruguay; y Julián Rojas, director de Asuntos Empresariales y Regulatorios del Ministerio de Minas y Energía de Colombia.

Principales mensajes: Los países de la región evidenciaron avances importantes en la implementación de políticas y normativas a favor de las energías renovables, incluyendo las no convencionales, en sus matrices energéticas, en línea con sus compromisos climáticos y su visión de competitividad y desarrollo sostenible. Chile y Colombia se han asociado para impulsar el hidrógeno como vector energético para exportación y consumo interno. Costa Rica está formulando proyectos de geotermia e hidrógeno.

Grabación: <https://www.facebook.com/ComisionClima/videos/469142954312349>

### **5.6.9. Salud y cambio climático: presentación de recomendaciones de política Lancet Countdown Perú (27 de mayo del 2021)**

Participaron: Marina Romanello, representante Lancet Countdown Global; Stella Hartinger, directora de Lancet Countdown Sudamérica; Armando Valdés- Velasquez, Investigador en Conservación y Aprovechamiento de la Biodiversidad de la UPCH Clima; Valerie Paz Soldan, investigadora en enfermedades infecciosas; Juan Bazo, Investigador en Ciencias Climáticas; y Rodrigo Velarde, del equipo de Lancet Countdown Sudamérica. Moderó el congresista Alberto de Belaunde.

Principales mensajes: La evidencia científica muestra que el cambio climático tiene un impacto importante en la salud de los peruanos y peruanas, favoreciendo la expansión de enfermedades como el dengue. Toda acción para prevenir los impactos del cambio climático en la salud tendrá beneficios adicionales tales como un mejor sistema de salud y bienestar de la población. Entre las principales recomendaciones de política figuran: 1) Realizar evaluaciones de riesgo de cambio climático a nivel de ciudad y asignar los presupuestos necesarios para la salud; 2) invertir en la reducción de la contaminación del aire ambiental en dos esferas de acción distintas: una transición a un sistema de transporte público verde; y una transición a una matriz energética limpia eficaz para cocinar y calentar; y 3) promover mecanismos de gestión territorial integrada que tengan como objetivo la reducción de enfermedades transmitidas por vectores.

Grabación: <https://www.facebook.com/1485854688343268/videos/236347184922698>

### **5.7. Labor fiscalizadora**

En línea con su función fiscalizadora, la Comisión Especial de Cambio Climático realizó el seguimiento a las políticas y acciones en materia climática que realizan los diferentes ministerios y los gobiernos regionales. En el caso de los ministerios, estas acciones fueron expuestas en las diferentes sesiones.

En el caso de los gobiernos regionales, se les solicitó información sobre:

- Medidas prioritarias de adaptación y mitigación climáticas aprobadas a nivel regional.
- Compromisos climáticos regionales actualizados remitidos para su inclusión en la nueva NDC.
- Instrumentos de gestión y de presupuestos vinculados a las medidas y compromisos climáticos de la región.
- Áreas del Gore responsables de las medidas y compromisos climáticos.

En total, 23 gobiernos regionales atendieron el pedido y enviaron la data respectiva, disponible en:

[https://www.congreso.gob.pe/comisiones2020/CE\\_Cambio\\_Climatico\\_2020-2021/LaborLegislativa/SeguimientoGestionCC/](https://www.congreso.gob.pe/comisiones2020/CE_Cambio_Climatico_2020-2021/LaborLegislativa/SeguimientoGestionCC/)

## 5.8. Documentos técnicos y productos de gestión de conocimiento

El equipo técnico de la Comisión elaboró una serie de documentos que recogen los principales aportes realizados por diversos actores en una serie de espacios de diálogo técnico-político, organizados por la Comisión Especial de Cambio Climático del Congreso de la República. Mención aparte merece la Moción de Cambio Climático, que insta al Ejecutivo a declarar la emergencia climática del país y proponer una serie de medidas prioritarias en la materia.

**5.8.1. Policy Brief del Precio al Carbono.** Documento con recomendaciones de política para la implementación de un precio al carbono en el Perú. Disponible en: [https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/CE\\_Cambio\\_Climatico\\_-2020-2021/files/documento\\_técnicos/pb\\_precio\\_al\\_carbono\\_final\\_small.pdf](https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/CE_Cambio_Climatico_-2020-2021/files/documento_técnicos/pb_precio_al_carbono_final_small.pdf)

**5.8.2. Prioridades de la agenda climática nacional.** Documento que sintetiza los principales procesos estratégicos, esfuerzos para la reactivación económica y la agenda legislativa climática lideradas por el Ministerio del Ambiente. Disponible en: [https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/CE\\_Cambio\\_Climatico\\_-2020-2021/files/documento\\_técnicos/agenda\\_climatica\\_nacional\\_v2b.pdf](https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/CE_Cambio_Climatico_-2020-2021/files/documento_técnicos/agenda_climatica_nacional_v2b.pdf)

**5.8.3. Aportes para una reactivación económica con base climática y ambiental.** Síntesis de las principales propuestas para una reactivación económica sostenible de la máxima autoridad en materia de cambio climático de la ONU y de otros actores claves nacionales. Disponible en: [https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/CE\\_Cambio\\_Climatico\\_-2020-2021/files/documento\\_técnicos/agenda\\_climatica\\_internacional\\_v2.pdf](https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/CE_Cambio_Climatico_-2020-2021/files/documento_técnicos/agenda_climatica_internacional_v2.pdf)

**5.8.4. Moción multipartidaria de Cambio Climático.** Documento de gestión que insta al Poder Ejecutivo a declarar la emergencia climática del país y señala una serie de prioridades de la agenda climática nacional, exhortando al Poder Ejecutivo la realización de 13 acuerdos que incluyen la promoción de energías más limpias, transición energética y poner un precio al carbono. [https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/CE\\_Cambio\\_Climatico\\_-2020-2021/files/mocion\\_sobre\\_cambio\\_climatico2204.pdf](https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/CE_Cambio_Climatico_-2020-2021/files/mocion_sobre_cambio_climatico2204.pdf)

**5.8.5. “El Futuro de los bosques en el Perú: respuestas para la Acción”.** Publicación que desarrolla propuestas para la protección de bosques, reforestación nacional y recuperación económica, analizando las medidas identificadas para detener la deforestación, en línea con el [compromiso climático del Perú al 2030](#). Documento dirigido a los responsables de políticas públicas y decisores, no expertos en la materia.

## 5.9. Difusión de las actividades de la Comisión

Todas las actividades de la Comisión se han difundido a través de los canales oficiales digitales de la Comisión (página web, facebook y twitter), así como mediante las redes sociales del Congreso de la República y de organizaciones aliadas.

### 5.9.1. Alcance en redes sociales

**Cuenta de Twitter: @ComisiónClima** (Desde julio del 2020 al 15 de junio 2021)

- Followers/seguidores: 976
- Número de visitas directas a la cuenta: 15,646
- Número de visualizaciones de los tuits (*tweet impressions*): 1,017,100.

**Página de Facebook: @ComisiónClima** (Desde julio del 2020 al 15 de junio 2021)

- Seguidores: 1904
- Alcance de los posts publicados: 187,965 usuarios.

### Alcance de los videos de las sesiones y foros de la Comisión

Estas actividades se transmitieron en vivo principalmente a través de las cuentas de facebook oficiales del Congreso (@CongresoPeru y @canalcongresoperu), y en menos ocasiones en las páginas del congresista Alberto de Belaunde y de la propia Comisión. Asimismo, se difundieron por el Canal del Congreso. La suma de todas las reproducciones de los videos, a la fecha de la elaboración del informe, da:

- Sesiones: 60,420 reproducciones; y 851 comentarios.
- Foros y mesas técnicas: 43,285 reproducciones; y 531 comentarios.

### Boletines digitales

Adicionalmente, la Comisión publicó dos ediciones de un boletín digital, que se envió a una lista de organizaciones y especialistas vinculados a la temática de cambio climático. Las versiones digitales se pueden acceder a través de los siguientes enlaces:

Boletín 1: <https://us7.campaign-archive.com/?u=31289dbf4020f179c2d2f846e&id=b00d249ce2>

Boletín 2: <https://mailchi.mp/1928cb09b020/per-en-emergencia-climtica>

### Visibilidad en otros espacios vinculados a la temática

Durante el periodo parlamentario de esta Comisión, su presidente, el congresista Alberto de Belaunde, participó en diversos espacios digitales de diálogo político técnico en torno al cambio climático, como el Encuentro de Red Parlamentaria de Cambio Climático - ParlAméricas (agosto 2020), el Workshop sobre lagunas de origen glaciar y cambio climático organizado por Inaigem (noviembre 2020); y el Lanzamiento del proceso de actualización de la Nueva Estrategia de Cambio Climático al 2050 liderado por el Ministerio del Ambiente (enero 2021).

### 5.9.2. Visibilidad en medios de comunicación



A continuación, se listan el principal rebote mediático de las acciones de la Comisión Especial de Cambio Climático en canales de comunicación propios y de aliados, y medios de comunicación.

- 28/05/2021 | Clima UPCH estuvo presente en la Comisión Especial de Cambio Climático del Congreso. Portal web UPCH. Ver más.
- 26/05/2021 | Cinco países de América Latina dialogarán sobre el futuro de las energías renovables en Perú. Red de Comunicación Regional. Ver más.
- 25/05/2021 | Cinco países de América Latina dialogarán sobre el futuro de las energías renovables en Perú. Portal web Congreso. Ver más.
- 21/05/2021 | Ministro del Ambiente "Los bosques hacen posible la vida". Portal web del Ministerio del Ambiente. Ver más.
- 12/05/2021 | Minam: resolver la contaminación lumínica es una necesidad social y ambiental. Portal web Andina. Ver más.
- 03/05/2021 | La SPR respalda aprobación de ley que impulsa las energías limpias y renovables. Revista Energía.pe Ver más.
- 02/05/2021 | Congresistas debatirán nuevo proyecto de ley sobre renovables e hidrógeno verde en Perú. Portal web Energía Estratégica. Leer más.
- 24/04/2021 | Cambio climático: Los glaciares peruanos están en camino inminente de desaparecer. El Comercio. Leer más.
- 22/04/2021 | Congreso aprobó moción que pide declarar emergencia nacional. Portal web del Congresista Alberto Belaunde. Ver más.
- 09/04/2021 | Piden que Perú se declare en emergencia climática nacional. Portal web de Latina. Leer más.
- 08/04/2021 | Congreso: Comisión Especial de Cambio Climático exhorta declarar emergencia climática nacional. Exitosas noticias. Ver más.
- 07/04/2021 | Congreso de la República recomienda al Ejecutivo declarar estado de emergencia climática y ambiental. Web DAR. Leer más.
- 04/04/2021 | Emergencia climática nacional. Perú 21. Ver más.
- 03/04/2021 | Entrevista a Alberto de Belaunde en Ampliación de Noticias/RPP sobre la moción de cambio climático. Ver más.
- 30/03/2021 | Comisión del Congreso: Perú debe declarar emergencia climática nacional. Portal web La Mula. Ver más.
- 30/03/2021 | Comisión de Cambio Climático pide declarar al Perú en estado de emergencia climática nacional. La República. Ver más.
- 30/03/2021 | Comisión de Cambio Climático exhorta al Ejecutivo a declarar el estado de climática nacional. RPP. Leer más.
- 05/02/2021 | Se ejecutaron proyectos de energías renovables por \$2138.5 millones en el 2020. Diario Gestión. Leer aquí.
- 05/02/2021 | Minem: al cierre del último año se ejecutaron 49 proyectos de energías renovables en Perú. Portal web Minam. Leer más.
- 05/02/2021 | Congresistas solicitan informe sobre planificación energética. Centro de Noticias del Congreso. Leer más.
- 15/08/2020 | Exponen sobre el cambio climático. Ministra se presenta ante Comisión Especial. Diario El Peruano. Leer aquí.
- 14/08/2020 | Ministra Kirla Echeagaray: Estamos impulsando que el componente climático se incorpore en las políticas del Estado. Portal web del Minam. Leer más.

- 14/08/2020 | Comisión de Cambio Climático solicitó mejorar compromisos climáticos del país e impulsar economía circular. Centro de Noticias del Congreso. Leer aquí.
- 07/08/2020 | ONU: crisis climática es el mayor desafío de la humanidad en el largo plazo. Andina. Leer más.
- 07/08/2020 | Viceministro Gabriel Quijandría: Pandemia de coronavirus no debe hacernos descuidar los esfuerzos frente al cambio climático. Portal web del Minam. Leer más.
- 07/08/2020 | Urge políticas climáticas en la reactivación económica. Centro de Noticias del Congreso. Leer aquí.
- 04/08/2020 | Autoridad mundial participará en Foro de la Comisión Especial de Cambio Climático. Centro de Noticias del Congreso. Leer más.
- 24/07/2020 | Comisión Especial de Cambio Climático del Congreso impulsó diálogo técnico sobre la agenda climática nacional. Centro de Noticias del Congreso. Leer aquí.
- 10/07/2020 | Aprueban por unanimidad plan de trabajo de la Comisión Especial de Cambio Climático. Centro de Noticias del Congreso. Leer aquí.
- 19/06/2020 | Se instaló Comisión Especial de Cambio Climático. Centro de Noticias del Congreso. Leer aquí

## 6. Conclusiones y Recomendaciones:

El cambio climático ha sido considerado por las Naciones Unidas como el reto más grande de la comunidad internacional y requiere de un cambio de paradigma que sólo será posible si cada país cuenta con el consenso a nivel de sus poderes del Estado y también a nivel multipartidario. Es fundamental que las diferencias políticas puedan ser superadas y no se conviertan en brechas que limiten llevar adelante los cambios necesarios para adecuar las diversas actividades económicas a prácticas sostenibles y bajas en emisiones.

La Comisión Especial de Cambio Climático ha cumplido con el Plan de Trabajo aprobado, habiéndose realizado 10 Sesiones ordinarias, 3 sesiones informativas y 9 Foros Públicos. Todas las presentaciones, documentos y documentos de política producidos así como los videos de las referidas sesiones se encuentran disponibles en la web con el vínculo/link [https://www.congreso.gob.pe/comisiones2020/CE\\_Cambio\\_Climatico\\_2020-2](https://www.congreso.gob.pe/comisiones2020/CE_Cambio_Climatico_2020-2)

De igual manera, se ha logrado posicionar la materia climática en la atención de las diversas bancadas y en el mismo Pleno del Congreso de la República, siendo reconocida su importancia por la mayoría de los señores y señoras congresistas. Para ello se logró formar alianzas estratégicas con los diversos sectores, las comunidades indígenas, sector privado, agrupaciones de jóvenes y ciudadanía en general, quienes manifestaron sus demandas y trasladaron sus necesidades particulares en materia climática y ambiental.

Asimismo, se priorizó la promoción de recursos energéticos renovables y la reversión de la deforestación y degradación de los bosques como compromisos del país que requieren de una mejora en sus regulaciones a través de iniciativas legislativas. Estas temáticas ya han sido puestas en la agenda política, requiriendo que se siga su análisis en el siguiente Congreso hasta llegar a consensos en beneficio de todos los peruanos.



Se recomienda nueve acciones para que el Congreso de la República en el periodo 2021-2026 tenga a bien considerar. Tales recomendaciones son las siguientes:

6.1. Brindar continuidad a la Comisión Especial Multipartidaria Encargada del seguimiento y formulación de propuestas para la mitigación y adaptación del cambio climático. Se requiere de un espacio adscrito al Congreso de la República con un nivel de especialización en materia ambiental y climática que continúe haciendo la labor de monitoreo del nivel de cumplimiento de las medidas propuestas por el Estado Peruano para enfrentar los efectos del cambio climático, a fin de cumplir con metas que se proyectan hasta el 2030 y 2050. En tal sentido, la función de fiscalización será para el cumplimiento de todos los compromisos climáticos asumidos como país.

6.2. Hacer seguimiento y fiscalizar según corresponda a los acuerdos y exhortaciones contenidos en la moción de Orden del Día 14052 sobre cambio climático en cada uno de los ministerios de acuerdo al siguiente detalle:

- **Ministerio de Economía y Finanzas:**

a. Elaborar una propuesta de ley para el establecimiento de un impuesto al carbono con el fin de revertir la deforestación y que pueda ser sometido a consideración del Congreso. Con ello se podrá responsabilizar económicamente a quienes, sin considerar las consecuencias ambientales y económicas de sus emisiones, generen gases de efecto invernadero y otros contaminantes a la atmósfera. Además, se debe tomar en cuenta que el Perú es el único país de la Alianza del Pacífico que carece de una normativa de este tipo.

b. Realizar una evaluación de la política fiscal a largo plazo que incluya una disminución gradual de los subsidios a los combustibles fósiles responsables del cambio climático para su evaluación por el Congreso. Dichos subsidios tienen efectos negativos como el contrabando y desarrollo de actividades ilegales y no han revertido las condiciones de pobreza en la Amazonia. Para ello, es necesario repensar el apoyo brindado con mecanismos alternativos de beneficio directo a las poblaciones ribereñas y comunidades como es el caso de la navegabilidad en los ríos con embarcaciones solares o similares y la generación de energía con fuentes renovables.

c. Garantizar la aplicación del principio contaminador pagador, al momento de evaluar y diseñar beneficios tributarios, subsidios y transferencias monetarias, en particular, a sectores con altos niveles de emisión de gases de efecto invernadero.

d. Garantizar en coordinación con el Ministerio del Ambiente, el derecho indígena a la coparticipación de los beneficios de la conservación de bosques conforme a los estándares internacionales desarrollados por jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Actualmente, el Programa de Bosques del Ministerio del Ambiente ejecuta transferencias directas condicionadas que son insuficientes para enfrentar la deforestación pues no compensan los costos de oportunidad de conservar los bosques.

e. Aprobar de forma articulada con el Ministerio del Ambiente, aprueben una estrategia de crecimiento verde en el marco de los acuerdos con la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo y la Alianza del Pacífico.

f. Culminar su incorporación a la Coalición de Ministros de Finanzas para la Acción Climática, la cual promueve el intercambio de información respecto de la adopción de medidas climáticas a nivel nacional, sobre todo a través de las políticas fiscales y el uso de las finanzas públicas.”

• **Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego:**

a. La aprobación de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre que considere todos los factores que involucran el control efectivo de la deforestación, así como el fortalecimiento institucional y fiscalización de los gobiernos regionales. La política nacional forestal debe incluir como meta de largo plazo al 2040 que los bosques del Perú sean captadores de carbono y se conserve la diversidad biológica.

b. La agilización del proceso de titulación y georeferenciación de las comunidades nativas, garantizando la seguridad jurídica de los derechos de propiedad territorial en base a los estándares internacionales sobre pueblos indígenas: Convenio 169 de la OIT, Declaración de Naciones Unidas sobre derechos de los pueblos indígenas y jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

c. El financiamiento y asesoría técnica para la expansión de los sistemas agroforestales, e incentivos a la agricultura sin deforestación.

d. Promoción del manejo forestal comunitario.

e. Recuperación de ecosistemas y tierras degradadas en la costa, sierra y selva otorgando incentivos a la inversión privada a zonas ya deforestadas, previamente identificadas en línea con las demandas globales de productos libres de deforestación.

f. Garantizar el derecho al agua segura, a través de una gestión integrada y sostenible.

g. Garantizar la soberanía alimentaria a nivel nacional.

• **Ministerio de Energía y Minas**

Exigir al Ministerio de Energía y Minas a liderar una planificación energética de largo plazo que contemple un aumento considerable de recursos energéticos renovables, la eficiencia energética y la promoción del hidrógeno verde, así como la pronta aprobación del reglamento de generación distribuida con energías renovables.

• **Ministerio de Comercio Exterior y Turismo**

Recomendar al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, que continúe incorporando en los acuerdos comerciales que suscriba el Perú, la protección de la biodiversidad y altos estándares de protección ambiental. Igualmente, recomendar al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, al Ministerio del Ambiente y al Ministerio de Relaciones Exteriores, que el Perú participe en las negociaciones en curso del Acuerdo sobre cambio climático y comercio sostenible liderado por Costa Rica, Fiji, Islandia, Noruega, Nueva Zelanda y Suiza dirigido a eliminar aranceles sobre bienes y servicios ambientales, desarrollar directrices voluntarias para etiquetado ecológico y compromisos para eliminar de forma progresiva los subsidios a los combustibles fósiles.

- **Ministerio de Cultura**

Exigir al Ministerio de Cultura la urgente categorización en reservas indígenas de los territorios que los Pueblos Indígenas en situación de Aislamiento y situación de Contacto Inicial (PIACI) utilizan, ocupan y poseen.

- **Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica**

Urgir al Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica que elabore una agenda de investigación científica que priorice la transición justa a un futuro de cero emisiones así como la conservación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, como parte del necesario proceso de transformación de la relación de la humanidad con la naturaleza, priorizando el desarrollo del hidrógeno verde, la navegabilidad de los ríos amazónicos con fuentes de energía renovables, la conservación de los centros de origen de recursos genéticos, la agrobiodiversidad, entre otros.

- **Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN**

Exigimos al Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN la incorporación de los mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos (MRSE) en las tarifas eléctricas en coordinación con el Ministerio del Ambiente, para que se financien inversiones en infraestructura natural garantizando así la disponibilidad del recurso hídrico.

- **Gobiernos Regionales y Ceplan**

Exhortar a los Gobiernos Regionales y Centro Nacional de Planeamiento Estratégico a construir capacidades necesarias para implementar a cabalidad la reducción de emisiones, la adaptación al cambio climático y cumplimiento de los planes operativos aprobados, promoviendo asociaciones público privadas para la aplicación de las metas y descentralizar la educación con un enfoque intercultural, ambiental y con equidad de género que permita a los y las estudiantes adquirir las competencias adecuadas a la realidad local según las cosmovisiones y lenguas propias.

6.3. La Comisión debe incentivar el debate sobre la necesidad de contar con un marco normativo que impulse el despliegue de las energías renovables no convencionales que pueda otorgar a

éstas las mismas condiciones y oportunidades que las energías fósiles causantes del cambio climático. Los precios de las energías renovables están bajando de precio de forma sistemática y su introducción reducirá irremisiblemente las tarifas eléctricas para beneficio de la población. Existe una voluntad de inversión comprobada de al menos 8 mil millones de dólares<sup>9</sup> en el Perú sobre este tema. Es necesario eliminar las barreras técnicas y legales como contemplaba el referido proyecto.

6.4. Es fundamental promover una ley de ordenamiento territorial para contar con una mejor planificación de las actividades económicas.

6.5. El Congreso de la República debe seguir los procesos de debate con diferentes actores sobre temáticas importantes en materia climática con la finalidad de cerrar brechas, fortalecer capacidades y contribuir a la transformación del Perú para que sea un país con un desarrollo bajo en carbono y más resiliente frente al cambio climático.

6.6. Crear mecanismos que incluyan la variable climática en la evaluación de los impactos que podría ocasionar una propuesta legislativa. Cada comisión deberá incluir este criterio en la elaboración de los dictámenes de proyectos de ley, para su posterior debate en el Pleno

6.7. Fortalecer las alianzas estratégicas ya constituidas con actores importantes en materia ambiental y climática, tanto del sector público, privado, organismos internacionales, sociedad civil, academia y sector privado, para llegar a consensos y crear procesos que nos lleven hacia una buena gobernanza.

6.8. Seguir trasladando el conocimiento en materia climática de una forma clara y sencilla a la ciudadanía en general, a través de las Sesiones Ordinarias, Foros Público y mesas de trabajo. El crear conciencia climática en los ciudadanos es un eslabón importante en la lucha contra el cambio climático.

6.9. Continuar con el fortalecimiento de los diferentes mecanismos para transparentar las acciones de la Comisión Especial de Cambio Climático y la información producida en el marco del cumplimiento de sus funciones. Herramientas como una página web institucional y sus redes sociales, han tenido gran acogida por diversos grupos de usuarios.

6.10 El Perú tiene un acuerdo de Cooperación en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de la deforestación y degradación forestal y la promoción del desarrollo sostenible en Perú con los gobiernos de Noruega y Alemania, habiéndose adherido recientemente el Reino Unido que será anfitrión de la COP26 en Escocia en noviembre del 2021. Es importante notar que este acuerdo ha sido prorrogado hasta el 2025 y por ende, se sugiere que la Comisión realice un seguimiento al mismo.

---

<sup>9</sup> Ver informe del COES Informe COES denominado “Propuesta definitiva de actualización del Plan de Transmisión 2021-2030”

En el marco de ese acuerdo el Perú ha demorado la definición del mecanismo financiero para que se realice el pago por resultados al control de la deforestación. Esto se encuentra en el literal “b”, sección V, Fase 1: Preparación de la Declaración Conjunta de Intención del 2014.

Asimismo, el Perú ha firmado recientemente un Memorando de Entendimiento entre la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y el MINAM, MIDAGRI, PCM y MEF, destacando el Programa Forestal de USD 47.5 millones, que tiene como objetivo combatir la ilegalidad, fortalecer la gobernanza forestal, comprometerse con el sector privado y fomentar la inclusión del mercado. Se considera pertinente también hacer seguimiento al cumplimiento de este Memorando.

6.11. Finalmente, en relación a la realización de la Conferencia de Cambio Climático (COP26) a realizarse en Escocia en noviembre del 2021 se recomienda promover y participar en el diálogo interinstitucional para la posición del Perú considerando tres temas:

- i. Nuestro país asumirá la presidencia pro tempore de AILAC (Asociación Independiente de Latinoamérica y el Caribe) conformada por 8 países que comparten intereses y posiciones en materia de cambio climático. Estos son: Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay y Perú. Esto implica un rol proactivo y de liderazgo regional en promover el avance del cumplimiento de las metas del Acuerdo de París sobre cambio climático.
- ii. A través del MIDAGRI y MINAM, el Perú viene participando en el diálogo FACT por sus siglas en inglés (Forestería, agricultura y comercio de *commodities*) que está liderado por Indonesia y Reino Unido para reducir la deforestación y proteger los bosques en pie, promoviendo acuerdos entre países productores y compradores de *commodities* (cacao, café, etc.) para reducir la deforestación y promover agricultura sostenible.
- iii. Es importante que a nivel de finanzas se haga un llamado al MEF y a Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) y la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) para ser más proactivos en relación a promover que los riesgos financieros asociados al cambio climático se vean reflejados en las inversiones en el Perú. Las AFP y seguros entre otros deben incluir estos riesgos en sus operaciones y actividades.

En señal de conformidad del presente informe, suscriben los y las siguientes Congresistas de la República miembros de la Comisión Especial multipartidaria encargada del seguimiento y formular propuestas para la mitigación y adaptación del cambio climático:



Firmado digitalmente por:  
DE BELAUNDE DE CARDENAS  
Alberto FAU 20161740126 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 01/07/2021 14:50:50-0500



Firmado digitalmente por:  
AYASTA DE DIAZ Rita Elena  
FAU 20161740126 soft  
Motivo: En señal de conformidad  
Fecha: 05/07/2021 14:52:38-0500



Firmado digitalmente por:  
BAZAN VILLANUEVA Lenin  
Fernando FIR 41419206 hard  
Motivo: En señal de conformidad  
Fecha: 05/07/2021 17:46:34-0500



Firmado digitalmente por:  
 HUAMAN CHAMPI Juan De  
 Dios FAU 20181749126 soft  
 Motivo: Soy el autor del  
 documento  
 Fecha: 06/07/2021 14:38:56-0500



PERU  
 Comisión Especial  
 DE **Cambio Climático**  
 CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
 Del Congreso de la República



Firmado digitalmente por:  
 AYQUIPA TORRES JULIA  
 BENIGNA FIR 21425881 hard  
 Motivo: Soy el autor del  
 documento  
 Fecha: 06/07/2021 15:55:22-0500



Firmado digitalmente por:  
 CARCAUSTO HUANCA Irene  
 FAU 20181749126 soft  
 Motivo: En señal de  
 conformidad  
 Fecha: 06/07/2021 16:52:47-0500



Firmado digitalmente por:  
 COMBINA SALVATIERRA CESAR  
 AUGUSTO FIR 44709978 hard  
 Motivo: En señal de  
 conformidad  
 Fecha: 07/07/2021 17:08:17-0500

RELACION DE CARTAS ENVIADAS POR LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO Y FORMULAR PROPUESTAS PARA LA MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PERIODO LEGISLATIVO 2020 - 2021				
Nº	DOCUMENTO	FECHA	DIRIGIDO A	ASUNTO
1	CARTA Nº 001-2020-2021-CECC/CR	22/06/2020	JAVIER ANGELES ILLMAN Oficial Mayor del Congreso de la República	Contratación de tres personas para la Comisión: Jorge Mariano Guillermo Castro Sánchez-Moreno; Marco Tinoco Venero; y Jahve Mescco Condori.
2	CARTA Nº 002-2020-2021-CECC/CR	30/06/2020	JAVIER ANGELES ILLMAN Oficial Mayor del Congreso de la República	Remitir el acta de instalación de la Comisión Especial encargada del seguimiento y formular propuestas para la mitigación y adaptación del cambio climático, realizada el pasado viernes 19 de junio a través de la plataforma virtual Microsoft Teams.
3	CARTA Nº 003-2020-2021-CECC/CR	1/07/2020	Congresistas: Jesús Arapa; Hans Troyes Delgado, Hipólito Chaiña Contreras; Juan de Dios Huamán Champi; Irene Carcausto Huanca; Betto Barrionuevo Romero; Walter Ascona Calderón, Julia Ayquipa Torres; Rita Ayasta de Díaz, Lenín Bazán Villanueva	Remitiéndoles el Plan de Trabajo de la Comisión Especial Encargada del Seguimiento y Formular Propuestas para la Mitigación y Adaptación del Cambio Climático, a fin de recibir sugerencias respecto a su contenido y así pueda ser aprobado en una próxima sesión de la comisión.
4	CARTA Nº 004-2020-2021-CECC/CR	7/07/2020	JOSÉ CHIRINOS MARTÍNEZ Jefe del Departamento de Comisiones del Congreso de la República	Informarle que el servidor parlamentario Juan Huarcaya Oré, participará como Secretario Técnico de la próxima sesión de la Comisión Especial. Por ello, agradeceré se le puedan brindar todas las facilidades necesarias para que dicha reunión se realice de la mejor manera posible.
5	CARTA Nº 005-2020-2021-CECC/CR	8/07/2020	Congresistas: Jesús Arapa; Hans Troyes Delgado, Hipólito Chaiña Contreras; Juan de Dios Huamán Champi; Irene Carcausto Huanca; Betto Barrionuevo Romero; Walter Ascona Calderón, Julia Ayquipa Torres; Rita Ayasta de Díaz, Lenín Bazán Villanueva	Citación a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Cambio Climático, que se realizará de manera virtual, a través del Programa Microsoft Teams, el viernes 10 de julio de 2020, a las 11:00 horas, a fin de aprobar el Plan de Trabajo que se les hizo llegar mediante Carta 003-2020-2021-CECC/CR.
6	CARTA Nº 006-2020-2021-CECC/CR	22/06/2020	Congresistas: Jesús Arapa; Hans Troyes Delgado, Hipólito Chaiña Contreras; Juan de Dios Huamán Champi; Irene Carcausto Huanca; Betto Barrionuevo Romero; Walter Ascona Calderón, Julia Ayquipa Torres; Rita Ayasta de Díaz, Lenín Bazán Villanueva	Invitarles a participar, junto con sus asesores, en la Mesa Técnica sobre la Agenda Climática Nacional, que se realizará en forma virtual el día 24 de julio del año en curso, a las 10:00am.
7	CARTA M. Nº 007-2020-2021-CECC/CR	30/07/2020	Congresistas: Jesús Arapa; Hans Troyes Delgado, Hipólito Chaiña Contreras; Juan de Dios Huamán Champi; Irene Carcausto Huanca; Betto Barrionuevo Romero; Walter Ascona Calderón, Julia Ayquipa Torres; Rita Ayasta de Díaz, Lenín Bazán Villanueva	Invitarles a participar en el Foro "La Agenda Climática Internacional y la importancia de la cuestión climática para países como el Perú", que se realizará en forma virtual el día viernes 07 de agosto del año en curso, a las 9:00 am.
8	CARTA M. Nº 008-2020-2021-CECC/CR	30/07/2020	PATRICIA ESPINOZA Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático	Invitación a participar en el Foro "La Agenda Climática Internacional y la importancia de la cuestión climática para países como el Perú" que se realizará en forma virtual el día viernes 07 de agosto del año en curso, a las 9:00 am.

9	CARTA M. N° 009-2020-2021-CECC/CR	30/07/2020	MICAELA RIZO PATRÓN Gerente Perú 2021	Invitación a participar en el Foro “La Agenda Climática Internacional y la importancia de la cuestión climática para países como el Perú” que se realizará en forma virtual el día viernes 07 de agosto del año en curso, a las 9:00 am.
10	CARTA M. N° 010-2020-2021-CECC/CR	30/07/2020	MANUEL PULGAR-VIDAL Líder del Clima y Energía WWF	Invitación a participar en el Foro “La Agenda Climática Internacional y la importancia de la cuestión climática para países como el Perú” que se realizará en forma virtual el día viernes 07 de agosto del año en curso, a las 9:00 am.
11	CARTA M. N° 011-2020-2021-CECC/CR	30/07/2020	MARIA PAZ CIGARÁN Gerente de Libélula	Invitación a participar en el Foro “La Agenda Climática Internacional y la importancia de la cuestión climática para países como el Perú” que se realizará en forma virtual el día viernes 07 de agosto del año en curso, a las 9:00 am.
12	CARTA M. N° 012-2020-2021-CECC/CR	30/07/2020	KIRLA ECHEGARAY ALFARO Ministra del Ambiente	Invitación a participar en el Foro “La Agenda Climática Internacional y la importancia de la cuestión climática para países como el Perú” que se realizará en forma virtual el día viernes 07 de agosto del año en curso, a las 9:00 am.
13	CARTA M. N° 013-2020-2021-CECC/CR	30/07/2020	JAVIER ABUGATTÁS Presidente del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico	Invitarlo a participar en la sesión ordinaria de la Comisión que se realizará en forma virtual el día viernes 14 de agosto del año en curso, a las 9:00 am.
14	CARTA M. N° 014-2020-2021-CECC/CR	30/07/2020	KIRLA ECHEGARAY ALFARO Ministra del Ambiente	Invitarla a participar en la sesión ordinaria de la Comisión que se realizará en forma virtual el día viernes 14 de agosto del año en curso, a las 9:00 am.
15	CARTA M. N° 015-2020-2021-CECC/CR	30/07/2020	Congresistas: Jesús Arapa; Hans Troyes Delgado, Hipólito Chaiña Contreras; Juan de Dios Huamán Champi; Irene Carcausto Huanca; Betto Barrionuevo Romero; Walter Ascona Calderón, Julia Ayquipa Torres; Rita Ayasta de Díaz, Lenín Bazán Villanueva	Citarles a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Cambio Climático, que se realizará de manera virtual, a través del Programa Microsoft Teams, el viernes 14 de agosto de 2020, a las 9:00am, según agenda adjunta.
16	CARTA M. N° 016-2020-2021-CECC/CR	30/07/2020	VÍCTOR CASTAÑEDA Director del Departamento de Tecnologías de Información	Solicitando la creación de la página web de esta Comisión, a fin de contar con una herramienta que permita que la ciudadanía conozca de sus labores.
17	CARTA 017-2020-2021-CECC/CR	13/08/2020	GABRIELA CUEVAS Presidente Unión InterParlamentaria	Interés de establecer vínculos con la Unión InterParlamentaria que Usted preside, especialmente en materia de las cuestiones de cambio climático. Para ello, le solicito concertar una reunión virtual.
18	CARTA 018-2020-2021-CECC/CR	17/07/2020	MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI Ministra Ministerio de Economía y Finanzas	Invitación a participar en la sesión ordinaria de la Comisión Especial de Cambio Climático, el día 28 de agosto a las 9:00 am
19	CARTA 019-2020-2021-CECC/CR	18/07/2020	Javier Abugattas Presidente Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN	Invitación a participar en la sesión ordinaria de la Comisión Especial de Cambio Climático, el día 28 de agosto a las 9:00 am
20	CARTA 020-2020-2021-CECC/CR	19/08/2020	MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI Ministra Ministerio de Economía y Finanzas	Invitación a participar en la sesión ordinaria de la Comisión Especial de Cambio Climático, el día 04 de setiembre a las 9:00 am
21	CARTA 021-2020-2021-CECC/CR	19/08/2020	Javier Abugattas Presidente Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN	Invitación a participar en la sesión ordinaria de la Comisión Especial de Cambio Climático, el día 04 de setiembre a las 9:00 am



22	CARTA 022-2020-2021-CECC/CR	24/08/2020	JAVIER ANGELES ILLMAN Oficial Mayor del Congreso de la República	Contratación de Paolo Jesus Bustamante Falcón
23	CARTA 023-2020-2021-CECC/CR	1/09/2020	Maria Antonieta Alva Luperdi Ministra Ministerio de Economía y Finanzas	Invitación a participar en la sesión ordinaria el 18 de setiembre del 2020 en la cual se aboradará las prioridades económicas de la política peruana sobre las cuestiones climáticas, poniendo énfasis en los resultados que espera obtener el Ministerio de Economía y Finanzas hasta el 28 de julio de 2021.
24	CARTA 024-2020-2021-CECC/CR	1/09/2020	Javier Abugattas Presidente Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN	Invitación a participar en la sesión ordinaria el 18 de setiembre del 2020 en la cual se aboradará las prioridades económicas de la política peruana sobre las cuestiones climáticas, poniendo énfasis en los resultados que espera obtener el Ministerio de Economía y Finanzas y el CEPLAN hasta el 28 de julio de 2021.
25	CARTA 025-2020-2021-CECC/CR	1/09/2020	Marcelo Mena Director Centro de Acción Climática Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	invitarlo a ser ponente en el Foro sobre "Experiencias internacionales sobre el establecimiento del Precio del carbono" a realizarse el día 11 de setiembre del 2020 a las 10:00 am.
26	CARTA 026-2020-2021-CECC/CR	7/09/2020	Congresistas: Jesús Arapa; Hans Troyes Delgado, Hipólito Chaíña Contreras; Juan de Dios Huamán Champi; Irene Carcausto Huanca; Betto Barrionuevo Romero; Walter Ascona Calderón, Julia Ayquipa Torres; Rita Ayasta de Díaz, Lenín Bazán Villanueva	Invitación a participar en el Foro sobre "Experiencias internacionales sobre el establecimiento del Precio del carbono", a desarrollarse en día 11 de setiembre a las 10:00 am.
27	CARTA 027-2020-2021-CECC/CR	18/09/2020	Armando Valdés-Velásquez Centro Latinoamericano de Excelencia en Cambio Climático y Salud Universidad Peruana Cayetano Heredia	Invitación a participar como expositor en el Foro sobre "Políticas climáticas: Información e Investigación sobre salud y cambio de usos de suelo a realizarse en día viernes 02 de octubre a las 10:00 am.
28	CARTA 028-2020-2021-CECC/CR	18/09/2020	José Alvarez Director General de Diversidad Biológica Ministerio de Ambiente.	Invitación a participar como expositor en el Foro sobre "Políticas climáticas: Información e Investigación sobre salud y cambio de usos de suelo a realizarse en día viernes 02 de octubre a las 10:00 am.
29	CARTA 029-2020-2021-CECC/CR	18/09/2020	Gladys Marina Ramirez Directora General del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades Ministerio de Salud	Invitación a participar como expositora en el Foro sobre "Políticas climáticas: Información e Investigación sobre salud y cambio de usos de suelo a realizarse en día viernes 02 de octubre a las 10:00 am.
30	CARTA 030-2020-2021-CECC/CR	18/09/2020	Elvira Gómez Rivero Directora General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR	Invitación a participar como expositora en el Foro sobre "Políticas climáticas: Información e Investigación sobre salud y cambio de usos de suelo a realizarse en día viernes 02 de octubre a las 10:00 am.
31	CARTA 031-2020-2021-CECC/CR	18/09/2020	Fabiola León Velarde Servetto Presidenta Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC	Invitación a participar como expositora en el Foro sobre "Políticas climáticas: Información e Investigación sobre salud y cambio de usos de suelo a realizarse en día viernes 02 de octubre a las 10:00 am.

32	CARTA 032-2020-2021-CECC/CR	18/09/2020	Gabriela Gonzales Representante del Frente Peruano de Juventudes y Cambio Climático	Invitación a participar como expositora en el Foro sobre "Políticas climáticas: Información e Investigación sobre salud y cambio de usos de suelo a realizarse en día viernes 02 de octubre a las 10:00 am.
33	CARTA 033-2020-2021-CECC/CR	25/09/2020	Congresistas: Jesús Arapa; Hans Troyes Delgado, Hipólito Chaiña Contreras; Juan de Dios Huamán Champi; Irene Carcausto Huanca; Betto Barrionuevo Romero; Walter Ascona Calderón, Julia Ayquipa Torres; Rita Ayasta de Díaz, Lenín Bazán Villanueva	Invitación a participar en el Foro sobre "Políticas climáticas: Información e Investigación sobre salud y cambio de usos de suelo", a desarrollarse en día 02 de octubre a las 10:00 am.
34	CARTA 034-2020-2021-CECC/CR	25/09/2020	Luis Rodríguez Benavides Director General del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades Ministerio de Salud	Invitación a participar como expositor en el Foro sobre "Políticas climáticas: Información e Investigación sobre salud y cambio de usos de suelo a realizarse en día viernes 02 de octubre a las 10:00 am.
35	CARTA 035-2020-2021-CECC/CR	25/09/2020	PILAR MAZZETTI SOLER Ministra de Salud	Solicitar permitir que el señor Luis Rodríguez Benavides, Director General del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud, MINSa, participe como expositor en el Foro sobre: Políticas climáticas: Información e Investigación sobre salud y cambio de usos de suelo.
36	CARTA 036-2020-2021-CECC/CR	28/09/2020	LORENZO EGUREN Coordinador de proyectos de la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación Ministerio del Ambiente	Invitación a participar como expositor en el Foro sobre "Precio al Carbono: Situación y Perspectivas Nacionales", a realizarse el día miércoles 07 de octubre de 2020 a las 10:00 am.
37	CARTA 037-2020-2021-CECC/CR	27/09/2020	CARLOS GALLARDO TORRES Director General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad Ministerio de Economía y Finanzas	Invitación a participar como expositor en el Foro sobre "Precio al Carbono: Situación y Perspectivas Nacionales", a realizarse el día miércoles 07 de octubre de 2020 a las 10:00 am.
38	CARTA 038-2020-2021-CECC/CR	8/10/2020	María Antonieta Alva Luperdi Ministra Ministerio de Economía y Finanzas	Invitación a participar en la sesión ordinaria el 16 de octubre del 2020 en la cual se abordará las prioridades económicas de la política peruana sobre las cuestiones climáticas, poniendo énfasis en los resultados que espera obtener el Ministerio de Economía y Finanzas hasta el 28 de julio de 2021.
39	CARTA 039-2020-2021-CECC/CR	9/10/2020	JAVIER ÁNGELES ILLMANN Oficial Mayor de Congreso	Solicitud de disponer se signe una oficina para la Comisión Especial Multipartidaria encargada del seguimiento y formulación de propuestas para la mitigación y adaptación del cambio climático para el periodo anual 2020 y 2021.
40	CARTA 040-2020-2021-CECC/CR	15/10/2020	María Antonieta Alva Luperdi Ministra Ministerio de Economía y Finanzas	Invitación a participar en la sesión ordinaria el 23 de octubre del 2020 en la cual se abordará las prioridades económicas de la política peruana sobre las cuestiones climáticas, poniendo énfasis en los resultados que espera obtener el Ministerio de Economía y Finanzas hasta el 28 de julio de 2021.
41	CARTA 041-2020-2021-CECC/CR	20/10/2020	GRUPO FUNCIONAL DE REGISTRO Y CONTROL	Se remite cuadro con la relación del personal de la Comisión Especial de Cambio Climático en atención al Comunicado No. 011-2020-DRRHH-DGA/CR.

42	CARTA M. N° 042-2020-2021-CECC/CR	20/10/2020	Congresistas: Jesús Arapa; Hans Troyes Delgado, Hipólito Chaiña Contreras; Juan de Dios Huamán Champi; Irene Carcausto Huanca; Betto Barrionuevo Romero; Walter Ascona Calderón, Julia Ayquipa Torres; Rita Ayasta de Díaz, Lenín Bazán Villanueva	Invitación a participar en la tercera sesión ordinaria el 23 de octubre del 2020 en la cual se abordará las prioridades económicas de la política peruana sobre las cuestiones climáticas, poniendo énfasis en los resultados que espera obtener el Ministerio de Economía y Finanzas hasta el 28 de julio de 2021.
43	CARTA N° 043-2020-2021-CECC/CR	21/10/2020	Maria Antonieta Alva Luperdi Ministra Ministerio de Economía y Finanzas	Se reitera invitación a participar en la sesión ordinaria de la Comisión Especial de Cambio Climático.
44	CARTA M. N° 044-2020-2021-CECC/CR	26/10/2020	Congresistas: Jesús Arapa; Hans Troyes Delgado, Hipólito Chaiña Contreras; Juan de Dios Huamán Champi; Irene Carcausto Huanca; Betto Barrionuevo Romero; Walter Ascona Calderón, Julia Ayquipa Torres; Rita Ayasta de Díaz, Lenín Bazán Villanueva	Invitación a participar en la tercera sesión ordinaria el 05 de noviembre del 2020 en la cual se abordará las prioridades económicas de la política peruana sobre las cuestiones climáticas, poniendo énfasis en los resultados que espera obtener el Ministerio de Economía y Finanzas hasta el 28 de julio de 2021.
45	CARTA N° 045-2020-2021-CECC/CR	26/10/2020	Maria Antonieta Alva Luperdi Ministra Ministerio de Economía y Finanzas	Invitación a participar en la sesión ordinaria el 05 de noviembre del 2020 en la cual se abordará las prioridades económicas de la política peruana sobre las cuestiones climáticas, poniendo énfasis en los resultados que espera obtener el Ministerio de Economía y Finanzas hasta el 28 de julio de 2021.
46	CARTA N° 046-2020-2021-CECC/CR	3/11/2020	Congresistas: Jesús Arapa; Hans Troyes Delgado, Hipólito Chaiña Contreras; Juan de Dios Huamán Champi; Irene Carcausto Huanca; Betto Barrionuevo Romero; Walter Ascona Calderón, Julia Ayquipa Torres; Rita Ayasta de Díaz, Lenín Bazán Villanueva	Se remite respuesta al pedido de información solicitado al Ministerio de Economía y Finanzas.
47	CARTA N° 047-2020-2021-CECC/CR	6/11/2020	Javier Abugattas Presidente Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN	Invitación a participar en la sesión ordinaria el 20 de noviembre del 2020 en la cual se abordará las prioridades de planificación sobre las cuestiones climáticas, poniendo énfasis en los resultados que espera obtener el CEPLAN hasta el 28 de julio de 2021.
48	CARTA N° 048-2020-2021-CECC/CR	6/11/2020	Wilmer Dios Benites Gobernador Regional de Tumbes	Se reitera pedido de información en materia de cambio climático en el ámbito regional.
49	CARTA N° 049-2020-2021-CECC/CR	6/11/2020	Walter Aduviri Calisaya Gobernador Regional de Puno	Se reitera pedido de información en materia de cambio climático en el ámbito regional.
50	CARTA N° 050-2020-2021-CECC/CR	6/11/2020	Zenon Gregorio Cuevas Pare Gobernador Regional de Moquegua	Se reitera pedido de información en materia de cambio climático en el ámbito regional.
51	CARTA N° 051-2020-2021-CECC/CR	6/11/2020	Luis Guillermo Hidalgo Okimura Gobernador Regional de Madre de Dios	Se reitera pedido de información en materia de cambio climático en el ámbito regional.
52	CARTA N° 052-2020-2021-CECC/CR	6/11/2020	Fernando Orihuela Rojas Gobernador Regional de Junín	Se reitera pedido de información en materia de cambio climático en el ámbito regional.
53	CARTA N° 053-2020-2021-CECC/CR	6/11/2020	Juan Carlos Morillo Ulloa Gobernador Regional de Ancash	Se reitera pedido de información en materia de cambio climático en el ámbito regional.

54	CARTA N° 054-2020-2021-CECC/CR	6/11/2020	Elmer Cáceres Llica Gobernador Regional de Arequipa	Se reitera pedido de información en materia de cambio climático en el ámbito regional.
55	CARTA N° 055-2020-2021-CECC/CR	17/11/2020	Javier Abugattas Presidente Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN	Invitación a participar en la sesión ordinaria el 26 de noviembre del 2020 en la cual se abordará las prioridades de planificación sobre las cuestiones climáticas, poniendo énfasis en los resultados que espera obtener el CEPLAN hasta el 28 de julio de 2021.
56	CARTA N° 056-2020-2021-CECC/CR	17/11/2020	Congresistas: Jesús Arapa; Hans Troyes Delgado; Hipólito Chaiña Contreras; Juan de Dios Huamán Champi; Irineo Carcausto Huanca; Betto Barrio nuevo Romero; Walter Ascona Calderón, Julia Ayquipa Torres; Rita Ayata de Díaz, Lenín Bazán Villanueva	Invitación a participar en la sesión ordinaria el 26 de noviembre del 2020 en la cual se abordará las prioridades de planificación sobre las cuestiones climáticas, poniendo énfasis en los resultados que espera obtener el CEPLAN hasta el 28 de julio de 2021.
57	CARTA 057-2020-2021-CECC/CR	26/11/2020	Diego Rueda Garcia Jefe del Departamento de Recursos Humanos del Congreso de la República	Poner en conocimiento que a partir del día 21 de noviembre del año en curso, el señor JORGE MARIANO GUILLERMO CASTRO SÁNCHEZ-MORENO dejará de prestar servicios de Asesor que venía desempeñando en la Comisión Especial encargada del seguimiento y formular propuestas para la mitigación y adaptación del cambio climático desde julio del año en curso
58	CARTA 058-2020-2021-CECC/CR	26/11/2020	GRUPO FUNCIONAL DE REGISTRO Y CONTROL del Congreso de la República	Cumpro con hacerles llegar el cuadro adjunto con la relación del personal de la Comisión Especial Encargada del Seguimiento y Formular Propuestas para la Mitigación y Adaptación del Cambio Climático, correspondiente al mes de noviembre del presente año.
59	CARTA 057-2020-2021-CECC/CR	26/11/2020	Javier Angeles Illman Oficial Mayor del Congreso de la República	Sirva disponer la contratación de: PATRICIA MILAGROS ITURREGUI BYRNE, como asesora de la Comisión Especial encargada del seguimiento y formular propuestas para la mitigación y adaptación del cambio climático
60	CARTA 060-2020-2021-CECC/CR	1/12/2020	Fernando Orihuela Rojas Gobernador Regional de Junín	Invitación a participar en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria encargada del seguimiento y formulación de propuestas para la mitigación y adaptación del cambio climático para el periodo anual 2020 y 2021, del Congreso de la República
61	CARTA 061-2020-2021-CECC/CR	1/12/2020	Francisco Pezo Torres Gobernador Regional de Ucayali	Invitación a participar en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria encargada del seguimiento y formulación de propuestas para la mitigación y adaptación del cambio climático para el periodo anual 2020 y 2021, del Congreso de la República
62	CARTA 062-2020-2021-CECC/CR	1/12/2020	Federico Tenorio Calderon Ministro de Agricultura y Riego	Invitación a participar en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria encargada del seguimiento y formulación de propuestas para la mitigación y adaptación del cambio climático para el periodo anual 2020 y 2021, del Congreso de la República
63	CARTA 063-2020-2021-CECC/CR	1/12/2020	Gabriel Quijandría Acosta Ministro del Ambiente	Invitación a participar en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria encargada del seguimiento y formulación de propuestas para la mitigación y adaptación del cambio climático para el periodo anual 2020 y 2021, del Congreso de la República

64	CARTA 064-2020-2021-CECC/CR	2/12/2020	Jose Muro Ventura Director Ejecutivo (e) Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre	Invitación a participar en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria encargada del seguimiento y formulación de propuestas para la mitigación y adaptación del cambio climático para el periodo anual 2020 y 2021, del Congreso de la República
65	CARTA 065-2020-2021-CECC/CR	4/12/2020	Miembros de la Comisión Especial encargada del seguimiento y formular propuestas para la mitigación y adaptación del cambio climático	Invitación a participar en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria encargada del seguimiento y formulación de propuestas para la mitigación y adaptación del cambio climático para el periodo anual 2020 y 2021, del Congreso de la República
66	CARTA 066-2020-2021-CECC/CR	4/12/2020	MIRIAM STEPHANIE LABRIN CHÁVEZ. Vocera de juventudes Red INTERQUORUM	Invitación a participar en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria encargada del seguimiento y formulación de propuestas para la mitigación y adaptación del cambio climático para el periodo anual 2020 y 2021, del Congreso de la República
67	CARTA 067-2020-2021-CECC/CR	4/12/2020	Silvestra Canales Poma Presidenta de la Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (ONAMIAP)	Invitación a participar en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria encargada del seguimiento y formulación de propuestas para la mitigación y adaptación del cambio climático para el periodo anual 2020 y 2021, del Congreso de la República
68	CARTA 068-2020-2021-CECC/CR	8/12/2020	MARÍA PAZ CIGARÁN TOLMOS Libélula	Invitación a participar en un diálogo técnico sobre los mecanismos tributarios/instrumentos económicos que pueden regularse a futuro con el objetivo de internalizar los costos de la contaminación del aire, disminuir las emisiones de gases que afectan al clima e incentivar la conservación de bosques y la reforestación, el día 15 de diciembre.
69	CARTA 069-2020-2021-CECC/CR	8/12/2020	Pia Zevallos Libelula	Invitación a participar en un diálogo técnico sobre los mecanismos tributarios/instrumentos económicos que pueden regularse a futuro con el objetivo de internalizar los costos de la contaminación del aire, disminuir las emisiones de gases que afectan al clima e incentivar la conservación de bosques y la reforestación, el día 15 de diciembre.
70	CARTA 070-2020-2021-CECC/CR	8/12/2020	Lorenzo Eguren Ministerio del Ambiente	Invitación a participar en un diálogo técnico sobre los mecanismos tributarios/instrumentos económicos que pueden regularse a futuro con el objetivo de internalizar los costos de la contaminación del aire, disminuir las emisiones de gases que afectan al clima e incentivar la conservación de bosques y la reforestación, el día 15 de diciembre.
71	CARTA 071-2020-2021-CECC/CR	8/12/2020	María Antonieta Alva Ex Ministra de Economía y Finanzas	Invitación a participar en un diálogo técnico sobre los mecanismos tributarios/instrumentos económicos que pueden regularse a futuro con el objetivo de internalizar los costos de la contaminación del aire, disminuir las emisiones de gases que afectan al clima e incentivar la conservación de bosques y la reforestación, el día 15 de diciembre.

72	CARTA 072-2020-2021-CECC/CR	8/12/2020	Fabiola Muñoz Ex Ministra del Ambiente	Invitación a participar en un diálogo técnico sobre los mecanismos tributarios/instrumentos económicos que pueden regularse a futuro con el objetivo de internalizar los costos de la contaminación del aire, disminuir las emisiones de gases que afectan al clima e incentivar la conservación de bosques y la reforestación, el día 15 de diciembre.
73	CARTA 073-2020-2021-CECC/CR	8/12/2020	Rocío García Naranjo	Invitación a participar en un diálogo técnico sobre los mecanismos tributarios/instrumentos económicos que pueden regularse a futuro con el objetivo de internalizar los costos de la contaminación del aire, disminuir las emisiones de gases que afectan al clima e incentivar la conservación de bosques y la reforestación, el día 15 de diciembre.
74	CARTA 074-2020-2021-CECC/CR	8/12/2020	Mónica Byrne	Invitación a participar en un diálogo técnico sobre los mecanismos tributarios/instrumentos económicos que pueden regularse a futuro con el objetivo de internalizar los costos de la contaminación del aire, disminuir las emisiones de gases que afectan al clima e incentivar la conservación de bosques y la reforestación, el día 15 de diciembre.
75	CARTA 075-2020-2021-CECC/CR	8/12/2020	Brendan Oviedo Asociación de Energías Renovables	Invitación a participar en un diálogo técnico sobre los mecanismos tributarios/instrumentos económicos que pueden regularse a futuro con el objetivo de internalizar los costos de la contaminación del aire, disminuir las emisiones de gases que afectan al clima e incentivar la conservación de bosques y la reforestación, el día 15 de diciembre.
76	CARTA 076-2020-2021-CECC/CR	8/12/2020	Jose Luis Capella Sociedad Peruana de Derecho Ambiental	Invitación a participar en un diálogo técnico sobre los mecanismos tributarios/instrumentos económicos que pueden regularse a futuro con el objetivo de internalizar los costos de la contaminación del aire, disminuir las emisiones de gases que afectan al clima e incentivar la conservación de bosques y la reforestación, el día 15 de diciembre.
77	CARTA 077-2020-2021-CECC/CR	8/12/2020	Jorge Alvarez PNUD	Invitación a participar en un diálogo técnico sobre los mecanismos tributarios/instrumentos económicos que pueden regularse a futuro con el objetivo de internalizar los costos de la contaminación del aire, disminuir las emisiones de gases que afectan al clima e incentivar la conservación de bosques y la reforestación, el día 15 de diciembre.
78	CARTA 078-2020-2021-CECC/CR	8/12/2020	Juan Tapia CIDATT	Invitación a participar en un diálogo técnico sobre los mecanismos tributarios/instrumentos económicos que pueden regularse a futuro con el objetivo de internalizar los costos de la contaminación del aire, disminuir las emisiones de gases que afectan al clima e incentivar la conservación de bosques y la reforestación, el día 15 de diciembre.
79	CARTA 079-2020-2021-CECC/CR	8/12/2020	Mariano Morazo ENEL	Invitación a participar en un diálogo técnico sobre los mecanismos tributarios/instrumentos económicos que pueden regularse a futuro con el objetivo de internalizar los costos de la contaminación del aire, disminuir las emisiones de gases que afectan al clima e incentivar la conservación de bosques y la reforestación, el día 15 de diciembre.

80	CARTA 080-2020-2021-CECC/CR	8/12/2020	Laura Secada MINAM	Invitación a participar en un diálogo técnico sobre los mecanismos tributarios/instrumentos económicos que pueden regularse a futuro con el objetivo de internalizar los costos de la contaminación del aire, disminuir las emisiones de gases que afectan al clima e incentivar la conservación de bosques y la reforestación, el día 15 de diciembre.
81	CARTA 081-2020-2021-CECC/CR	8/12/2020	Manuel Pulgar Vidal Ex Ministro del Ambiente	Invitación a participar en un diálogo técnico sobre los mecanismos tributarios/instrumentos económicos que pueden regularse a futuro con el objetivo de internalizar los costos de la contaminación del aire, disminuir las emisiones de gases que afectan al clima e incentivar la conservación de bosques y la reforestación, el día 15 de diciembre.
82	CARTA 082-2020-2021-CECC/CR	8/12/2020	Elsa Galarza Ex Ministro del Ambiente	Invitación a participar en un diálogo técnico sobre los mecanismos tributarios/instrumentos económicos que pueden regularse a futuro con el objetivo de internalizar los costos de la contaminación del aire, disminuir las emisiones de gases que afectan al clima e incentivar la conservación de bosques y la reforestación, el día 15 de diciembre.
83	CARTA 083-2020-2021-CECC/CR	8/12/2020	Pedro Gamio Ex vice ministro de energia	Invitación a participar en un diálogo técnico sobre los mecanismos tributarios/instrumentos económicos que pueden regularse a futuro con el objetivo de internalizar los costos de la contaminación del aire, disminuir las emisiones de gases que afectan al clima e incentivar la conservación de bosques y la reforestación, el día 15 de diciembre.
84	CARTA 084-2020-2021-CECC/CR	8/12/2020	Miriam Emily Yepes Directora de Inteligencia Económica y Optimización Tributaria Ministerio de Economía y Finanzas	Invitación a participar en un diálogo técnico sobre los mecanismos tributarios/instrumentos económicos que pueden regularse a futuro con el objetivo de internalizar los costos de la contaminación del aire, disminuir las emisiones de gases que afectan al clima e incentivar la conservación de bosques y la reforestación, el día 15 de diciembre.
85	CARTA 085-2020-2021-CECC/CR	10/12/2020	VANESSA MARCHER Presidenta de la Red Líderes+1	Invitación a usted y a los miembros de la Red Líderes+1 a un diálogo empresarial sobre el tema de soluciones para la sostenibilidad que realizaremos el próximo viernes 18 de diciembre de 8:30 a.m. a 10:00 a.m.
86	CARTA 086-2020-2021-CECC/CR	11/12/2020	JORGE CANTUARIAS Gerente General Bosque Amazónico	Invitar a usted a un diálogo empresarial sobre el tema de soluciones para la sostenibilidad que realizaremos el próximo viernes 18 de diciembre de 8:30 a.m. a 10:00 a.m.
87	CARTA 087-2020-2021-CECC/CR	11/12/2020	JOAQUIN DALY Socio Director Támesis	Invitar a usted a un diálogo empresarial sobre el tema de soluciones para la sostenibilidad que realizaremos el próximo viernes 18 de diciembre de 8:30 a.m. a 10:00 a.m.
88	CARTA 088-2020-2021-CECC/CR	11/12/2020	FELIPE KOEHLIN Gerente General Reforestación Amazónica	Invitar a usted a un diálogo empresarial sobre el tema de soluciones para la sostenibilidad que realizaremos el próximo viernes 18 de diciembre de 8:30 a.m. a 10:00 a.m.
89	CARTA 089-2020-2021-CECC/CR	11/12/2020	MARIAN BURASCHI Gerente Comercial Libelula	Invitar a usted a un diálogo empresarial sobre el tema de soluciones para la sostenibilidad que realizaremos el próximo viernes 18 de diciembre de 8:30 a.m. a 10:00 a.m.



90	CARTA 090-2020-2021-CECC/CR	11/12/2020	AUGUSTO TOWNSEND Fundador Comité de Lectura	Invitar a usted a un diálogo empresarial sobre el tema de soluciones para la sostenibilidad que realizaremos el próximo viernes 18 de diciembre de 8:30 a.m. a 10:00 a.m.
91	CARTA 091-2020-2021-CECC/CR	11/12/2020	JUAN ALBERTO WU CEO Pikango	Invitar a usted a un diálogo empresarial sobre el tema de soluciones para la sostenibilidad que realizaremos el próximo viernes 18 de diciembre de 8:30 a.m. a 10:00 a.m.
92	CARTA 092-2020-2021-CECC/CR	11/12/2020	EDUARDO EIGER CEO Natura	Invitar a usted a un diálogo empresarial sobre el tema de soluciones para la sostenibilidad que realizaremos el próximo viernes 18 de diciembre de 8:30 a.m. a 10:00 a.m.
93	CARTA 093-2020-2021-CECC/CR	11/12/2020	JORGE MEDINA Capitalismo Consciente	Invitar a usted a un diálogo empresarial sobre el tema de soluciones para la sostenibilidad que realizaremos el próximo viernes 18 de diciembre de 8:30 a.m. a 10:00 a.m.
94	CARTA 094-2020-2021-CECC/CR	11/12/2020	STEVE BOTTS Presidente Santa Barbara Consultants	Invitar a usted a un diálogo empresarial sobre el tema de soluciones para la sostenibilidad que realizaremos el próximo viernes 18 de diciembre de 8:30 a.m. a 10:00 a.m.
95	CARTA 095-2020-2021-CECC/CR	11/12/2020	DAVID SAETTONE Presidente Ejecutivo Andean Crownm	Invitar a usted a un diálogo empresarial sobre el tema de soluciones para la sostenibilidad que realizaremos el próximo viernes 18 de diciembre de 8:30 a.m. a 10:00 a.m.
96	CARTA 096-2020-2021-CECC/CR	11/12/2020	MARTIN FARIÑA VON BUCHWALD Presidente LGWX Aamazón Reforestry Fund	Invitar a usted a un diálogo empresarial sobre el tema de soluciones para la sostenibilidad que realizaremos el próximo viernes 18 de diciembre de 8:30 a.m. a 10:00 a.m.
97	CARTA 097-2020-2021-CECC/CR	11/12/2020	RODRIGO MEJÍA Ceo Grupo Brecca	Invitar a usted a un diálogo empresarial sobre el tema de soluciones para la sostenibilidad que realizaremos el próximo viernes 18 de diciembre de 8:30 a.m. a 10:00 a.m.
98	CARTA 098-2020-2021-CECC/CR	11/12/2020	DIEGO DE LA TORRE Presidente Presidente Pacto Mundial ONU Perú	Invitar a usted a un diálogo empresarial sobre el tema de soluciones para la sostenibilidad que realizaremos el próximo viernes 18 de diciembre de 8:30 a.m. a 10:00 a.m.
99	CARTA 099-2020-2021-CECC/CR	11/12/2020	JORGE CAILLAUX Director Asociado Drokasa	Invitar a usted a un diálogo empresarial sobre el tema de soluciones para la sostenibilidad que realizaremos el próximo viernes 18 de diciembre de 8:30 a.m. a 10:00 a.m.
100	CARTA 100-2020-2021-CECC/CR	11/12/2020	MICAELA RIZO PATRÓN Gerente General Perú 2021	Invitar a usted a un diálogo empresarial sobre el tema de soluciones para la sostenibilidad que realizaremos el próximo viernes 18 de diciembre de 8:30 a.m. a 10:00 a.m.
101	CARTA 101-2020-2021-CECC/CR	11/12/2020	JORGE LÓPEZ DORINGA Chief Communication & Sustainability Aje Group	Invitar a usted a un diálogo empresarial sobre el tema de soluciones para la sostenibilidad que realizaremos el próximo viernes 18 de diciembre de 8:30 a.m. a 10:00 a.m.
102	CARTA 102-2020-2021-CECC/CR	11/12/2020	JAIME GRAÑA	Invitar a usted a un diálogo empresarial sobre el tema de soluciones para la sostenibilidad que realizaremos el próximo viernes 18 de diciembre de 8:30 a.m. a 10:00 a.m.
103	CARTA 103-2020-2021-CECC/CR	11/12/2020	FRANCISCO PUJOL Director Nacional BNI Perú	Invitar a usted a un diálogo empresarial sobre el tema de soluciones para la sostenibilidad que realizaremos el próximo viernes 18 de diciembre de 8:30 a.m. a 10:00 a.m.

104	CARTA 104-2020-2021-CECC/CR	11/12/2020	FERNANDO ZAVALA CEO Intercorp	Invitar a usted a un diálogo empresarial sobre el tema de soluciones para la sostenibilidad que realizaremos el próximo viernes 18 de diciembre de 8:30 a.m. a 10:00 a.m.
105	CARTA 105-2020-2021-CECC/CR	22/12/2020	PÍA ZEVALLOS LABARTHE Libélula	Invitamos a usted a una segunda reunión para el día martes 29 de diciembre de 8:00 a 10:00 con el objeto de seguir avanzando en la discusión respecto a la problemática sobre mecanismos para internalizar los costos de las emisiones al aire.
106	CARTA 106-2020-2021-CECC/CR	22/12/2020	MARÍA PAZ CIGARÁN Libélula	Invitamos a usted a una segunda reunión para el día martes 29 de diciembre de 8:00 a 10:00 con el objeto de seguir avanzando en la discusión respecto a la problemática sobre mecanismos para internalizar los costos de las emisiones al aire.
107	CARTA 107-2020-2021-CECC/CR	22/12/2020	MIRIAM EMILY YEPES SALAZAR Directora de Inteligencia Económica y Optimización Tributaria Ministerio de Economía y Finanzas	Invitamos a usted a una segunda reunión para el día martes 29 de diciembre de 8:00 a 10:00 con el objeto de seguir avanzando en la discusión respecto a la problemática sobre mecanismos para internalizar los costos de las emisiones al aire.
108	CARTA 108-2020-2021-CECC/CR	22/12/2020	MARIANO MORAZZO Enel Holding	Invitamos a usted a una segunda reunión para el día martes 29 de diciembre de 8:00 a 10:00 con el objeto de seguir avanzando en la discusión respecto a la problemática sobre mecanismos para internalizar los costos de las emisiones al aire.
109	CARTA 109-2020-2021-CECC/CR	22/12/2020	MÓNICA BYRNE	Invitamos a usted a una segunda reunión para el día martes 29 de diciembre de 8:00 a 10:00 con el objeto de seguir avanzando en la discusión respecto a la problemática sobre mecanismos para internalizar los costos de las emisiones al aire.
110	CARTA 110-2020-2021-CECC/CR	22/12/2020	JOSÉ LUIS RUIZ Universidad del Pacífico	Invitamos a usted a una segunda reunión para el día martes 29 de diciembre de 8:00 a 10:00 con el objeto de seguir avanzando en la discusión respecto a la problemática sobre mecanismos para internalizar los costos de las emisiones al aire.
111	CARTA 111-2020-2021-CECC/CR	22/12/2020	JUAN TAPIA CIDATT	Invitamos a usted a una segunda reunión para el día martes 29 de diciembre de 8:00 a 10:00 con el objeto de seguir avanzando en la discusión respecto a la problemática sobre mecanismos para internalizar los costos de las emisiones al aire.
112	CARTA 112-2020-2021-CECC/CR	22/12/2020	LORENZO EGUREN Ministerio del Ambiente	Invitamos a usted a una segunda reunión para el día martes 29 de diciembre de 8:00 a 10:00 con el objeto de seguir avanzando en la discusión respecto a la problemática sobre mecanismos para internalizar los costos de las emisiones al aire.
113	CARTA 113-2020-2021-CECC/CR	22/12/2020	JOSE LUIS CAPELLA Sociedad Peruana de Derecho Ambiental	Invitamos a usted a una segunda reunión para el día martes 29 de diciembre de 8:00 a 10:00 con el objeto de seguir avanzando en la discusión respecto a la problemática sobre mecanismos para internalizar los costos de las emisiones al aire.

114	CARTA 114-2020-2021-CECC/CR	22/12/2020	Señor GUSTAVO SUAREZ DE FREITAS	Invitamos a usted a una segunda reunión para el día martes 29 de diciembre de 8:00 a 10:00 con el objeto de seguir avanzando en la discusión respecto a la problemática sobre mecanismos para internalizar los costos de las emisiones al aire.
115	CARTA 115-2020-2021-CECC/CR	22/12/2020	BRENDAN OVIEDO Asociación de Energías Renovables	Invitamos a usted a una segunda reunión para el día martes 29 de diciembre de 8:00 a 10:00 con el objeto de seguir avanzando en la discusión respecto a la problemática sobre mecanismos para internalizar los costos de las emisiones al aire.
116	CARTA 116-2020-2021-CECC/CR	22/12/2020	FABIOLA MUÑOZ DODERO	Invitamos a usted a una segunda reunión para el día martes 29 de diciembre de 8:00 a 10:00 con el objeto de seguir avanzando en la discusión respecto a la problemática sobre mecanismos para internalizar los costos de las emisiones al aire.
117	CARTA 117-2020-2021-CECC/CR	22/12/2020	ROCÍO GARCÍA GARCÍA NARANJO	Invitamos a usted a una segunda reunión para el día martes 29 de diciembre de 8:00 a 10:00 con el objeto de seguir avanzando en la discusión respecto a la problemática sobre mecanismos para internalizar los costos de las emisiones al aire.
118	CARTA 118-2020-2021-CECC/CR	22/12/2020	JORGE ALVAREZ PNUD	Invitamos a usted a una segunda reunión para el día martes 29 de diciembre de 8:00 a 10:00 con el objeto de seguir avanzando en la discusión respecto a la problemática sobre mecanismos para internalizar los costos de las emisiones al aire.
119	CARTA 119-2020-2021-CECC/CR	22/12/2020	PEDRO GAMIO	Invitamos a usted a una segunda reunión para el día martes 29 de diciembre de 8:00 a 10:00 con el objeto de seguir avanzando en la discusión respecto a la problemática sobre mecanismos para internalizar los costos de las emisiones al aire.
120	CARTA 120-2020-2021-CECC/CR	29/12/2020	JORGE MUÑOZ WELLS Alcalde Municipalidad Metropolitana de Lima	Invitación a participar en en el Foro Técnico Virtual: "Planes Locales de Cambio Climático", a realizarse el día viernes 15 de enero del 2021 a las 8:00 am.
121	CARTA 121-2020-2021-CECC/CR	29/12/2020	CLAUDIA LOPEZ HERNANDEZ Alcaldesa Alcaldía Mayor de Bogotá	Invitación a participar en en el Foro Técnico Virtual: "Planes Locales de Cambio Climático", a realizarse el día viernes 15 de enero del 2021 a las 8:00 am.
122	CARTA 122-2020-2021-CECC/CR	29/12/2020	OMAR CANDIA AGUILAR Alcalde Municipalidad Provincial de Arequipa	Invitación a participar en en el Foro Técnico Virtual: "Planes Locales de Cambio Climático", a realizarse el día viernes 15 de enero del 2021 a las 8:00 am.
123	CARTA 123-2020-2021-CECC/CR	29/12/2020	JOSE RUIZ VEGA Alcalde Municipalidad Provincial de Trujillo	Invitación a participar en en el Foro Técnico Virtual: "Planes Locales de Cambio Climático", a realizarse el día viernes 15 de enero del 2021 a las 8:00 am.
124	CARTA 124-2020-2021-CECC/CR	29/12/2020	GABRIEL QUIJANDRÍA ACOSTA Ministro Ministerio del Ambiente	Invitación a participar en en el Foro Técnico Virtual: "Planes Locales de Cambio Climático", a realizarse el día viernes 15 de enero del 2021 a las 8:00 am.

125	CARTA 125-2020-2021-CECC/CR	29/12/2020	LILIANA MIRANDA SARA Directora Ejecutiva Foro de Ciudades para la Vida y Coordinadora Nacional del Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía	Invitación a participar en en el Foro Técnico Virtual: "Planes Locales de Cambio Climático", a realizarse el día viernes 15 de enero del 2021 a las 8:00 am.
126	CARTA 126-2020-2021-CECC/CR	29/12/2020	JENE THOMAS Mission Director USAID en el Perú	Invitación a participar en en el Foro Técnico Virtual: "Planes Locales de Cambio Climático", a realizarse el día viernes 15 de enero del 2021 a las 8:00 am.
127	CARTA 127-2020-2021-CECC/CR	29/12/2020	KATE HARRISON Embajadora Británica en el Perú	Invitación a participar en en el Foro Técnico Virtual: "Planes Locales de Cambio Climático", a realizarse el día viernes 15 de enero del 2021 a las 8:00 am.
128	CARTA 128-2020-2021-CECC/CR	29/12/2020	Señora MARIA ELENA DIAZ Presidenta Federación Nacional de Recicladores del Perú - FENAREP	Invitación a participar en en el Foro Técnico Virtual: "Planes Locales de Cambio Climático", a realizarse el día viernes 15 de enero del 2021 a las 8:00 am.
129	CARTA 129-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	GINO COSTA SANTOLALLA Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
130	CARTA 130-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	MIGUEL GONZÁLES SANTOS Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
131	CARTA 131-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	CAROLINA LIZÁRRAGA HOUGHTON Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
132	CARTA 132-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	ANGÉLICA PALOMINO SAAVEDRA Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
133	CARTA 133-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	ZENAIDA SOLÍS GUTIÉRREZ Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
134	CARTA 134-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	JOSÉ NUÑEZ SALAS Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.

135	CARTA 135-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	DANIEL OLIVARES CORTÉS Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
136	CARTA 136-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	LENIN BAZÁN VILLANUEVA Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
137	CARTA 137-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	LUZ GAYGUARAY GAMBINI Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
138	CARTA 138-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	EDUARDO ACATE CORONEL Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
139	CARTA 139-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	MANUEL AGUILAR ZAMORA Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
140	CARTA 140-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	JOHAN FLORES VILLEGAS Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
141	CARTA 141-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	CÉSAR GONZÁLES TUANAMA Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
142	CARTA 142-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	RUBEN RAMOS ZAPANA Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
143	CARTA 143-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	ERWIN TITO ORTEGA Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.

144	CARTA 144-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	MARCO VERDE HEIDINGER Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
145	CARTA 145-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	IRENE CARCAUSTO HUANCA Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
146	CARTA 146-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	DIETHELL COLUMBUS MURATA Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
147	CARTA 147-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	MÁRTIRES LIZANA SANTOS Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
148	CARTA 148-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	NAPOLEÓN PUÑO LECARNAQUE Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
149	CARTA 149-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	NAPOLEÓN VIGO GUTIÉRREZ Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
150	CARTA 150-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	ROCÍO SILVA SANTISTEBAN Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
151	CARTA 151-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	YESSICA APAZA QUISPE Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
152	CARTA 152-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	LENIN CHECCO CHAUCA Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.

153	CARTA 153-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	WALTER ASCONA YONNI Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
154	CARTA 154-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	JULIA AYQUIPA TORRES Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
155	CARTA 155-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	BETTO BARRIONUEVO ROMERO Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
156	CARTA 156-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	ROBERTO CHAVARRÍA VILCATOMA Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
157	CARTA 157-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	CÉSAR COMBINA SALVATIERRA Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
158	CARTA 158-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	RAÚL MACHACA MAMANI Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
159	CARTA 159-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	JIM MAMANI BARRIGA Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
160	CARTA 160-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	CARMEN OMONTE DURAND Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
161	CARTA 161-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	LUIS SIMEÓN HURTADO Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.



162	CARTA 162-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	HANS TROYES DELGADO Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
163	CARTA 163-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	MIGUEL VIVANCO REYES Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
164	CARTA 164-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	JORGE VÁSQUEZ BECERRA Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
165	CARTA 165-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	MARIANO YUPANQUI MIÑANO Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
166	CARTA 166-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	POSEMOSCROWTE CHAGUA PAYANO Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
167	CARTA 167-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	ROBLEDO GUTARRA RAMOS Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
168	CARTA 168-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	LEONARDO INGA SALES Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
169	CARTA 169-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	RUBEN PANTOJA CALVO Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
170	CARTA 170-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	JHOSEPT PEREZ MIMBELA Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.

171	CARTA 171-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	ALCIDES RAYME MARÍN Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
172	CARTA 172-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	YESSY FABIÁN DÍAZ Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
173	CARTA 173-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	MÓNICA SAAVEDRA OCHARÁN Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
174	CARTA 174-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	GILMER TRUJILLO ZEGARRA Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
175	CARTA 175-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	GUILLERMO ALIAGA PAJARES Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
176	CARTA 176-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	ABSALÓN MONTOYA GUIVIN Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
177	CARTA 177-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	TANIA RODAS MALCA Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
178	CARTA 178-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	RICHARD RUBIO GARIZA Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
179	CARTA 179-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	ORESTES SÁNCHEZ LUIS Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.

180	CARTA 180-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	LUIS VALDEZ FARÍAS Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
181	CARTA 181-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	EDWARD ZÁRATE ANTÓN	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
182	CARTA 182-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	LUIS DIOSES GUZMÁN Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
183	CARTA 183-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	ARON ESPINOZA VELARDE Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
184	CARTA 184-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	FERNANDO MELÉNDEZ CELIS Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
185	CARTA 185-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	CARLOS MESÍA RAMIREZ Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
186	CARTA 186-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	JESÚS NÚÑEZ MARREROS Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
187	CARTA 187-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	JOSÉ VEGA ANTONIO Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
188	CARTA 188-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	RITA AYASTA DE DÍAZ Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.

189	CARTA 189-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	MARTHA CHÁVEZ COSSÍO Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
190	CARTA 190-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	NELLY HUAMANI MACHACA Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
191	CARTA 191-2020-2021-CECC/CR	6/01/2021	VALERIA VALER COLLADO Congresista de la República	Remitirle para su conocimiento, dos documentos de trabajo elaborados por el equipo técnico de la Comisión Especial de Cambio Climático que presido, los cuales contienen un resumen de prioridades y aportes para la agenda ambiental nacional en el año 2021.
192	CARTA 192-2020-2021-CECC/CR	7/01/2021	BRENDAN OVIEDO Asociación de Energías Renovables	Invitar a usted a una segunda reunión para el día martes 19 de enero del presente año de 8:30 a 10:00 am con el objeto de seguir avanzando en la discusión respecto a la problemática del cambio climático.
193	CARTA 193-2020-2021-CECC/CR	7/01/2021	MARIA PAZ CIGARÁN Libélula	Invitar a usted a una segunda reunión para el día martes 19 de enero del presente año de 8:30 a 10:00 am con el objeto de seguir avanzando en la discusión respecto a la problemática del cambio climático.
194	CARTA 194-2020-2021-CECC/CR	7/01/2021	PÍA ZEVALLOS Libélula	Invitar a usted a una segunda reunión para el día martes 19 de enero del presente año de 8:30 a 10:00 am con el objeto de seguir avanzando en la discusión respecto a la problemática del cambio climático.
195	CARTA 195-2020-2021-CECC/CR	7/01/2021	LORENZO EGUREN Ministerio del Ambiente	Invitar a usted a una segunda reunión para el día martes 19 de enero del presente año de 8:30 a 10:00 am con el objeto de seguir avanzando en la discusión respecto a la problemática del cambio climático.
196	CARTA 196-2020-2021-CECC/CR	7/01/2021	MARIA ANTONIETA ALVA	Invitar a usted a una segunda reunión para el día martes 19 de enero del presente año de 8:30 a 10:00 am con el objeto de seguir avanzando en la discusión respecto a la problemática del cambio climático.
197	CARTA 197-2020-2021-CECC/CR	7/01/2021	FABIOLA MUÑOZ	Invitar a usted a una segunda reunión para el día martes 19 de enero del presente año de 8:30 a 10:00 am con el objeto de seguir avanzando en la discusión respecto a la problemática del cambio climático.
198	CARTA 198-2020-2021-CECC/CR	7/01/2021	ROCÍO GARCÍA GARCÍA NARANJO	Invitar a usted a una segunda reunión para el día martes 19 de enero del presente año de 8:30 a 10:00 am con el objeto de seguir avanzando en la discusión respecto a la problemática del cambio climático.
199	CARTA 199-2020-2021-CECC/CR	7/01/2021	MONICA BYRNE	Invitar a usted a una segunda reunión para el día martes 19 de enero del presente año de 8:30 a 10:00 am con el objeto de seguir avanzando en la discusión respecto a la problemática del cambio climático.

200	CARTA 200-2020-2021-CECC/CR	7/01/2021	JOSE LUIS CAPELLA Sociedad Peruana de Derecho Ambiental	Invitar a usted a una segunda reunión para el día martes 19 de enero del presente año de 8:30 a 10:00 am con el objeto de seguir avanzando en la discusión respecto a la problemática del cambio climático.
201	CARTA 201-2020-2021-CECC/CR	7/01/2021	JORGE ALVAREZ PNUD	Invitar a usted a una segunda reunión para el día martes 19 de enero del presente año de 8:30 a 10:00 am con el objeto de seguir avanzando en la discusión respecto a la problemática del cambio climático.
202	CARTA 202-2020-2021-CECC/CR	7/01/2021	JUAN TAPIA CIDATT	Invitar a usted a una segunda reunión para el día martes 19 de enero del presente año de 8:30 a 10:00 am con el objeto de seguir avanzando en la discusión respecto a la problemática del cambio climático.
203	CARTA 203-2020-2021-CECC/CR	7/01/2021	MARIANO MORAZZO ENEL	Invitar a usted a una segunda reunión para el día martes 19 de enero del presente año de 8:30 a 10:00 am con el objeto de seguir avanzando en la discusión respecto a la problemática del cambio climático.
204	CARTA 204-2020-2021-CECC/CR	7/01/2021	PEDRO GAMIO	Invitar a usted a una segunda reunión para el día martes 19 de enero del presente año de 8:30 a 10:00 am con el objeto de seguir avanzando en la discusión respecto a la problemática del cambio climático.
205	CARTA 205-2020-2021-CECC/CR	7/01/2021	MIRIAM YEPES Ministerio de Economía y Finanzas	Invitar a usted a una segunda reunión para el día martes 19 de enero del presente año de 8:30 a 10:00 am con el objeto de seguir avanzando en la discusión respecto a la problemática del cambio climático.
206	CARTA 206-2020-2021-CECC/CR	7/01/2021	JOSE LUIS RUIZ Universidad del Pacífico	Invitar a usted a una segunda reunión para el día martes 19 de enero del presente año de 8:30 a 10:00 am con el objeto de seguir avanzando en la discusión respecto a la problemática del cambio climático.
207	CARTA 207-2020-2021-CECC/CR	11/01/2021	Señoras (es) congresistas Miembros de la Comisión Especial encargada del seguimiento y formular propuestas para la mitigación y adaptación del cambio climático	Invitarlos a participar, junto con sus asesores, en el Foro Técnico: "Planes y acción climática desde las ciudades sostenibles", que se realizará de forma virtual el día viernes 15 de enero del año en curso, a las 8:00 am, conforme al programa adjunto.
208	CARTA 208-2020-2021-CECC/CR	7/01/2011	GUSTAVO SUAREZ DE FREITAS	Invitar a usted a una segunda reunión para el día martes 19 de enero del presente año de 8:30 a 10:00 am con el objeto de seguir avanzando en la discusión respecto a la problemática del cambio climático.
209	CARTA 209-2020-2021-CECC/CR	10/01/2021	MARIA ANTONIETA ALVA	Invitarla a una reunión interna de forma virtual a realizarse el día jueves 21 de enero a las 8:30 am con el objeto de dialogar en su calidad de ex ministra de Economía y Finanzas sobre la manera más conveniente en la que el Perú puede introducir un impuesto ambiental que propicie el incremento de la recaudación tributaria y promueva la inversión privada en el sector forestal.

210	CARTA 210-2020-2021-CECC/CR	10/01/2021	ALONSO SEGURA VASI	Invitarlo a una reunión interna de forma virtual a realizarse el día jueves 21 de enero a las 8:30 am con el objeto de dialogar en su calidad de ex ministro de Economía y Finanzas sobre la manera más conveniente en la que el Perú puede introducir un impuesto ambiental que propicie el incremento de la recaudación tributaria y promueva la inversión privada en el sector forestal.
211	CARTA 211-2020-2021-CECC/CR	10/01/2021	LUIS CARRANZA UGARTE	Invitarlo a una reunión interna de forma virtual a realizarse el día jueves 21 de enero a las 8:30 am con el objeto de dialogar en su calidad de ex ministro de Economía y Finanzas sobre la manera más conveniente en la que el Perú puede introducir un impuesto ambiental que propicie el incremento de la recaudación tributaria y promueva la inversión privada en el sector forestal.
212	CARTA 212-2020-2021-CECC/CR	14/01/2021	JAIME NALVARTE	Invitar a usted a una segunda reunión para el día martes 19 de enero del presente año de 8:30 a 10:00 am con el objeto de seguir avanzando en la discusión respecto a la problemática del cambio climático.
213	CARTA 213-2020-2021-CECC/CR	7/01/2021	JAVIER ROCA FABIÁN	Invitar a usted a una segunda reunión para el día martes 19 de enero del presente año de 8:30 a 10:00 am con el objeto de seguir avanzando en la discusión respecto a la problemática del cambio climático.
214	CARTA 214-2020-2021-CECC/CR	14/01/2021	JORGE MARIO RODRÍGUEZ Director Ejecutivo FONAFIFO de Costa Rica	Solicitarle su gentil asistencia a una reunión privada el próximo jueves 21 a las 8:30 a.m., con ex ministros de Economía de Perú para dialogar sobre un posible precio al carbono en nuestro país.
215	CARTA 215-2020-2021-CECC/CR	20/01/2021	JAIME GÁLVEZ DELGADO Ministro de Energía y Minas	Invitarlo a la sesión ordinaria, que se realizará en forma virtual, el próximo viernes 05 de febrero del año en curso, a las 8:00 am
216	CARTA 216-2020-2021-CECC/CR	20/01/2021	YESSICA MARISELA APAZA QUISPE Presidenta de la Comisión de Energía y Minas	Invitarla a la sesión ordinaria, que se realizará en forma virtual, el próximo viernes 05 de febrero del año en curso, a las 8:00 am
217	CARTA 217-2020-2021-CECC/CR	20/01/2021	JAIME R. MENDOZA GACON Presidente de Osinergmin	Invitarlo a la sesión ordinaria, que se realizará en forma virtual, el próximo viernes 05 de febrero del año en curso, a las 8:00 am
218	CARTA 218-2020-2021-CECC/CR	20/01/2021	GABRIEL QUIJANDRÍA ACOSTA Ministro del Ambiente	Invitarlo a la sesión ordinaria, que se realizará en forma virtual, el próximo viernes 05 de febrero del año en curso, a las 8:00 am
219	CARTA 219-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	PEDRO GAMIO	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
220	CARTA 220-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	ALEJANDRO BARRAGÁN Gerente de Enel Perú	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
221	CARTA 221-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	ANTJE WANDEL Directora gerente de Cámara Peruano Alemana (AHK)	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.

222	CARTA 222-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	BRENDAN OVIEDO Presidente de Sociedad Peruana de Energías Renovables (SPR)	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
223	CARTA 223-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	CESAR GAMBOA Director Ejecutivo de Derecho Ambiente y Recursos Naturales	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
224	CARTA 224-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	CÉSAR PEÑARANDA CASTAÑEDA Ex director ejecutivo del Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial de La Cámara de la Comercio de Lima CCL	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
225	CARTA 225-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	CORINNE SCHIRMER Gerente general de la Cámara Peruano Suiza	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
226	CARTA 226-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	DIANA MÉNDEZ Directora Ejecutiva de LÍDERES+1	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
227	CARTA 227-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	ENRIQUE ANDERSON Presidente de la Cámara de Comercio Peruano Británica	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
228	CARTA 228-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	EDGAR CÁCERES CABANA Director del Instituto de Investigación de Centro de Energías Renovables y Eficiencia Energética de la UNSA de Arequipa.	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
229	CARTA 229-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	EDWIN QUINTANILLA Director de la Maestría en Gestión de la Energía - ESAN	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
230	CARTA 230-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	HUGO TORRES MURO Coordinador del Centro de Energías Renovables de Tacna	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.



231	CARTA 231-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	ISABEL CALLE Directora Ejecutiva de Sociedad Peruana de Derecho Ambiental	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
232	CARTA 232-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	JUAN JOSÉ CORDOVA Presidente de Textil del Valle	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
233	CARTA 233-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	JOHN PRADO CEO para Perú, Bolivia y Ecuador - Siemens Energy	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
234	CARTA 234-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	JUAN CORONADO Director Gerente de Auster Energía	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
235	CARTA 235-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	JOSE ADOLFO ROJAS Presidente del Consejo Consultivo Asociación de emprendedores en el desarrollo de vehículos eléctricos	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
236	CARTA 236-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	LUIS ESPINOZA QUIÑONES Consultor en regulación energética	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
237	CARTA 237-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	LUIS FLORES Gerente de Regulación de Enel Perú	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
238	CARTA 238-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	ALFREDO LADRÓN DE GUEVARA Presidente de la Cámara Peruana de Energía Renovable	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
239	CARTA 239-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	MÁXIMO CHÁVEZ MAGUIÑA Representante del Colegio de Ingenieros del Perú	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.

240	CARTA 240-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	MARIA PAZ CIGARAN Gerente General de Libélula	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
241	CARTA 241-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	MIGUEL HADZICH Vicepresidente de la Asociación Peruana de Energía Solar y del Ambiente	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
242	CARTA 242-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	MICAELA RIZO PATRÓN Gerente General de Perú 2021	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
243	CARTA 243-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	MARCELO SOARES CFO de ENGIE Energía Perú - Engie Perú	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
244	CARTA 244-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	DANIELA SOBERÓN GARRETA Directora Ejecutiva e Investigadora Instituto de Políticas Climáticas (IPC)	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
245	CARTA 245-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	PEDRO GAMIO AITA Consultor internacional	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
246	CARTA 246-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	RAFAEL ESPINOZA Director del Centro de Energías Renovables y Uso Racional de la Energía de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI)	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
247	CARTA 247-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	ROSA MARÍA FLORES-ARÁOZ Gerente General de Kallpa	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
248	CARTA 248-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	RIQUEL MITMA Docente, experto en regulación del sector energía Universidad del Pacífico	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.

249	CARTA 249-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	ROSENDO RAMÍREZ TAZA Consultor	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
250	CARTA 250-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	ROMINA RIVERA BRAVO Coordinadora Nacional del Movimiento Ciudadano frente al Cambio Climático - MOCCIC	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
251	CARTA 251-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	SAMIR ABUDAYEH Presidente de la Sociedad de Energías Limpias Alternativas SERLA	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
252	CARTA 252-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	ELMER CÁCERES LLICA Gobernador Regional del Gobierno Regional de Arequipa	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
253	CARTA 253-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	ELISBAN OCHOA SOSA Gobernador Regional del Gobierno Regional de Loreto	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
254	CARTA 254-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	FRANCISCO ANTONIO PEZO TORRES Gobernador Regional del Gobierno Regional de Ucayali	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
255	CARTA 255-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	GABRIEL QUIJANDRÍA ACOSTA Ministro del Ambiente	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
256	CARTA 256-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	JAIME GLAVEZ DELGADO Ministro de Energía y Minas	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
257	CARTA 257-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	HERNANDO JHONNY TAVERA HUARACHE Presidente Ejecutivo (e) Instituto Nacional de Glaciares y Ecosistemas de Montaña	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.

258	CARTA 258-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	JAVIER GALLEGOS BARRIENTOS Gobernador Regional del Gobierno Regional de Ica	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
259	CARTA 259-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	JUAN TONCONI QUISPE Gobernador Regional del Gobierno Regional de Tacna	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
260	CARTA 260-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	BENJAMIN MARTICORENA CASTILLO Presidente del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
261	CARTA 261-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	PABLO ELOY PUERTAS MELÉNDEZ Presidente Ejecutivo del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
262	CARTA 262-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	SERVANDO GARCÍA CORREA Gobernador Regional del Gobierno Regional de Piura	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
263	CARTA 263-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	ZENÓN CUEVAS PARE Gobernador Regional del Gobierno Regional de Moquegua	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
264	CARTA 264-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	ANJANA MEZA Directora Ejecutiva de Asociación Ius Et Veritas	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
265	CARTA 265-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	DANNY AGUILAR CÁRMENES Presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería Ambiental - UNMSM	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
266	CARTA 266-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	ELI CORZO Delegada de Incidencia Local de Jóvenes Peruanos frente al Cambio Climático (JPCC)	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.

267	CARTA 267-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	EMILIA SAENZ Coordinadora General del Equipo de Derecho Ambiental – EDERA (PUCP)	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
268	CARTA 268-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	KEIKO BORJAR TORRES Representante de Red Universitaria Ambiental – RUA	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
269	CARTA 269-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	SHADIA JAPA RAMOS Coordinadora General del Taller de Derecho Ambiental - TDA (UNMSM)	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
270	CARTA 270-2020-2021-CECC/CR	26/01/2021	SALESKY GRIMANEZA RIVAS COLLAZOS Presidenta del Núcleo de Investigación de Derecho Ambiental - NIDA (UNFV)	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
271	CARTA 271-2020-2021-CECC/CR	1/02/2021	HENDRIK DE BUSYERIE CEO y Gerente General de Engie Perú	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
272	CARTA 272-2020-2021-CECC/CR	1/02/2021	Mr. Gorbuz Gonul Director, Country Engagement and Partnerships International Renewable Energy Agency (IRENA)	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
273	CARTA 273-2020-2021-CECC/CR	1/02/2021	Señoras (es) congresistas Miembros de la Comisión Especial encargada del seguimiento y formular propuestas para la mitigación y adaptación del cambio climático	Citarles a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Cambio Climático, que presido, la cual se realizará de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams, el viernes 05 de febrero de 2021, a las 8:00 horas.
274	CARTA 274-2020-2021-CECC/CR	3/02/2021	Mr. Upendra Tripathy Director General International Solar Alliance	Remitimos el Proyecto de Ley 6953/2021-CR recientemente presentado, sobre incentivo a la inversión en recursos energéticos renovables no convencionales para generación de energía en el mercado eléctrico peruano, con la finalidad que pueda brindar su opinión.
275	CARTA 275-2020-2021-CECC/CR	18/02/2021	WALDO MENDOZA BELLIDO Ministro de Economía y Finanzas	Invitarlo a la sesión ordinaria, que se realizará en forma virtual, el próximo viernes 05 de marzo del año en curso, a las 8:00 am.
276	CARTA 276-2020-2021-CECC/CR	23/02/2021	GABRIEL QUIJANDRÍA ACOSTA Ministro del Ambiente	Invitarlo a la sesión ordinaria, que se realizará en forma virtual, el próximo viernes 05 de marzo del año en curso, a las 8:00 am.

277	CARTA 277-2020-2021-CECC/CR	24/02/2021	Señoras (es) congresistas Miembros de la Comisión Especial encargada del seguimiento y formular propuestas para la mitigación y adaptación del cambio climático	Citarles a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Cambio Climático, que presido, la cual se realizará de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams, el viernes 05 de marzo de 2021, a las 8:00 horas.
278	CARTA 278-2020-2021-CECC/CR	1/03/2021	JUAN CORONADO Director Auster Energía	Invitarlo a participar en el Foro "Promoción de la inversión privada en energías renovables no convencionales en el Perú", a desarrollarse el día 11 de marzo a las 8:00 am.
279	CARTA 279-2020-2021-CECC/CR	1/03/2021	LUIS FLORES Gerente de Regulación ENEL Perú	Invitarlo a participar en el Foro "Promoción de la inversión privada en energías renovables no convencionales en el Perú", a desarrollarse el día 11 de marzo a las 8:00 am.
280	CARTA 280-2020-2021-CECC/CR	1/03/2021	ÚRSULA FERRARI Responsable de Desarrollo de Negocio Grenergy	Invitarlo a participar en el Foro "Promoción de la inversión privada en energías renovables no convencionales en el Perú", a desarrollarse el día 11 de marzo a las 8:00 am.
281	CARTA 281-2020-2021-CECC/CR	1/03/2021	JAIME GÁLVEZ DELGADO Ministro de Energía y Minas	Invitarlo a participar en el Foro "Promoción de la inversión privada en energías renovables no convencionales en el Perú", a desarrollarse el día 11 de marzo a las 8:00 am.
282	CARTA 282-2020-2021-CECC/CR	1/03/2021	RENATA SAETTONE Gerente de Desarrollo de Proyectos Statkraft	Invitarlo a participar en el Foro "Promoción de la inversión privada en energías renovables no convencionales en el Perú", a desarrollarse el día 11 de marzo a las 8:00 am.
283	CARTA 283-2020-2021-CECC/CR	2/03/2021	GUSTAVO SUAREZ DE FREITAS Experto en reforestación y bosques	Se remite consulta técnica sobre mecanismos para propiciar la reforestación.
284	CARTA 284-2020-2021-CECC/CR	2/03/2021	FELIPE KOEHLIN Director Ejecutivo y Gerente General en Reforestadora Amazónica	Se remite consulta técnica sobre mecanismos para propiciar la reforestación.
285	CARTA 285-2020-2021-CECC/CR	2/03/2021	JOSE LUIS CAPELLA Sociedad Peruana de Derecho Ambiental	Se remite consulta técnica sobre mecanismos para propiciar la reforestación.
286	CARTA 286-2020-2021-CECC/CR	2/03/2021	ENRIQUE TOLEDO Director Gerente en Reforesta Perú	Se remite consulta técnica sobre mecanismos para propiciar la reforestación.
287	CARTA 287-2020-2021-CECC/CR	2/03/2021	JAIME NALVARTE Director ejecutivo en Asociación para la Investigación y Desarrollo Integral - AIDER	Se remite consulta técnica sobre mecanismos para propiciar la reforestación.
288	CARTA 288-2020-2021-CECC/CR	2/03/2021	PEDRO SOLANO Experto en reforestación y bosques	Se remite consulta técnica sobre mecanismos para propiciar la reforestación.
289	CARTA 289-2020-2021-CECC/CR	2/03/2021	SILVANA BALDOVINO Sociedad Peruana de Derecho Ambiental - SPDA	Se remite consulta técnica sobre mecanismos para propiciar la reforestación.
290	CARTA 290-2020-2021-CECC/CR	2/03/2021	ALBERTO CHIRIF Experto en reforestación y bosques	Se remite consulta técnica sobre mecanismos para propiciar la reforestación.
291	CARTA 291-2020-2021-CECC/CR	2/03/2021	DANIEL DE LA TORRE UGARTE Experto en reforestación y bosques	Se remite consulta técnica sobre mecanismos para propiciar la reforestación.

292	CARTA 292-2020-2021-CECC/CR	2/03/2021	MARYBEL TORRES LLAMOSAS Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO	Se remite consulta técnica sobre mecanismos para propiciar la reforestación.
293	CARTA 293-2020-2021-CECC/CR	2/03/2021	ROXANA BARRANTES Expertas en reforestación y bosques	Se remite consulta técnica sobre mecanismos para propiciar la reforestación.
294	CARTA 294-2020-2021-CECC/CR	2/03/2021	VALENTINA ROBIGLIO ICRAF	Se remite consulta técnica sobre mecanismos para propiciar la reforestación.
295	CARTA 295-2020-2021-CECC/CR	3/03/2021	WALDO MENDOZA BELLIDO Ministro de Economía y Finanzas	Se remite reiterativo para partisipar en quinta sesión ordinaria de la CECC.
296	CARTA 296-2020-2021-CECC/CR	8/03/2021	Miembros de la Comisión Especial encargada del seguimiento y formular propuestas para la mitigación y adaptación del cambio climático	Invitación al Foro: "Promoción de la inversión privada en energías renovables no convencionales en el Perú" que se realizará de manera virtual, a través del Programa Microsoft Teams, el jueves 11 de marzo de 2021, a las 8:00am
297	CARTA 297-2020-2021-CECC/CR	8/03/2021	YESSICA MARISELA APAZA QUISPE Presidenta de la Comisión de Energía y Minas	Invitación al Foro: "Promoción de la inversión privada en energías renovables no convencionales en el Perú" que se realizará de manera virtual, a través del Programa Microsoft Teams, el jueves 11 de marzo de 2021, a las 8:00am
298	CARTA 298-2020-2021-CECC/CR	8/03/2021	WALDO MENDOZA BELLIDO Ministro de Economía y Finanzas	Se solicita designar a funcionarios para coordinar instrumentos que establezcan un precio a las emisiones de carbono.
299	CARTA 299-2020-2021-CECC/CR	12/03/2021	Miembros de la Comisión Especial encargada del seguimiento y formular propuestas para la mitigación y adaptación del cambio climático	Citación a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Cambio Climático, la cual se realizará de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams, el jueves 18 de marzo de 2021, a las 8:00 horas.
300	CARTA 300-2020-2021-CECC/CR	17/03/2021	LOURDES HUANCA ATENCIO Presidenta Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas del Perú – FENMUCARINAP	Invitación a una mesa de trabajo a realizarse el día miércoles 24 de marzo del presente año a las 8:00 am.
301	CARTA 301-2020-2021-CECC/CR	17/03/2021	LIZARDO CAUPER PEZO Presidente Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana - AIDSESEP	Invitación a una mesa de trabajo a realizarse el día miércoles 24 de marzo del presente año a las 8:00 am.
302	CARTA 302-2020-2021-CECC/CR	17/03/2021	MIGUEL SILVA HUERTAS Presidente Confederación Campesina del Perú – CCP	Invitación a una mesa de trabajo a realizarse el día miércoles 24 de marzo del presente año a las 8:00 am.
303	CARTA 303-2020-2021-CECC/CR	17/03/2021	OSEAS BARBARÁN SÁNCHEZ Presidente Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú – CONAP	Invitación a una mesa de trabajo a realizarse el día miércoles 24 de marzo del presente año a las 8:00 am.
304	CARTA 304-2020-2021-CECC/CR	17/03/2021	MELANIA CANALES POMA Presidenta Organización Nacional de Mujeres Indígenas, Andinas y Amazónicas del Perú - ONAMIAP	Invitación a una mesa de trabajo a realizarse el día miércoles 24 de marzo del presente año a las 8:00 am.



305	CARTA 305-2020-2021-CECC/CR	17/03/2021	HUGO GAVRIEL JILAJA HUICHE Presidente Unión Nacional de Comunidades Aymaras-UNCA	Invitación a una mesa de trabajo a realizarse el día miércoles 24 de marzo del presente año a las 8:00 am.
306	CARTA 306-2020-2021-CECC/CR	17/03/2021	ANTOLÍN HUÁSCAR Presidente Confederación Nacional Agraria - CN	Invitación a una mesa de trabajo a realizarse el día miércoles 24 de marzo del presente año a las 8:00 am.
307	CARTA 307-2020-2021-CECC/CR	19/03/2021	Señoras (es) congresistas Miembros de la Comisión Especial encargada del seguimiento y formular propuestas para la mitigación y adaptación del cambio climático	Invitación a participar en una mesa de trabajo organizada por la Comisión Especial de Cambio Climático a realizarse el día miércoles 24 de marzo del presente año a las 8:00 am
308	CARTA 308-2020-2021-CECC/CR	19/03/2021	LAURA VARGAS Secretaria Ejecutiva Consejo Interreligioso	Invitación a participar en una mesa de trabajo a realizarse el día miércoles 24 de marzo del presente año a las 8:00 am.
309	CARTA 309-2020-2021-CECC/CR	19/03/2021	CESAR GAMBOA BALBIN Director Ejecutivo Derecho, Ambiente y Recursos Naturales - DAR	Invitación a participar en una mesa de trabajo a realizarse el día miércoles 24 de marzo del presente año a las 8:00 am.
310	CARTA 310-2020-2021-CECC/CR	19/03/2021	ROMINA RIVERA BRAVO Coordinadora Nacional Movimiento Ciudadano frente al Cambio Climático - MOCICC	Invitación a participar en una mesa de trabajo a realizarse el día miércoles 24 de marzo del presente año a las 8:00 am.
311	CARTA 311-2020-2021-CECC/CR	19/03/2021	TIERRACTIVA PERÚ	Invitación a participar en una mesa de trabajo a realizarse el día miércoles 24 de marzo del presente año a las 8:00 am.
312	CARTA 312-2020-2021-CECC/CR	19/03/2021	Viernes por el Futuro	Invitación a participar en una mesa de trabajo a realizarse el día miércoles 24 de marzo del presente año a las 8:00 am.
313	CARTA 313-2020-2021-CECC/CR	19/03/2021	JOVENES PERUANOS FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO	Invitación a participar en una mesa de trabajo a realizarse el día miércoles 24 de marzo del presente año a las 8:00 am.
314	CARTA 314-2020-2021-CECC/CR	25/03/2021	Señoras (es) congresistas Miembros de la Comisión Especial encargada del seguimiento y formular propuestas para la mitigación y adaptación del cambio climático	Citación a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Cambio Climático, el martes 30 de marzo de 2021, a las 8:00 horas.
315	CARTA 314-2020-2021-CECC/CR	25/03/2021	MARIA DEL CARMEN SACASA Representante Residente de PNUD	Invitación a participar en la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Cambio Climático, el martes 30 de marzo de 2021, a las 8:00 horas.
316	CARTA 316-2020-2021-CECC/CR	Anulada		
317	CARTA 317-2020-2021-CECC/CR	6/04/2021	Juan Carlos Jobet Ministro de Energía y Minas de Chile	Invitación a participar en el Foro de Alto Nivel "El futuro de las Energías Renovables y la Transición Energética en América Latina" a desarrollarse el miercoles 26 de mayo del presente año a las 8:00 am.

318	CARTA 318-2020-2021-CECC/CR	6/04/2021	Diego Mesa Ministro de Energía y Minas de Colombia	Invitación a participar en el Foro de Alto Nivel "El futuro de las Energías Renovables y la Transición Energética en América Latina" a desarrollarse el miércoles 26 de mayo del presente año a las 8:00 am.
319	CARTA 319-2020-2021-CECC/CR	6/04/2021	Jaime Galvez Delgado Ministro de Energía y Minas	Invitación a participar en el Foro de Alto Nivel "El futuro de las Energías Renovables y la Transición Energética en América Latina" a desarrollarse el miércoles 26 de mayo del presente año a las 8:00 am.
320	CARTA 320-2020-2021-CECC/CR	6/04/2021	Andrea Meza Ministra de Ambiente y Energía de Costa Rica	Invitación a participar en el Foro de Alto Nivel "El futuro de las Energías Renovables y la Transición Energética en América Latina" a desarrollarse el miércoles 26 de mayo del presente año a las 8:00 am.
321	CARTA 321-2020-2021-CECC/CR	6/04/2021	Omar Paganini Ministro de Industria, Energía y Minería de Uruguay.	Invitación a participar en el Foro de Alto Nivel "El futuro de las Energías Renovables y la Transición Energética en América Latina" a desarrollarse el miércoles 26 de mayo del presente año a las 8:00 am.
322	CARTA 322-2020-2021-CECC/CR	6/04/2021	Nicole Stopper Directora del Programa Regional de Seguridad Energética y Cambio Climático en América Latina Fundación Konrad Adenauer	Solicitud de colaboración en una publicación de la Comisión Especial de Cambio Climático relacionada sobre el futuro de los bosques en el Perú.
323	CARTA 323-2020-2021-CECC/CR	6/04/2021	Francesco La Camera Director General International Renewable Energy Agency	Invitación a participar en la 8va Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Cambio Climático a realizarse el día 22 de abril del presente año a las 8:00 am.
324	CARTA 324-2020-2021-CECC/CR	8/04/2021	Herando Tavera Presidente Ejecutivo Instituto Geofísico del Perú	Invitación a participar en la 8va Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Cambio Climático a realizarse el día 22 de abril del presente año a las 8:00 am.
325	CARTA 325-2020-2021-CECC/CR	8/04/2021	Ken Takahashi Presidente Ejecutivo Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología	Invitación a participar en la 8va Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Cambio Climático a realizarse el día 22 de abril del presente año a las 8:00 am.
326	CARTA 326-2020-2021-CECC/CR	8/04/2021	Bram Leo Willems Presidente Ejecutivo Instituto Nacional de Investigaciones en Glaciares y Ecosistemas de Montaña	Invitación a participar en la 8va Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Cambio Climático a realizarse el día 22 de abril del presente año a las 8:00 am.
327	CARTA 327-2020-2021-CECC/CR	8/04/2021	Pablo Eloy Puertas Melendez Presidente Ejecutivo Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana	Invitación a participar en la 8va Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Cambio Climático a realizarse el día 22 de abril del presente año a las 8:00 am.
328	CARTA 328-2020-2021-CECC/CR	8/04/2021	Benjamin Marticorena Castillo Presidente Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica	Invitación a participar en la 8va Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Cambio Climático a realizarse el día 22 de abril del presente año a las 8:00 am.
329	CARTA 329-2020-2021-CECC/CR	8/04/2021	Señoras (es) congresistas Miembros de la Comisión Especial encargada del seguimiento y formular propuestas para la mitigación y adaptación del cambio climático.	Invitación a participar en la 8va Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Cambio Climático a realizarse el día 22 de abril del presente año a las 8:00 am.

330	CARTA 330-2020-2021-CECC/CR	26/04/2021	Carmen Heck Directora de Políticas de OCEANA Perú	Invitación a mesa de trabajo virtual denominada: "Pesca a gran escala en la futura reserva nacional Dorsal de Nazca", a realizarse el día 30 de abril del 2021 a las 4:00 p.m.
331	CARTA 331-2020-2021-CECC/CR	26/04/2021	Pedro Gamboa Jefe del Servicio Nacional de áreas Naturales Protegidas por el Estado	Invitación a mesa de trabajo virtual denominada: "Pesca a gran escala en la futura reserva nacional Dorsal de Nazca", a realizarse el día 30 de abril del 2021 a las 4:00 p.m.
332	CARTA 332-2020-2021-CECC/CR	26/04/2021	Gabriel Quijandría Acosta Ministro del Ambiente	Invitación a mesa de trabajo virtual denominada: "Pesca a gran escala en la futura reserva nacional Dorsal de Nazca", a realizarse el día 30 de abril del 2021 a las 4:00 p.m.
333	CARTA 333-2020-2021-CECC/CR	26/04/2021	Jorge Luis Chicoma Ministro de la Porducción	Invitación a mesa de trabajo virtual denominada: "Pesca a gran escala en la futura reserva nacional Dorsal de Nazca", a realizarse el día 30 de abril del 2021 a las 4:00 p.m.
334	CARTA 334-2020-2021-CECC/CR	26/04/2021	Alfredo Galvez Especialista en biodiversidad de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental	Invitación a mesa de trabajo virtual denominada: "Pesca a gran escala en la futura reserva nacional Dorsal de Nazca", a realizarse el día 30 de abril del 2021 a las 4:00 p.m.
335	CARTA 335-2020-2021-CECC/CR	26/04/2021	Catherine Pruet Directora de Sea Sheperd	Invitación a mesa de trabajo virtual denominada: "Pesca a gran escala en la futura reserva nacional Dorsal de Nazca", a realizarse el día 30 de abril del 2021 a las 4:00 p.m.
336	CARTA 336-2020-2021-CECC/CR	30/04/2021	Eduardo Piquero CEO MEXICO2	Invitación a mesa de trabajo virtual denominada: "Pesca a gran escala en la futura reserva nacional Dorsal de Nazca", a realizarse el día 30 de abril del 2021 a las 4:00 p.m.
337	CARTA 337-2020-2021-CECC/CR	30/04/2021	Señoras (es) congresistas Miembros de la Comisión Especial encargada del seguimiento y formular propuestas para la mitigación y adaptación del cambio climático	Invitación a la novena sesión ordinaria de la Comisión Especial de Cambio Climático a realizarse el día 7 de mayo a las 8:00 am.
338	CARTA 338-2020-2021-CECC/CR	30/04/2021	Pia Zevallos Directora de Proyectos de Libelula	Invitación a la novena sesión ordinaria de la Comisión Especial de Cambio Climático a realizarse el día 7 de mayo a las 8:00 am.
339	CARTA 339-2020-2021-CECC/CR	4/05/2021	Congresista Walter Benavides Gavidia Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República	Invitación a la novena sesión ordinaria de la Comisión Especial de Cambio Climático a realizarse el día 7 de mayo a las 8:00 am.
340	CARTA 340-2020-2021-CECC/CR	4/05/2021	Fitzgerald Cantero Director Nacional de Energía de Uruguay	Foro de Alto Nivel "El Futuro de las Energías Renovables y la Transición Energética en América Latina", a realizarse el miércoles 26 de mayo a las 8:00 am
341	CARTA 341-2020-2021-CECC/CR	14/05/2021	Señoras (es) congresistas Miembros de la Comisión Especial encargada del seguimiento y formular propuestas para la mitigación y adaptación del cambio climático	Invitación a la novena sesión ordinaria de la Comisión Especial de Cambio Climático a realizarse el día 21 de mayo a las 8:00 am.
342	CARTA 342-2020-2021-CECC/CR	14/05/2021	Gabriel Quijandría Acosta Ministro del Ambiente	Invitación a la novena sesión ordinaria de la Comisión Especial de Cambio Climático a realizarse el día 21 de mayo a las 8:00 am.

343	CARTA 343-2020-2021-CECC/CR	14/05/2021	MARIA ISABEL REMY SIMATOVIC Viceministra de Políticas y Supervisión del Desarrollo Agrario Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego	Invitación a la novena sesión ordinaria de la Comisión Especial de Cambio Climático a realizarse el día 21 de mayo a las 8:00 am.
344	CARTA 344-2020-2021-CECC/CR	19/05/2021	DANIEL DE LA TORRE UGARTE Investigador del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico	Invitación a la novena sesión ordinaria de la Comisión Especial de Cambio Climático a realizarse el día 21 de mayo a las 8:00 am.
345	CARTA 345-2020-2021-CECC/CR	19/05/2021	VIOLETA BERMUDEZ VALDIVIA Presidenta del Consejo de Ministros	Invitación a participar en la presentación del policy brief elaborado por la organización Lance Countdown en colaboración con la Universidad Peruana Cayetano Heredia, el día jueves 27 de mayo del presente año a las 4:00 pm.
346	CARTA 346-2020-2021-CECC/CR	19/05/2021	OSCAR UGARTE UBILLUZ Ministro de Salud	Invitación a participar en la presentación del policy brief elaborado por la organización Lance Countdown en colaboración con la Universidad Peruana Cayetano Heredia, el día jueves 27 de mayo del presente año a las 4:00 pm.
347	CARTA 347-2020-2021-CECC/CR	19/05/2021	SOLANGE FERNANDEZ HUANQUI Ministra de Vivienda, Construcción y Saneamiento	Invitación a participar en la presentación del policy brief elaborado por la organización Lance Countdown en colaboración con la Universidad Peruana Cayetano Heredia, el día jueves 27 de mayo del presente año a las 4:00 pm.
348	CARTA 348-2020-2021-CECC/CR	19/05/2021	GABRIEL QUIJANDRÍA ACOSTA Ministro del Ambiente	Invitación a participar en la presentación del policy brief elaborado por la organización Lance Countdown en colaboración con la Universidad Peruana Cayetano Heredia, el día jueves 27 de mayo del presente año a las 4:00 pm.
349	CARTA 349-2020-2021-CECC/CR	19/05/2021	HERNANDO JHONNY TAVERA HUARACHE Presidente Ejecutivo Instituto Geofísico del Perú	Invitación a participar en la presentación del policy brief elaborado por la organización Lance Countdown en colaboración con la Universidad Peruana Cayetano Heredia, el día jueves 27 de mayo del presente año a las 4:00 pm.
350	CARTA 350-2020-2021-CECC/CR	19/05/2021	KEN TAKAHASHI GUEVARA Presidente Ejecutivo Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú	Invitación a participar en la presentación del policy brief elaborado por la organización Lance Countdown en colaboración con la Universidad Peruana Cayetano Heredia, el día jueves 27 de mayo del presente año a las 4:00 pm.
351	CARTA 351-2020-2021-CECC/CR	19/05/2021	CARMEN GARCIA DAVILA Presidente Ejecutivo Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana	Invitación a participar en la presentación del policy brief elaborado por la organización Lance Countdown en colaboración con la Universidad Peruana Cayetano Heredia, el día jueves 27 de mayo del presente año a las 4:00 pm.
352	CARTA 352-2020-2021-CECC/CR	19/05/2021	PEDRO GAMBOA MOQUILLAZA Jefe del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado	Invitación a participar en la presentación del policy brief elaborado por la organización Lance Countdown en colaboración con la Universidad Peruana Cayetano Heredia, el día jueves 27 de mayo del presente año a las 4:00 pm.
353	CARTA 353-2020-2021-CECC/CR	19/05/2021	JORGE MUÑOZ WELLS Alcalde de Lima	Invitación a participar en la presentación del policy brief elaborado por la organización Lance Countdown en colaboración con la Universidad Peruana Cayetano Heredia, el día jueves 27 de mayo del presente año a las 4:00 pm.
354	CARTA 354-2020-2021-CECC/CR	19/05/2021	JUAN ESPINOLA VIDAL Director Ejecutivo Instituto Metropolitano de Planificación	Invitación a participar en la presentación del policy brief elaborado por la organización Lance Countdown en colaboración con la Universidad Peruana Cayetano Heredia, el día jueves 27 de mayo del presente año a las 4:00 pm.

355	CARTA 355-2020-2021-CECC/CR	19/05/2021	CARLOS RÚA CARBAJAL Presidente Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales	Invitación a participar en la presentación del policy brief elaborado por la organización Lance Countdown en colaboración con la Universidad Peruana Cayetano Heredia, el día jueves 27 de mayo del presente año a las 4:00 pm.
356	CARTA 356-2020-2021-CECC/CR	19/05/2021	ALVARO PAZ DE LA BARRA Presidente de la Asociación de Municipalidades del Perú	Invitación a participar en la presentación del policy brief elaborado por la organización Lance Countdown en colaboración con la Universidad Peruana Cayetano Heredia, el día jueves 27 de mayo del presente año a las 4:00 pm.
357	CARTA 357-2020-2021-CECC/CR	19/05/2021	BRAM LEO WILLEMS Presidente Ejecutivo Instituto Nacional de Investigaciones en Glaciares y Ecosistemas de Montaña	Invitación a participar en la presentación del policy brief elaborado por la organización Lance Countdown en colaboración con la Universidad Peruana Cayetano Heredia, el día jueves 27 de mayo del presente año a las 4:00 pm.
358	CARTA 358-2020-2021-CECC/CR	19/05/2021	JAVIER ABUGATTAS FATULE Presidente del Consejo Directivo Centro Nacional de Planeamiento Estratégico	Invitación a participar en la presentación del policy brief elaborado por la organización Lance Countdown en colaboración con la Universidad Peruana Cayetano Heredia, el día jueves 27 de mayo del presente año a las 4:00 pm.
359	CARTA 359-2020-2021-CECC/CR	24/05/2021	Lenin Bazan Villanueva Congresista de la República	Invitación a participar en el Foro Internacional denominado: "El futuro de las energías renovables y la transición energética en América Latina", a llevarse a cabo el día miércoles 26 de mayo del presente año a las 8:00 am.
360	CARTA 360-2020-2021-CECC/CR	24/05/2021	Yessica Apaza Quispe Congresista de la República	Invitación a participar en el Foro Internacional denominado: "El futuro de las energías renovables y la transición energética en América Latina", a llevarse a cabo el día miércoles 26 de mayo del presente año a las 8:00 am.
361	CARTA 361-2020-2021-CECC/CR	24/05/2021	Marco Verde Heidinger Congresista de la República	Invitación a participar en el Foro Internacional denominado: "El futuro de las energías renovables y la transición energética en América Latina", a llevarse a cabo el día miércoles 26 de mayo del presente año a las 8:00 am.
362	CARTA 362-2020-2021-CECC/CR	24/05/2021	Marco Verde Heidinger Congresista de la República	Invitación a participar en la presentación del policy brief elaborado por la organización Lance Countdown en colaboración con la Universidad Peruana Cayetano Heredia, el día jueves 27 de mayo del presente año a las 4:00 pm
363	CARTA 363-2020-2021-CECC/CR	24/05/2021	Lenin Bazan Villanueva Congresista de la República	Invitación a participar en la presentación del policy brief elaborado por la organización Lance Countdown en colaboración con la Universidad Peruana Cayetano Heredia, el día jueves 27 de mayo del presente año a las 4:00 pm
364	CARTA 364-2020-2021-CECC/CR	24/05/2021	Omar Merino Lopez Congresista de la República	Invitación a participar en la presentación del policy brief elaborado por la organización Lance Countdown en colaboración con la Universidad Peruana Cayetano Heredia, el día jueves 27 de mayo del presente año a las 4:00 pm
365	CARTA 365-2020-2021-CECC/CR	26/05/2021	Francisco Javier López Díaz Sub secretario de Energía de Chile	Agradecimiento por participar en el Foro Virtual "El futuro de las energías renovables y la transición energética en América Latina".
366	CARTA 366-2020-2021-CECC/CR	26/05/2021	Rolando Castro Viceministro de Energía y Calidad Ambiental de Costa Rica	Agradecimiento por participar en el Foro Virtual "El futuro de las energías renovables y la transición energética en América Latina".

367	CARTA 367-2020-2021-CECC/CR	26/05/2021	Fitzgerald Cantero Piali Director Nacional de Energía de Uruguay	Agradecimiento por participar en el Foro Virtual "El futuro de las energías renovables y la transición energética en América Latina".
368	CARTA 368-2020-2021-CECC/CR	26/05/2021	Julian Rojas Director de asuntos empresariales y regulatorios del Ministerio de Minas y Energía de Colombia	Agradecimiento por participar en el Foro Virtual "El futuro de las energías renovables y la transición energética en América Latina".
369	CARTA 369-2020-2021-CECC/CR	26/05/2021	Jaime Galvez Delgado Ministro de Energía y Minas	Agradecimiento por participar en el Foro Virtual "El futuro de las energías renovables y la transición energética en América Latina".
370	CARTA 370-2020-2021-CECC/CR	1/06/2021	Waldo Mendoza Bellido Ministro de Economía y Finanzas	Se remite la moción de Orden del Día N° 14052 aprobada en el pleno del Congreso de la República el día 22 de abril de 2021.
371	CARTA 371-2020-2021-CECC/CR	1/06/2021	Federico Tenorio Calderon Ministro de Desarrollo Agrario y Riego	Se remite la moción de Orden del Día N° 14052 aprobada en el pleno del Congreso de la República el día 22 de abril de 2021.
372	CARTA 372-2020-2021-CECC/CR	1/06/2021	Jaime Galvez Delgado Ministro de Energía y Minas	Se remite la moción de Orden del Día N° 14052 aprobada en el pleno del Congreso de la República el día 22 de abril de 2021.
373	CARTA 373-2020-2021-CECC/CR	1/06/2021	Claudia Cornejo Mohme Ministra de Comercio Exterior y Turismo	Se remite la moción de Orden del Día N° 14052 aprobada en el pleno del Congreso de la República el día 22 de abril de 2021.
374	CARTA 374-2020-2021-CECC/CR	1/06/2021	Alejandro Neyra Sanchez Ministro de Cultura	Se remite la moción de Orden del Día N° 14052 aprobada en el pleno del Congreso de la República el día 22 de abril de 2021.
375	CARTA 375-2020-2021-CECC/CR	1/06/2021	Benjamin Marticorena Castillo Presidente de Concytec	Se remite la moción de Orden del Día N° 14052 aprobada en el pleno del Congreso de la República el día 22 de abril de 2021.
376	CARTA 376-2020-2021-CECC/CR	25/06/2021	Señoras (es) congresistas miembros de la Comisión Especial encargada del seguimiento y formular propuestas para la mitigación y adaptación del cambio climático	Citarles a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Cambio Climático, la cual se realizará de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams, el miércoles 30 de junio de 2021, a las 8:00 horas

RELACION DE OFICIOS ENVIADOS POR LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO Y FORMULAR PROPUESTAS PARA LA MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PERIODO LEGISLATIVO 2020 - 2021				
Nº	DOCUMENTO	FECHA	DIRIGIDO A	ASUNTO
1	OFICIO N° 001-2020-2021-CECC/CR	11/08/2020	MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI Ministra de Economía y Finanzas	Pedido de informe sobre compromisos de competencia en cambio climático.
2	OFICIO N° 002-2020-2021-CECC/CR	11/08/2020	KIRLA ECHEGARAY ALFARO Ministra del Ambiente	Pedido de informe sobre compromisos de competencia en cambio climático.

3	OFICIO Nº 003-2020-2021-CECC/CR	11/08/2020	HUGO ROVIRA ZAGAL Director General Parlamentario	Dando respuesta a su Oficio Nº. 120-495858-5-2020-2021-DGP-CR relacionado a la solicitud del ciudadano Rolando Concha López, que deseaba el plan de trabajo de la comisión.
4	OFICIO Nº 004-2020-2021-CECC/CR	12/08/2020	OSCAR RAMIRO ALTAMIRANO QUISPE Gobernador Regional de Amazonas	Pedido de informe sobre compromisos de competencia regional en cambio climático.
5	OFICIO Nº 005-2020-2021-CECC/CR	12/08/2020	JUAN CARLOS MORILLO ULLOA Gobernador Regional de Ancash	Pedido de informe sobre compromisos de competencia regional en cambio climático.
6	OFICIO Nº 006-2020-2021-CECC/CR	12/08/2020	BALTAZAR LANTARON NUÑEZ Gobernador Regional de Apurímac	Pedido de informe sobre compromisos de competencia regional en cambio climático.
7	OFICIO Nº 007-2020-2021-CECC/CR	12/08/2020	ELMER CÁCEREZ LLICA Gobernador Regional de Arequipa	Pedido de informe sobre compromisos de competencia regional en cambio climático.
8	OFICIO Nº 008-2020-2021-CECC/CR	12/08/2020	CARLOS ALBERTO RUA CARBAJAL Gobernador Regional de Ayacucho	Pedido de informe sobre compromisos de competencia regional en cambio climático.
9	OFICIO Nº 009-2020-2021-CECC/CR	12/08/2020	MESÍAS ANTONIO GUEVARA ASIMAFUÉN Gobernador Regional de Cajamarca	Pedido de informe sobre compromisos de competencia regional en cambio climático.
10	OFICIO Nº 010-2020-2021-CECC/CR	12/08/2020	DANTE JOSÉ MANDRIOTTI CASTRO Gobernador Regional del Callao	Pedido de informe sobre compromisos de competencia regional en cambio climático.
11	OFICIO Nº 011-2020-2021-CECC/CR	12/08/2020	JEAN PAUL BENAVENTE GARCÍA Gobernador Regional del Cusco	Pedido de informe sobre compromisos de competencia regional en cambio climático.
12	OFICIO Nº 012-2020-2021-CECC/CR	12/08/2020	MACISTE ALEJANDRO DÍAZ ABAD Gobernador Regional de Huancavelica	Pedido de informe sobre compromisos de competencia regional en cambio climático.
13	OFICIO Nº 013-2020-2021-CECC/CR	12/08/2020	JUAN ALVARADO CORNELIO Gobernador Regional de Huánuco	Pedido de informe sobre compromisos de competencia regional en cambio climático.
14	OFICIO Nº 014-2020-2021-CECC/CR	12/08/2020	JAVIER GALLEGOS BARRIENTOS Gobernador Regional de Ica	Pedido de informe sobre compromisos de competencia regional en cambio climático.
15	OFICIO Nº 015-2020-2021-CECC/CR	12/08/2020	MANUEL FELIPE LLEMPEN CORONEL Gobernador Regional de La	Pedido de informe sobre compromisos de competencia regional en cambio climático.

			Libertad	
16	OFICIO N° 016-2020-2021-CECC/CR	12/08/2020	ANSELMO LOZANO CENTURION Gobernador Regional de Lambayeque	Pedido de informe sobre compromisos de competencia regional en cambio climático.
17	OFICIO N° 017-2020-2021-CECC/CR	12/08/2020	RICARDO CHAVARRÍA ORÍA Gobernador Regional de Lima.	Pedido de informe sobre compromisos de competencia regional en cambio climático.
18	OFICIO N° 018-2020-2021-CECC/CR	12/08/2020	ELISBAN OCHOA SOSA Gobernador Regional de Loreto	Pedido de informe sobre compromisos de competencia regional en cambio climático.
19	OFICIO N° 019-2020-2021-CECC/CR	12/08/2020	LUIS GUILLERMO HIDALGO OKIMURA Gobernador Regional de Madre de Dios	Pedido de informe sobre compromisos de competencia regional en cambio climático.
20	OFICIO N° 020-2020-2021-CECC/CR	12/08/2020	ZENON GREGORIO CUEVAS PARE Gobernador Regional de Moquegua	Pedido de informe sobre compromisos de competencia regional en cambio climático.
21	OFICIO N° 021-2020-2021-CECC/CR	12/08/2020	PEDRO UBALDO POLINAR Gobernador Regional de Pasco	Pedido de informe sobre compromisos de competencia regional en cambio climático.
22	OFICIO N° 022-2020-2021-CECC/CR	12/08/2020	SERVANDO GARCÍA CORREA Gobernador Regional de Piura	Pedido de informe sobre compromisos de competencia regional en cambio climático.
23	OFICIO N° 023-2020-2021-CECC/CR	12/08/2020	WALTER ADUVIRI CALISYA Gobernador Regional de Puno	Pedido de informe sobre compromisos de competencia regional en cambio climático.
24	OFICIO N° 024-2020-2021-CECC/CR	12/08/2020	PEDRO BOGARÍN VARGAS Gobernador Regional de San Martín	Pedido de informe sobre compromisos de competencia regional en cambio climático.
25	OFICIO N° 025-2020-2021-CECC/CR	12/08/2020	JUAN TONCONI QUISPE Gobernador Regional de Tacna	Pedido de informe sobre compromisos de competencia regional en cambio climático.
26	OFICIO N° 026-2020-2021-CECC/CR	12/08/2020	WILMER DIOS BENITES Gobernador Regional de Tumbes	Pedido de informe sobre compromisos de competencia regional en cambio climático.
27	OFICIO N° 027-2020-2021-CECC/CR	12/08/2020	FRANCISCO ANTONIO PEZO TORRES Gobernador Regional de Ucayali	Pedido de informe sobre compromisos de competencia regional en cambio climático.
28	OFICIO N° 028-2020-2021-CECC/CR	12/08/2020	FERNANDO ORIHUELA ROJAS Gobernador Regional de Junín	Pedido de informe sobre compromisos de competencia regional en cambio climático.



29	OFICIO N° 029-2020-2021-CECC/CR	1/09/2020	JORGE MUÑOZ WELLS Alcalde Municipalidad Metropolitana de Lima	Pedido de informe sobre compromisos de competencia regional en cambio climático.
30	OFICIO N° 030-2020-2021-CECC/CR	15/09/2020	JOSE JULIO MONTALVO CIFUENTES Secretario Nacional de la Juventud (e) Ministerio de Educación	Pedido de informe sobre la participación de jóvenes en materia de cambio climático en el marco del Plan Nacional de Juventudes
31	OFICIO N° 031-2020-2021-CECC/CR	15/09/2020	KIRLA ECHEGARAY ALFARO Ministra del Ambiente	Pedido de información sobre Participación de jóvenes en los procesos de formulación y seguimiento de acciones en mitigación y adaptación frente al cambio climático
32	OFICIO N° 032-2020-2021-CECC/CR	28/09/2020	MARIA ANTONIETA ALVA LUPERDI Ministra de Economía y Finanzas	Se reitera el pedido de información solicitada con el Oficio N° 001-2020-2021-CECC/CR
33	OFICIO N° 033-2020-2021-CECC/CR	5/11/2020	Kirla EcheGARAY Alfaro Ministra del Ambiente	Se solicita que el MINAM evalúe la invitación para que el Perú participe Cumbre de Acción Climática.
34	OFICIO N° 034-2020-2021-CECC/CR	26/11/2020	Javier Abugattas Fatule Presidente del Consejo Directivo del CEPLAN	Se remite pliego de preguntas que no fueron absueltas en la sesión de la comisión de fecha 26 de noviembre de 2020.
35	OFICIO N° 035-2020-2021-CECC/CR	5/02/2021	JAIME GÁLVEZ DELGADO Ministro de Energía y Minas	Solicitud de información sobre energías renovables.
36	OFICIO N° 036-2020-2021-CECC/CR	11/02/2021	JAIME R. MENDOZA GACON Presidente de Osinergmin	Solicitud de información sobre contratos de generación de energía vigentes.
37	OFICIO N° 037-2020-2021-CECC/CR	18/02/2021	JAIME GALVEZ DELGADO Ministro de Energía y Minas	Solicitud de información sobre el nivel de avance y acciones implementadas de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1221.

<b>RELACIÓN DE DOCUMENTOS RECIBIDOS POR LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO Y FORMULAR PROPUESTAS PARA LA MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PERIODO LEGISLATIVO 2020 - 2021</b>				
<b>N°</b>	<b>DOCUMENTO</b>	<b>FECHA</b>	<b>REMITENTE</b>	<b>ASUNTO</b>
1	Correo Electrónico	8/07/2020	Julia B. AyquiPa Torres	Aportes al Plan de Trabajo

2	OFICIO N° 124 -2020-2021-DC-DGP-CR	8/07/2020	José Carlos Chirinos Martínez Jefe del Departamento de Comisiones	Autoriza al Señor Secretario Técnico Juan Huarcaya Oré para asistir en las funciones necesarias para la efectiva realización y ejecución de las sesiones de la Comisión Especial que usted preside.
3	Correo Electrónico	16/07/2020	Asesor Congresista Ascona	Adjunta Oficio N° 131-2020-2021 –WAC – CR dirigido al presidente del Congreso solicitando licencia para el congresista debido a que se encuentra internado en una clínica
4	OFICIO 120-495858-5- 2020-DGP-CR	10/08/2020	Hugo Rovira Zagal - Director General Parlamentario Congreso de la República	Corre traslado del pedido TUPA del ciudadano Rolando Concha López, con el fin de que, de así considerarlo, se remita a la Dirección General Parlamentaria la información solicitada para su entrega al peticionario en el plazo de acuerdo a ley.
5	Oficio N° 091-2020-CR/HTD	13/08/2020	Hans Troyes Delgado Congresista de la República	Solicita Licencia a la segunda sesión ordinaria de la CECC.
6	Oficio N° 165-2020-GRCUSCO/GR.RNGMA	21/08/2020	María Cazorla Palomino Gerente Regional - Cusco	Se remite información solicitada en materia de cambio climático.
7	Oficio N° 325-2020/GRP-400000	25/08/2020	Jesús Alberto Torres Saravia Gerente General Regional - Piura	Se remite información solicitada en materia de cambio climático.
8	Oficio N° 211-2020-GORE-ICA/GGR Informe N° 004-2020-GRRNGMA/VEIP	1/09/2020	Carlos Avalos Castilla Gerente General Regional - ICA	Se remite información solicitada referida a la gestión integral del cambio climático.
9	Correo electrónico	2/09/2020	Marcelo Mena - Director, Centro de Acción Climática PUCV	Confirma participación en el Foro sobre “Experiencias internacionales sobre el establecimiento del Precio del carbono”.
10	Correo electrónico	2/09/2020	Javier Abugattas Fatule - Presidente del CEPLAN	Confirma participación en la sesión ordinaria el 18 de setiembre del 2020 en la cual se aboradará las prioridades económicas de la política peruana sobre las cuestiones climáticas.
11	Oficio N° 442-2020-GRC/GGR	3/09/2020	Jesus Alvarado Vadillo Gerente General Regional - Callao	Se remite información solicitada en materia de cambio climático.
12	Oficio N° 485-2020/GOB.REG-HVCA/GR	7/09/2020	Alejandro Díaz Abad Gobernador Regional - Huancavelica	Se remite información solicitada en materia de cambio climático.
13	Informe N° 0071-2020-GR.PASCO-GGR/GRRNGMA	7/09/2020	German Rodger Castañeda Benavides Gerente Regional de RRNN - PASCO	Se remite información solicitada en materia de cambio climático.

14	Oficio N° 375-2020-GRSM/GR	8/09/2020	Pedro Bogarin Vargas Gobernador Regional - San Martin	Se remite información solicitada en materia de cambio climático.
15	Oficio N° 188-2020-G.R.AMAZONAS/GRDS	14/09/2020	Carlos Canelo Davila Gerente - Amazonas	Se remite información solicitada en materia de cambio climático.
16	Oficio N° 626-2020-GRU-GGR-ARAU	15/09/2020	Noe Guadalupe Baylon Director Ejecutivo - Ucayali	Se remite información solicitada en materia de cambio climático.
17	Oficio N° 204-2020-GRLL-GGR/GRAMB	15/09/2020	Juan Armando Pinillos Torres Gerente Regional del Ambiente - La Libertad	Se remite información solicitada en materia de cambio climático.
18	Oficio N° 191-2020-GRH/GRRNGA	15/09/2020	Silvia Sullca Parra Gerente Regional - Huanuco	Se remite información solicitada en materia de cambio climático.
19	Oficio N° 626-2020-GRU-GGR-ARAU	15/09/2020	Noe Guadalupe Baylon Director Ejecutivo - Ucayali	Se remite información solicitada en materia de cambio climático.
20	Oficio N° 204-2020-GRLL-GGR/GRAMB	15/09/2020	Juan Armando Pinillos Torres Gerente Regional del Ambiente - La Libertad	Se remite información solicitada en materia de cambio climático.
21	Oficio N° 191-2020-GRH/GRRNGA	15/09/2020	Silvia Sullca Parra Gerente Regional - Huanuco	Se remite información solicitada en materia de cambio climático.
22	Informe N° 359-2020-GR-APURIMAC/12GRRNGMA	16/09/2020	Rosendo Echevarría Ayquiqa Gerente Regional - Apurimac	Se remite información solicitada en materia de cambio climático.
23	Correo electronico	23/09/2020	Jose Alvarez - Ministerio del Ambiente	Confirma participación en el Foro sobre "Políticas climáticas: Información e Investigación sobre salud y cambio de usos de suelo.
24	Oficio N° 383-2020-GRL-GGR-ARA	23/09/2020	Toni Mori Vargas Gerente de la Autoridad Regiona Ambiental - Loreto	Se remite información solicitada en materia de cambio climático.
25	Correo electronico	23/09/2020	Jose Alvarez - Ministerio del Ambiente	Confirma participación en el Foro sobre "Políticas climáticas: Información e Investigación sobre salud y cambio de usos de suelo.

26	Oficio N° 383-2020-GRL-GGR-ARA	23/09/2020	Toni Mori Vargas Gerente de la Autoridad Regional Ambiental - Loreto	Se remite información solicitada en materia de cambio climático.
27	Oficio N° 218-2020-CONCYTEC-P	24/09/2020	Fabiola León-Velarde S. Presidenta del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC	Designa expositores para el Foro sobre "Políticas climáticas: Información e Investigación sobre salud y cambio de usos de suelo.
28	OFICIO 01385-2020-MINEDU/SG	25/09/2020	JAMES ALEXANDER PAJUELO ORBEGOSO Secretaría General Ministerio de Educación	Se remite Oficio N° 239-2020-MINEDU/DM-SENAJU sobre participación de jóvenes en materia de cambio climático en el marco de la Política Nacional de Juventud.
29	OFICIO 01385-2020-MINEDU/SG	25/09/2020	JAMES ALEXANDER PAJUELO ORBEGOSO Secretaría General Ministerio de Educación	Se remite Oficio N° 239-2020-MINEDU/DM-SENAJU sobre participación de jóvenes en materia de cambio climático en el marco de la Política Nacional de Juventud.
30	Oficio N° D000231-2020-GRC-RENAMA	28/09/2020	Walter Humberto Rabanal Diaz Gerente Regional de RRNNGA - Cajamarca	Se remite información solicitada en materia de cambio climático.
31	Oficio N° 222-2020-MINAM/DM	30/09/2020	KIRLA ECHEGARAY ALFARO Ministra del Ambiente	Se remite información solicitada referida a la gestión integral del cambio climático.
32	Oficio N° 000497-2020-GR.LAMB/OFDNCSC	2/10/2020	José Henry Vasquez Limo Jefe (e) de la Oficina de Ejecución de Defensa Nacional, Civil y Seguridad Ciudadana	Información solicitada Gobierno Regional de Lambayeque.
33	Oficio N° 658-2020-EF/10.01	6/10/2020	Maria Antonieta Alva Luperdi Ministra de Economía y Finanzas	Se remite información solicitada en materia de cambio climático.
34	Oficio N° 280-2020-GRL/GOB	15/10/2020	Ricardo Chavarri Oria Gobernador Regional de Lima	Se remite respuesta sobre solicitud de información en materia de cambio climático.
35	Oficio N° 278-2020-2021-DC-DGP-CR	15/10/2020	Laura Giuliana Lavarello Carbajo Jefa del Departamento de Comisiones	Cumplimiento de reporte de labores de servidores del Servicio Parlamentario

36	Oficio N° 859-2020-GR/GOB.REG.TACNA	16/10/2020	Juan Tonconi Quispe Gobernador Regional	Se remite información solicitada en materia de cambio climático.
37	Informe N° 011-2020- GRA/GRRNGMA-SGRNGMA- ACJ	20/10/2020	Marilú Arango Palomino Subgerente de Recursos Naturales y Gestión	Información requerida sobre cambio climático del Gobierno Regional de Ayacucho.
38	Oficio N° 168-2020-CR/HTD	26/10/2020	Hans Troyes Delgado Congresista de la República	Solicita retiro de la Comisión Especial de Cambio Climático
39	Informe N° 117-2020- MML/GSCGA-SEACC	3/11/2020	Pamela Bravo Ortiz Subgerente de Estrategia Ambiental y Cambio Climático.	Información requerida sobre cambio climático de la Municipalidad Metropolitana Lima.
40	Oficio N° 1018-2020-GR- MOQ/GR	9/11/2020	Zenon Gregorio Cuevas Pare Gobernador Regional	Información requerida sobre cambio climático del Gobierno Regional de Moquegua.
41	Oficio N° 545-2020- GRA/ARMA	25/11/2020	Carlos Santos Roque Gerente de la Autoridad Regional Ambiental del Gobierno Regional de Arequipa	Se remite información solicitada
42	Oficio N° 00427-2020- 2021/CPAAAAE-CR	26/11/2020	Lenin Bazan Villanueva Congresista de la República	Solicita licencia a la sesión ordinaria del 26/11/2020
43	Oficio N° 747-2020- GOREMAD/GR	2/12/2020	Luis Hidalgo Okimura Gobernador Regional de Madre de Dios	Remite información sobre pedido de la CECC respecto a los instrumentos de gestión en cambio climático a nivel regional.
44	Oficio N° 989-2020-GR- PUNO/GR	7/12/2020	Agustin Luque Chayña Gobernador Regional de Puno	Remite información sobre pedido de la CECC respecto a los instrumentos de gestión en cambio climático a nivel regional.
45	Oficio Multiple N° 0075- 2020-GR/GR	8/12/2020	Fernando Orihuela Rojas Gobernador Regional de Junin	Se remite información solicitada
46	Oficio N° 208-2020-CR/HTD	11/12/2020	Hans Troyes Congresista de la República	Solicita licencia a la cuarta sesión ordinaria programada para el día 11 de diciembre del presente año a horas 8:00 am.
47	Oficio N° D000097-2020- CEPLAN-DE	18/12/2020	Bruno Barletti Pasquale Director Ejecutivo del Centro Nacional de Planeamiento	Respuesta a solicitud de información sobre las acciones y competencias del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico en materia de cambio climático

			Estratégico	
48	Oficio N° 00003-2021-MINAM/VMDERN	13/01/2021	LUISA ELENA GUINAND QUINTERO Viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales	Remisión del Reporte y Estudio Técnico de la Actualización de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional del Perú al 2030
49	Oficio N° D000005-2021-MML-GSCGA-SEACC	19/01/2021	PAMELA LUCIA BRAVO ORTIZ SUBGERENTA SUBGERENCIA DE ESTRATEGIA AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMATICO-GSCGA	Se remite Plan Local de Cambio Climatico de la Provincia de Lima.
50	OFICIO N° 38-2021-OS-PRES	3/02/2021	Jaime Mendoza Gacon Presidente del Consejo Directivo Osinergmin	Invitación a participar en Sesión Ordinaria
51	Oficio N° 025-2021-CR/HTD	4/02/2021	Hans Troyes Delgado Congresista de la República	Solicita Licencia de la Quinta Sesión Ordinaria de la CECC
52	Oficio N° 766-2020-2021-JDHCH/CR	5/02/2021	Juan de Dios Huaman Champi Congresista de la República	Solicita Licencia de la Quinta Sesión Ordinaria de la CECC
53	Oficio N° 028-2021-IIAP-PE	9/02/2021	Pablo Eloy Puertas Meléndez Presidente Ejecutivo IIAP	Se remite comentarios al Proyecto de Ley sobre energías renovables.
54	Carta S/N	11/02/2021	Alberto Rios	Se remite comentarios al Proyecto de Ley sobre energías renovables.
55	Carta S/N	12/02/2021	Juan Coronado Lara Director Gerente Auster Energy	Se remite comentarios al Proyecto de Ley sobre energías renovables.
56	Carta S/N	12/02/2021	Earth Justice	Se remite comentarios al Proyecto de Ley sobre energías renovables.
57	Carta S/N	15/02/2021	Gabriela Sanz Mori Coordinadora General Edera	Se remite comentarios al Proyecto de Ley sobre energías renovables.
58	Carta S/N	15/02/2021	Instituto de Políticas Climáticas	Se remite comentarios al Proyecto de Ley sobre energías renovables.

59	Carta S/N	16/02/2021	Ius Et Veritas	Se remite comentarios al Proyecto de Ley sobre energías renovables.
60	Carta N° 09-SPH-2021/P	23/02/2021	Felipe Cantuarias Salaverry Presidente Sociedad Peruana de Hidrocarburos	Se remite comentarios al Proyecto de Ley sobre energías renovables.
61	Oficio N° 088-2021-CONCYTEC-P	1/03/2021	Benjamin Marticorena Castillo Presidente Concytec	Se remite comentarios al Proyecto de Ley sobre energías renovables.
62	Oficio N° 046-2021-CR/HTD	5/03/2021	Hans Troyes Delgado Congresista de la República	Se solicita licencia a la quinta sesión ordinaria de la CECC, por cruzarse con la Comisión de Educación Juventud y Deporte.
63	Oficio N° 057-2021-JOAR/CR	5/03/2021	Orlando Arapa Roque Congresista de la República	Se solicita licencia a la quinta sesión ordinaria de la CECC, por encontrarse en la ciudad de Puno.
64	Oficio N° 00694-2020-2021-LFBV/CR	5/03/2021	Lenin Bazan Villanueva Congresista de la República	Se solicita licencia a la quinta sesión ordinaria de la CECC, por encontrarse en una reunión con la Junta Nacional de los Sectores de Usuarios Hidraulicos de Riego del Perú.
65	Oficio N° 089-2021-OS-PRES	8/03/2021	Jaime Mendoza Gacon Presidente del Consejo Directivo Osinermin	Se remite información sobre Contratos de Generación de Energía Eléctrica
66	CARTA N° 0013-2021/ONAMIAP/LIMA	16/03/2021	Melania Canales Poma Presidenta de ONAMIAP	Expresar opinión sobre una propuesta de moción sobre cambio climático de la CECC.
67	OFICIO N° 00732-2021-2022-LFBV/CR	18/03/2021	ABOG. LENIN BAZÁN VILLANUEVA CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA	Solicito Dispensa a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial encargada del seguimiento y formulación de propuestas para la mitigación y adaptación del cambio climático.
68	OFICIO N° 088-2021-JOAR/CR	18/03/2021	Orlando Arapa Roque Congresista de la República	Solicito Dispensa a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial encargada del seguimiento y formulación de propuestas para la mitigación y adaptación del cambio climático.
69	OFICIO N° 00000101-2021-PRODUCE/DM	28/04/2021	José Luis Chicoma Lúcar Ministro de Producción	Se designa a la Sra. Rosa Zavala, Directora de Asuntos Ambientales Pesqueros y Acuicolas a que asista a la Mesa de Trabajo Virtual "Pesca a Gran Escala en la futura Reserva Nacional Dorsal de Nazca"
70	Oficio N° 863-2020-2021-LFBV/CR	7/05/2021	Lenin Bazan Villanueva Congresista de la República	Solicita dispensa de la Novena Sesión Ordinaria de la CECC

71	Oficio N° 244-2021-MINEM/DM	8/05/2021	Jaime Galvez Delgado Ministro de Energía y Minas	Se remite pedido de información sobre avances de las medidas para promover energías renovables y la eficiencia energética.
72	Oficio N° 00863-2020-2021-LFBV/CR	7/05/2021	Lenin Bazan Villanueva Congresista de la República.	Solicita dispensa de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Cambio Climático.
73	Oficio N° 1525-2020-2021-ADP-D/CR	14/06/2021	Yon Perez Paredes Oficial Mayor del Congreso de la República	Se hace de conocimiento modificación de la conformación de la Comisión Especial de Cambio Climático.





CONGRESO DE LA REPÚBLICA

**COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA**

ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO Y FORMULACIÓN DE PROPUESTAS PARA  
LA MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Alberto de Belaunde de Cárdenas

**PRESIDENTE**

PLAN DE TRABAJO

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2020-2021

Lima, 10 de julio de 2020

## INDICE

1. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
2. INTRODUCCIÓN
3. PROBLEMÁTICA DEL CAMBIO CLIMÁTICO
4. OBJETIVOS
  - a Objetivos generales
  - b Objetivos específicos
5. EJES DE TRABAJO Y RESULTADOS ESPERADOS
6. METODOLOGÍA DE TRABAJO

## **1. MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA**

Señor Congresista De Belaunde de Cárdenas, Alberto (PM). Presidente

Señora Congresista Ayasta de Díaz, Rita (FP). Vicepresidenta.

Señor Congresista Bazán Villanueva, Lenin (FA). Secretario.

Señor Congresista Ascona Calderón, Walter (APP)

Señor Congresista Arapa Roque, Jesús (AP)

Señora Congresista Ayquipa Torres, Julia (FREPA)

Señor Congresista Barrionuevo Romero, Betto (SP)

Señora Congresista Carcausto Huanca, Irene (APP)

Señor Congresista Chaiña Contreras, Hipólito (UPP)

Señor Congresista Huamán Champi, Juan de Dios (FREPA)

Señor Congresista Troyes Delgado, Hans (AP)

## **2. INTRODUCCIÓN**

El 19 de junio del 2020 se instaló la Comisión Especial Multipartidaria Encargada de la mitigación y adaptación del cambio climático para el periodo anual 2020 y 2021.

Esta importante Comisión expresa la prioridad política que el Congreso de la República otorga al cambio climático en el Perú, que es un referente insoslayable para el desarrollo sostenible nacional. El cambio climático es una condición de operación para las políticas públicas, proyectos de inversión y las acciones de todos los sectores en nuestro país.

Siendo importante la evolución de los esfuerzos nacionales efectuados en su marco político, institucional, normativo y de gestión del cambio climático; desde la creación de la Comisión Nacional de Cambio Climático en el año 1993 (R.S. 359-93-RE), a cargo del Consejo Nacional del Ambiente, CONAM, y la aprobación de la primera Estrategia Nacional de Cambio Climático en el año 2003 (D.S. N° 086-2003-PCM), también es indiscutible que el Perú debe adoptar decisiones más ambiciosas y urgentes ante los críticos efectos actuales y escenarios determinados por el cambio climático.

Más aún si, como sabemos, el Perú es uno de los países más vulnerables en el mundo frente al cambio climático. Lo que nos obliga a priorizar inversiones para asegurar nuestra resiliencia en cada una de nuestras regiones. Pues debemos lograr que ningún peruano ni peruana sufra daños por causas evitables. Pero, además de lo anterior, también debemos destacar que el Perú tiene importantes oportunidades para avanzar hacia una economía del bienestar, en la que el contenido ambiental y climático tienen un rol crucial.

Hoy, con la pandemia del Covid-19 nos damos cuenta, de manera más palpable, que hemos cruzado fronteras ambientales y climáticas. Y las tendencias no son positivas si seguimos los mismos rumbos de insostenibilidad, falta de equilibrio e integración de las políticas públicas, prácticas sociales y empresariales. Hay cuestiones importantes que como sociedad y Estado no debemos seguir postergando ni equivocándonos.

A nivel internacional, el Perú es país parte de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) de 1992, del Protocolo de Kyoto de 1997 y del Acuerdo de París, aprobado el 12 de diciembre del 2015, que reflejan el proceso complejo llevado a cabo en el marco del sistema de las Naciones Unidas, enfocado a impulsar las acciones de los países con un objetivo común: estabilizar la concentración de gases de efecto invernadero (GEI) en la atmósfera.

Es importante destacar que el Acuerdo de París tiene, entre sus aspectos más resaltantes, los siguientes:

- Establece un objetivo muy claro, mantener el incremento de la temperatura por debajo de los 2° C, e impulsar los esfuerzos para limitar el aumento de la temperatura incluso más, por debajo de 1,5° C sobre los niveles preindustriales, en la medida que las consecuencias pueden ser catastróficas para el planeta y la humanidad.
- Tiene como objetivo “Aumentar la capacidad de adaptación a los efectos adversos del cambio climático y promover la resiliencia al clima y un desarrollo con bajas emisiones de gases de efecto invernadero, de un modo que no comprometa la producción de alimentos” (1).
- Establece que las contribuciones nacionalmente determinadas son la herramienta que permitirá incrementar los compromisos de cada país. El Acuerdo de París establece que los países parte de la CMNUCC deben presentar sus contribuciones nacionalmente determinadas actualizadas cada cinco años para reflejar su mayor ambición posible en el largo plazo, a la luz de las circunstancias nacionales, con la finalidad de alcanzar el objetivo del Acuerdo de París.
- El acuerdo establece medios para su implementación, a través de la aceleración de finanzas climáticas; construcción de capacidades y transferencia tecnológica.

El Perú en el marco de sus Contribuciones Nacionalmente Determinadas tiene el compromiso de la reducción del 30% respecto a las emisiones de GEI proyectadas para el año 2030, correspondiendo dos terceras partes de ello al sector de Uso del

---

<sup>1</sup> [https://unfccc.int/sites/default/files/spanish\\_paris\\_agreement.pdf](https://unfccc.int/sites/default/files/spanish_paris_agreement.pdf)

Suelo, Cambio del Uso del Suelo y Silvicultura. El Estado Peruano considera que un 20% de reducción será ejecutado a través de inversiones y gastos con recursos internos, públicos y privados, y que el restante 10% estará supeditado a la disponibilidad de financiamiento externo internacional. El Perú contempló entre sus contribuciones nacionales un componente de adaptación, que identifica cinco sectores prioritarios y cinco áreas transversales de atención, indicando que estos se abordarán mediante el proceso de formulación del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, aún pendiente de aprobación.

Además, como parte de este proceso, el Congreso de la República también ha contribuido con la aprobación en el año 2018 de la Ley N° 30754, Ley Marco sobre Cambio Climático, la misma que ha sido recientemente reglamentada.

Por estas consideraciones de prioridad nacional y que tienen múltiples dimensiones en cada una de nuestras regiones del país, es que la Comisión Especial Multipartidaria Encargada de la mitigación y adaptación del cambio climático para el periodo anual 2020 y 2021, ha desarrollado el presente Plan de Trabajo.

### **3. PROBLEMÁTICA DEL CAMBIO CLIMÁTICO**

Los graves efectos del cambio climático se muestran en el mundo y en las regiones de nuestro país, en, por ejemplo, la intensificación e incremento de la frecuencia de fenómenos climáticos extremos: inundaciones, huracanes y tifones, plagas y desplazamiento de vectores de enfermedades, alteración de condiciones de producción de alimentos. O en la elevación de las temperaturas del mar, acidificación de los océanos y expansión de las zonas con mínimo oxígeno. Todos estos fenómenos agudizan las condiciones críticas de nuestros ecosistemas y devienen en factores limitantes para el desarrollo humano, como la migración forzada, la pobreza, la inequidad social, y la falta de seguridad alimentaria <sup>(2)</sup>; todo lo cual tiene fuerte vinculación con la pobreza generada en aquellas poblaciones que tienen como medio de sustento directo los recursos de la naturaleza.

El cambio climático es el principal problema ambiental y social que afecta el desarrollo sostenible a nivel global, por lo que ha generado compromisos multilaterales con metas para los países, bajo el principio de responsabilidades comunes y diferenciadas, considerando las capacidades respectivas y las diferentes circunstancias nacionales. Es decir, los países hemos asumido objetivos comunes en base a los que cada país asume diferentes obligaciones, teniendo en cuenta su

---

<sup>2</sup> Ministerio del Ambiente, Estrategia Nacional ante el Cambio Climático, 2015, disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/minam/informes-publicaciones/306226-estrategia-nacional-ante-el-cambio-climatico-2015>

situación social y económica, así como sus contribuciones históricas al problema del cambio climático.

En el caso del Perú, estos factores afectan la calidad de vida de la población de todas las regiones. Así tenemos, por ejemplo, que cerca del 65% de la población económicamente activa (PEA) rural involucra al sector agropecuario y más del 80% de la PEA rural ocupada vive en condiciones de pobreza y está dedicada a actividades como la pesca, la minería y la agricultura <sup>(3)</sup>. Es decir, esta población que se dedica principalmente a actividades extractivas y de producción primaria, depende su bienestar de la calidad de los bienes y servicios ecosistémicos, los que están siendo afectados por el cambio climático.

El Perú posee más del 70% de todos los climas del mundo, el 71% de los glaciares tropicales y más del 75% de las Zonas de Vida reconocidas <sup>(4)</sup>, sin embargo, los efectos adversos del cambio climático, se evidencian en nuestro país en el retroceso glaciar y en el acceso a los recursos hídricos asociados, en la variación inusual de las temperaturas en el territorio y en el mar, en el cambio de los patrones históricos de lluvias <sup>(5)</sup> y en el afloramiento costero, así como en el incremento de la intensidad y frecuencia de eventos climáticos extremos.

El Perú, es un país ubicado en el centro de América del Sur, cuenta con una extensión territorial de 1 285 215.6 Km<sup>2</sup>, dividido en tres regiones naturales costa, sierra y selva. La costa representa el 11.7 % del territorio, la sierra el 28 % y la selva el 58.9 %. Según datos del INEI, la población total del Perú es de 32 millones 131 mil 400 habitantes, proyectando que para el 2021 será de 33 millones 35 mil habitantes, la Población Económicamente Activa (PEA) alcanza los 17 462.8 millones y el PBI per cápita es de 23,561 soles. El país cuenta con el 70 % de la Diversidad Biológica del planeta, lo que lo convierte en un país megadiverso, la mayor parte de la Biodiversidad está representada en los bosques que constituyen el 60 % del territorio nacional, según datos del Programa Nacional de Conservación de Bosques (PNCB) al año 2018 los bosques amazónicos ocupaban una extensión de 68'422,585 millones de hectáreas, lo que constituye el 94 % de los bosques del país, sin embargo solo en el año 2018 se deforestó un total de 154 766 hectáreas acumulando durante el periodo 2001 al 2018 una pérdida total de 2 284 889 millones de hectáreas.

En el Perú, los sectores que propician un mayor nivel de emisiones de gases de efecto invernadero son el uso de suelos, cambio de uso de suelos y silvicultura (USCUSS), seguido de la generación y uso de energía, dentro de las cuales se incluyen a las emisiones fijas y móviles, la agricultura, las actividades industriales, el transporte y

---

<sup>3</sup> IDEM 1

<sup>4</sup> Ministerio del Ambiente, Tercera Comunicación Nacional del Perú a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, Lima, 2016.

<sup>5</sup> Ministerio del Ambiente, Estrategia Nacional ante el Cambio Climático, 2015, disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/minam/informes-publicaciones/306226-estrategia-nacional-ante-el-cambio-climatico-2015>

la generación de desechos. Precisamente, las medidas de mitigación deben concentrarse en estas actividades de manera más efectiva e intensa.

El cambio de uso de suelos en zonas amazónicas debido a la deforestación tiene como consecuencia, además, el incremento de enfermedades transmitidas por vectores como mosquitos y zancudos, tales como la chikungunya, enfermedad de la que en el 2017 se reportaron 1 709 casos de transmisión autóctona, o el zika del cual se reportaron 6 639 casos el mismo año (6).

El Perú genera aproximadamente el 0,3% del total de emisiones de gases de efecto invernadero a nivel mundial (7), sin embargo, posee 07 de las 09 características reconocidas por la Comisión Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) que califican al país como «Particularmente Vulnerable», estas características incluyen: zonas costeras bajas, zonas áridas y semiáridas, zonas expuestas a inundaciones, sequías y desertificación, ecosistemas montañosos frágiles, zonas propensas a desastres, zonas con alta contaminación atmosférica urbana y economías dependientes en gran medida de los ingresos generados por la producción y el uso de combustibles fósiles(8); a este escenario, hay que sumarle las condiciones generadas por la pandemia del COVID 19 y la necesaria reactivación económica en el contexto mundial de recesión, lo cual hace impostergable desarrollar y cumplir una agenda compatible con la gestión del cambio climático y la reducción de vulnerabilidad de las poblaciones.

Para enfrentar estos graves problemas que limitan nuestras capacidades para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el país debe asumir cambios importantes, siendo una expresión de ellos las medidas contenidas en las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC). Mejorando sus capacidades institucionales para la gestión del cambio climático, establecidas recientemente en la Ley N° 30754, Ley Marco sobre el Cambio Climático, en la que se dispone que las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático se incorporan a las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos de inversión de los tres niveles de gobierno, en el marco de sus competencias y funciones, de manera coherente y complementaria, bajo un proceso participativo, transparente e inclusivo del sector privado y de la sociedad civil, con especial énfasis en los pueblos indígenas u originarios, a fin de integrar la gestión del cambio climático y al desarrollo del país en armonía con la naturaleza; en tal sentido, es impostergable la necesidad de impulsar el fortalecimiento de la institucionalidad para la gestión del cambio climático, así como para cumplir con los principios de Integración, Transversalidad, Subsidiaridad, Rendición de Cuentas,

---

<sup>6</sup> Organización Mundial de la Salud, OMS, disponible en: [https://www.paho.org/per/index.php?option=com\\_joomlabook&view=topic&id=346](https://www.paho.org/per/index.php?option=com_joomlabook&view=topic&id=346) al 29 de junio de 2020

<sup>7</sup> Ministerio del Ambiente, La Contribución Nacional del Perú – iNDC: Agenda para un Desarrollo Climáticamente Responsable, 2015.

<sup>8</sup> Ministerio del Ambiente, Estrategia Nacional ante el Cambio Climático, aprobada mediante Decreto Supremo No 011-2015-MINAM, 2015

Transparencia, Participación, Gobernanza Climática y Prevención, bajo los cuales se rige la Ley.

## **4. OBJETIVOS**

### **4.1 OBJETIVOS GENERALES**

Los objetivos generales de la Comisión Especial Multipartidaria Encargada de la mitigación y adaptación del cambio climático para el periodo anual 2020 y 2021 son:

- Contribuir a la transformación del Perú para que sea un país con un desarrollo bajo en carbono y más resiliente frente al cambio climático, impulsando el diálogo político y técnico entre los diversos sectores y regiones del país.
- Incrementar la ambición climática del Perú mediante el mejoramiento del marco institucional y normativo de la gestión integral del cambio climático, en coordinación con los diversos sectores económicos, sociales y regionales del país, así como de la academia, de los organismos internacionales y de la sociedad civil; con el propósito de desarrollar las capacidades de resiliencia del del país frente el cambio climático.
- Contribuir a integrar las prioridades de acción climática del país en las decisiones de los diversos órganos del Congreso de la República.

### **4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Los objetivos específicos de la Comisión Especial Multipartidaria Encargada de la mitigación y adaptación del cambio climático para el periodo anual 2020-2021 son:

- Contribuir a la inclusión de los contenidos climáticos y de cuidado de la naturaleza en los procesos de reactivación económica post COVID-19 y de reducción de la pobreza. Con especial énfasis en al mejoramiento de la resiliencia ambiental y climática del país, considerando las particularidades regionales, así como la situación de los pueblos indígenas, comunidades campesinas productoras y, en general, la población más vulnerable frente al cambio climático.
- Impulsar opciones para el establecimiento de un precio al carbono a fin de internalizar los costos ambientales y climáticos, así como brindar incentivos económicos que impulsen la reducción de emisiones, las inversiones limpias y la mayor resiliencia, con el objetivo de lograr un desarrollo bajo en carbono.
- Impulsar la transición energética mediante la promoción de las energías renovables no convencionales, proyectos de eficiencia energética y la cobertura de la brecha nacional de electricidad rural mediante alternativas energéticas sostenibles.



- Promover el alineamiento de políticas climáticas para enfrentar la deforestación con los planes, políticas y proyectos nacionales de desarrollo sostenible, inclusión social y lucha contra la desigualdad; considerando que las áreas con los mayores niveles de deforestación son, a su vez, las regiones que presentan los más altos índices de pobreza en el Perú y los menores niveles de desarrollo humano.
- Realizar el seguimiento efectivo de las políticas, programas, proyectos y acciones en materia de mitigación y adaptación frente al cambio climático, sobre el cumplimiento del Perú de sus compromisos climáticos internacionales, así como sobre las estrategias regionales de cambio climático (en base a lo dispuesto por art. 52 inc. C de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales).
- Impulsar el establecimiento de criterios e instrumentos para impulsar las compras y consumo más sostenibles de los sectores público y privado, para el logro de los compromisos nacionales climáticos, que promuevan la participación de Pequeñas y Microempresas, (PYMES) verdes.
- Impulsar el establecimiento de criterios de resiliencia climática e inversión baja en carbono, así como de sostenibilidad ambiental en los Planes Nacionales de Competitividad y Productividad 2019-2030, Plan Nacional de Infraestructura para la competitividad (PNIC), los Programas Sociales destinados a reducir la pobreza, así como en los Planes de Desarrollo Regional Concertado.
- Impulsar el marco normativo para la implementación de los proyectos de inversión pública con componentes de reducción de emisiones, en los ejes estratégicos relacionados, como agua, suelo, energías renovables, recuperación de ecosistemas, gestión de cuencas.
- Garantizar la participación activa de los pueblos indígenas en el diseño, formulación, desarrollo e implementación de las normas, planes, políticas y acciones asociadas a la mitigación y adaptación al cambio climático; con base en los más altos estándares internacionales sobre derechos de los pueblos indígenas.
- Impulsar la evolución del desempeño climático de las empresas, a través del mejoramiento de los estándares, incentivos y prácticas, con la finalidad de que los objetivos empresariales puedan integrar positivamente los aspectos financieros, sociales y ambientales.
- Impulsar el mejoramiento de la transparencia y disponibilidad oportuna de los reportes gubernamentales y empresariales sobre la información climática y sobre el cumplimiento de las metas y compromisos de mitigación y adaptación climáticos.
- Incluir los impactos a la salud y seguridad alimentaria de los efectos del Cambio Climático, identificando acciones que permitan incorporar esas variables de manera transversal en las políticas públicas y programas de inversión.

- Realizar el seguimiento de las acciones gubernamentales relacionadas con la formulación y aplicación de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) que el Perú debe presentar a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), y que incluyen a las Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropriadas (NAMAs) y del Plan Nacional de Adaptación (NAP por sus siglas en inglés).
- Realizar el seguimiento del cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley Marco sobre Cambio Climático, que deben implementarse por los tres niveles de gobierno, y por los distintos sectores.
- Impulsar el alineamiento de políticas fiscales y tributarias con los objetivos nacionales de descarbonización energética y desarrollo bajo en emisiones de carbono, mediante la evaluación y el seguimiento de la efectividad ambiental, económica y social de los diversos subsidios fiscales a los combustibles fósiles existentes en nuestra legislación. Incluye la evaluación de los subsidios fiscales en favor de las actividades que promueven la conversión del bosque y la agricultura no sostenible.
- Impulsar el diálogo político y técnico entre los diversos sectores y regiones del país, así como representantes del ámbito académico y científico nacional e internacional.
- Promover la identificación, evaluación y desarrollo de mecanismos de financiamiento climático para ampliar ámbito de acción de las políticas de mitigación del cambio climático en el Perú.
- Desarrollar una estrategia de comunicación efectiva que nos permita llegar a la ciudadanía de manera clara y precisa sobre la importancia, responsabilidades, metas, acciones y resultados de la Comisión.
- Impulsar el proceso de Gobernanza Ambiental, definiendo competencias específicas de cada uno de los sectores y regiones involucradas en el proceso de ordenamiento territorial para la reducción de emisiones
- Fortalecer la implementación de los mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos (MERESE), a fin de garantizar la sostenibilidad de los recursos, promoviendo la legislación sobre la materia.
- Impulsar el marco normativo para la promoción de cultivos alternativos como una estrategia para la adaptación frente al cambio climático.

- Impulsar el marco normativo para la promoción de cultivos alternativos como una estrategia para la adaptación al cambio climático global.
- Impulsar el proceso de Zonificación forestal según lo propuesto en la Ley 29763 Ley forestal y de fauna silvestre.
- Impulsar las mancomunidades para la gesta de propuestas integrales frente al cambio climático, bajo un enfoque de manejo integral de cuencas.
- Garantizar la incorporación del enfoque de interculturalidad y de equidad de género en todas las normas, planes, políticas y acciones asociadas a la mitigación y adaptación al cambio climático.
- Desarrollar una estrategia de prevención de la contaminación del agua a través de la difusión, que permita llegar a la ciudadanía de manera clara y precisa sobre la importancia de no contaminar los ríos, canales y reservorios.

## 5. EJES DE TRABAJO Y RESULTADOS ESPERADOS

La Comisión Especial Multipartidaria Encargada de la mitigación y adaptación del cambio climático para el periodo anual 2020 y 2021 enfocará su quehacer considerando los siguientes ejes de trabajo y resultados esperados:

N°	Ejes de Trabajo	Resultados Esperados
1	<p><b><u>Generar información y Agenda normativa climática</u></b></p> <p>Contribuir a la inclusión de los contenidos climáticos y de cuidado de la naturaleza en los procesos de reactivación económica post COVID-19 y de reducción de la pobreza. Con especial énfasis en al mejoramiento de la resiliencia ambiental y climática del país y en la situación de los pueblos indígenas, comunidades campesinas productoras y, en general, la población más vulnerable frente al cambio climático.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diálogo y consenso políticos para impulsar la reactivación económica post COVID-19 con contenido climático y cuidado de la naturaleza. Que incluya las Contribuciones Nacionalmente Determinadas y un desarrollo energético limpio, así como las oportunidades para la población más vulnerable frente al cambio climático. (Documento técnico sistematizando el diálogo con agenda normativa)</li> <li>- Diálogo y consensos políticos para mejorar la resiliencia ambiental y climática del país, considerando las particularidades regionales, la situación de los pueblos indígenas, comunidades campesinas productoras y, en general, la población más vulnerable frente al cambio climático. del país. (Documento técnico sistematizando el diálogo con agenda normativa)</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diálogo y consenso políticos para el establecimiento de un precio al carbono para reducir las emisiones, impulsar inversiones más limpias y mejorar la resiliencia climática. Destinando estos recursos para el financiamiento de la transición a un país más resiliente y limpio de carbono. (Documento técnico sistematizando el diálogo con agenda normativa)</li>   <li>- Diálogo y consenso políticos para la articulación de las políticas climáticas que enfrentan la deforestación con los planes, políticas y proyectos nacionales de desarrollo sostenible, inclusión social y lucha contra la desigualdad. (Documento técnico sistematizando el diálogo con agenda normativa).</li>   <li>- Diálogo y consenso políticos para alinear las políticas fiscales y tributarias con los objetivos nacionales de descarbonización energética y desarrollo bajo en emisiones de carbono, mediante la evaluación y el seguimiento de la efectividad ambiental, económica y social de los diversos subsidios fiscales a los combustibles fósiles. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diálogo y consenso políticos para el establecimiento de criterios e instrumentos para impulsar las compras y consumo más sostenibles de los sectores público y privado, que promuevan la participación de Pequeñas y Microempresas, PYMES, verdes. (Documento técnico sistematizando el diálogo con agenda normativa)</li> </ul> </li>   <li>- Diálogo con la academia para validar un modelo de trabajo permanente con la Comisión de Cambio Climático</li> </ul>
--	--	--

		<p>(Documento técnico sistematizando el diálogo con agenda normativa)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diálogo y consenso políticos para el establecimiento de criterios de resiliencia climática e inversión baja en carbono, así como de sostenibilidad ambiental en los Planes Nacionales de Competitividad y Productividad 2019-2030, Plan Nacional de Infraestructura para la competitividad (PNIC), los Programas Sociales destinados a reducir la pobreza, así como en los Planes de Desarrollo Regional Concertado. (Documento técnico sistematizando el diálogo con agenda normativa).</li> <li>- Diálogo y consenso políticos para impulsar el desarrollo de capacidades de resiliencia frente al cambio climático en pueblos indígenas, comunidades campesinas productoras y, en general, en la población más vulnerable frente al cambio climático. En el contexto de la Plataforma de Pueblos Indígenas para enfrentar el Cambio Climático (PPICC) creada en el Reglamento de la Ley Marco sobre Cambio Climático (diciembre 2019). (Documento técnico sistematizando el diálogo con agenda normativa).</li> <li>- Diálogo y consenso político sobre las vulnerabilidades asociadas a la salud y a la seguridad alimentaria que podrían afectar a las poblaciones vulnerables identificadas. (Documento técnico sistematizando el diálogo con agenda normativa)</li> <li>- Diálogo y consenso políticos para la evolución del desempeño climático de las empresas, a través del mejoramiento de los estándares, incentivos y prácticas, con la finalidad que los objetivos empresariales puedan integrar positivamente los aspectos financieros, sociales y ambientales.</li> </ul>
--	--	--

		<p>((Documento técnico sistematizando el diálogo con agenda normativa)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulsar el incremento de inversiones en energías renovables no convencionales, proyectos de eficiencia energética y el desarrollo de la energía rural sostenible en el Perú; para transitar a la meta de carbono neto 0 al año 2050. (Documento técnico sistematizando el diálogo con agenda normativa).</li> <li>- Promover la identificación, evaluación y desarrollo de mecanismos de financiamiento climático que permitan ampliar el ámbito de acción de las políticas para mitigar los efectos del cambio climático en el Perú (Documento técnico sistematizando el diálogo con agenda normativa).</li> <li>- Impulsar la compatibilización de las estrategias y acciones de adaptación y mitigación (EAAM) al cambio climático con la reactivación económica, como respuesta a la pandemia por el COVID 19. (Documento técnico sistematizando el diálogo con agenda normativa)</li> </ul>
2	<p><b>Realizar el seguimiento y fiscalización de la implementación de las políticas, regulaciones y gestión del país en materia de cambio climático</b></p> <p>Realizar el seguimiento del cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley Marco sobre Cambio Climático; así como las acciones gubernamentales relacionadas con la formulación de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) que el Perú debe presentar a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Verificación del nivel de alineamiento entre las Contribuciones Nacionalmente Determinadas con los Planes de Reactivación Económica COVID-19.</li> <li>- Verificación del nivel de alineamiento entre las Contribuciones Nacionalmente Determinadas con las políticas de reducción de pobreza.</li> <li>- Verificación del avance del logro de la meta de la reducción del 30% de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero al año 2030. En especial los sectores, regiones y las entidades relacionadas con el uso de y</li> </ul>

		<p>cambio de uso de suelo, energía, transporte, agricultura y desechos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Verificación del avance en la ejecución de las medidas de adaptación y mitigación planteadas por los sectores de acuerdo con lo contenido en el informe del Grupo de Trabajo Multisectorial para las contribuciones Nacionalmente Determinadas, GTM-NDC, <sup>(9)</sup>.</li> <li>- Verificación del avance sobre la formulación de las NDC que el Perú debe presentar a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) este año 2020.</li> <li>- Verificación de los avances en la formulación del Plan Nacional de Adaptación y su relación con las Contribuciones Nacionalmente Determinadas, con énfasis en el monitoreo, reporte y verificación (MRV) de las acciones nacionalmente determinadas para el evitamiento, la reducción y la mitigación de emisiones.</li> <li>- Verificación del nivel de avance en la formulación de los 22 lineamientos que se deben tener listos a setiembre de este año, como mandato del Reglamento de la Ley Marco sobre Cambio Climático.</li> <li>- Verificación del nivel de participación de los pueblos indígenas en el diseño, formulación, desarrollo e implementación de las normas, planes, políticas y acciones asociadas a la mitigación y adaptación al cambio climático; con base en los más altos estándares internacionales sobre derechos de los pueblos indígenas.</li> </ul>
--	--	--

<sup>9</sup> <https://www.gob.pe/institucion/minam/informes-publicaciones/268719-informe-final-gtm-ndc>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Verificación de la incorporación del enfoque de interculturalidad y de equidad de género en todas las normas, planes, políticas y acciones asociadas a la mitigación y adaptación al cambio climático.</li> <li>- Verificación del nivel de involucramiento de los distintos grupos de interés en la formulación de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas definitivas, en cumplimiento del mandato de la Ley Marco sobre Cambio Climático (LMCC) y otras normas relacionadas.</li> <li>- Verificación del cumplimiento de la normativa sobre energía distribuida, para impulsar la generación de energía en las casas</li> <li>- Seguimiento a preocupaciones y denuncias ciudadanas presentadas ante la Comisión Especial Multipartidaria Encargada de la mitigación y adaptación del cambio climático.</li> </ul>
3	<p><b>Impulsar la transparencia y disponibilidad de información climática</b></p> <p>Impulsar transparencia y disponibilidad oportuna de los reportes gubernamentales y empresariales sobre la información climática y sobre el cumplimiento de las metas y compromisos de mitigación y adaptación climáticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reportes públicos de sectores, regiones y empresas impulsados por la Comisión Especial Multipartidaria Encargada de la mitigación y adaptación del cambio climático</li> <li>- Mejora en los sistemas de información públicos sobre la capacidad de resiliencia climática del país. Ejemplo: la trazabilidad de productos que inciden en la deforestación o sobre los contaminantes orgánicos persistentes.</li> <li>- Contribución a la mejora en la generación y disponibilidad oportuna de información transparente, verificada y adecuada a las metodologías de cálculo de emisiones para las entidades responsables de la gestión del cambio climático, en los siguientes</li> </ul>



		sectores: Procesos Industriales y Uso de Productos (PIUP), Energía, Uso de suelos, cambio de uso de suelos y silvicultura (USCUSS), Agricultura, Desechos (residuos agua residual doméstica y efluentes industriales)
4	<p><b>Comunicar la información, realizar capacitación y facilitar la interacción entre los diversos sectores y regiones sobre las prioridades climáticas</b></p> <p>Realizar foros temáticos en los que se aborden las cuestiones prioritarias del Plan de Trabajo de la mencionada Comisión, que permitan divulgar y consensuar sobre los avances y desafíos de la agenda climática nacional.</p>	- 07 foros públicos virtuales, presenciales o descentralizados realizados sobre los temas prioritarios del plan de trabajo de la Comisión.

## 6. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La Comisión Especial Multipartidaria Encargada de la mitigación y adaptación del cambio climático para el periodo anual 2020-2021 desplegará sus funciones a través de sus sesiones ordinarias y extraordinarias, así como de la realización de foros, audiencias, mesas de trabajo, y eventos cuyo propósito es el contribuir a la generación de una visión y acción común nacional ante el cambio climático.

Para la realización de las sesiones de la Comisión, así como los eventos públicos se emplearán los medios virtuales, en el marco de la aplicación de las medidas sanitarias dispuestas para enfrentar la pandemia por el COVID19

Las sesiones ordinarias serán cada 30 (treinta) días, las que se realizarán los primeros días de cada mes (día por definir), entre las (hora por definir) y las (hora por definir).

## MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

Los y las Congresistas de la República que suscriben, miembros de la Comisión Especial Multipartidaria encargada del Seguimiento y Formular Propuestas para la Mitigación y Adaptación del Cambio Climático por el Periodo Parlamentario 2020 - 2021, en ejercicio de la facultad que les confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68º del Reglamento del Congreso de la República, presentan la siguiente Moción de Orden del Día.

### CONSIDERANDO:

Que, es urgente tomar acción respecto de los graves impactos que produce el cambio climático inducido por la especie humana, teniendo en cuenta que es el gran reto de nuestra era y sus efectos se verán acentuados en los próximos años con graves repercusiones en las regiones y localidades más pobres y vulnerables del Perú. Una clara evidencia de todo ello es el irreversible retroceso de los glaciares andinos y los fenómenos climáticos extremos que cada vez son más recurrentes en todo el país.

Que, el consenso científico mundial señala que la pandemia del COVID 19 es de carácter zoonótico y está asociado a la pérdida de hábitats naturales causado por la deforestación y la intensificación no sostenible de la agricultura. Esta situación genera que hoy, cerca del 75% de las enfermedades infecciosas del ser humano provienen del «salto» de transmisores de especies animales hacia los humanos.<sup>1</sup> En tal sentido, las causas de la pandemia son, en gran medida, las mismas que causan el cambio climático y la pérdida de biodiversidad.

Que, el Secretario General de las Naciones Unidas ha hecho un llamado a las naciones para que declaren el estado de emergencia climática en sus países, lo que ya ha sido declarado por más de 34 países, incluidos Argentina, Canadá, Corea del Sur, España, Francia, Irlanda, Japón, Reino Unido, Nueva Zelanda y la Unión Europea entre otros.

Que, para enfrentar estos graves problemas, el Perú se ha comprometido ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, en cumplimiento del Acuerdo de París, a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero en un 40% al año 2030 y a ejecutar medidas de adaptación al cambio climático. Por ello, es necesario adoptar una serie de acciones dirigidas a cumplir esta meta en armonía con la Ley N° 30754, Ley Marco sobre el Cambio Climático, la cual dispone que las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático se incorporen a las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos de inversión de los tres niveles de gobierno bajo un proceso participativo, transparente e inclusivo por parte del sector privado y de la sociedad civil, con especial énfasis en los pueblos indígenas u originarios. Asimismo, a largo plazo, el Perú como todos los países del mundo, deberá aspirar a modificar la manera de fabricar, consumir energía, cultivar y criar animales, movilizarse y refrigerar, entre otros. Para ello, es importante que la ciencia y tecnología faciliten el cumplimiento de nuestras metas climáticas y ayuden a conservar nuestra

---

<sup>1</sup> United Nations Environment Programme and International Livestock Research Institute (2020). Preventing the next pandemic: Zoonotic diseases and how to break the chain of transmission. Nairobi. Kenya: UNEP.  
<https://www.unep.org/resources/report/preventing-future-zoonotic-disease-outbreaks-protecting-environment-animals-and>

biodiversidad que es la base de nuestra seguridad alimentaria y fuente de medicina de uso tradicional y convencional.

Que, para coadyuvar el cumplimiento del compromiso climático del Perú es necesario establecer una adecuada respuesta legislativa nacional al cambio climático que sea coherente con los 17 objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas, los objetivos climáticos nacionales y el Acuerdo de París, con la finalidad de llegar a ser neutrales en las emisiones de carbono. Estas medidas deben incluir la transición energética basada en la promoción de energías renovables no convencionales, impulso de la eficiencia energética, cobertura de la brecha existente en la electrificación rural por medio de alternativas energéticas sostenibles e impulso a la electromovilidad en un marco de equidad y justicia, seguridad energética y eficiencia económica.

Que, para disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero del Perú y reducir la pérdida de diversidad biológica es indispensable detener la deforestación y reconocer la importancia estratégica del bosque y todos sus componentes, poniendo énfasis en la conservación y protección del bosque amazónico, incorporando el conocimiento tradicional y/o ancestral de los pueblos indígenas que lo habitan. Asimismo, es necesario considerar la especial vulnerabilidad de la Amazonia frente al cambio climático y plantear alternativas de desarrollo participativo, que reconozcan los saberes y conocimientos de los pueblos indígenas, priorizando la puesta en valor de los bosques existentes, el manejo forestal maderable y no maderable y el respeto a los derechos territoriales ancestrales de los pueblos originarios.

Que, el Bicentenario de la Independencia del Perú es la oportunidad para reconocer el aporte de los pueblos indígenas al desarrollo de la nación y es el momento de unir culturas y fomentar alianzas, que también hagan posible modelos de negocio inclusivos, que generen alianzas entre empresas privadas, gobierno nacional y regional, así como productores y construyan bienes públicos relacionados (investigación y conocimiento) y condiciones habilitantes como orden, seguridad e inversiones de apoyo a la producción y servicios públicos. De igual manera, es una obligación de todas las instancias de gobierno garantizar una adecuada consulta previa, libre e informada como instrumento de participación en las decisiones sobre todos los asuntos que les conciernen a los pueblos indígenas, con especial énfasis en los relacionados con el cambio climático, así como generar espacios locales y regionales de participación que garanticen la gobernanza ambiental de los territorios de los pueblos indígenas.

Que, el cambio climático tiene impactos físicos, culturales y espirituales en los pueblos indígenas quienes son los protectores del bosque amazónico, es por ello que resulta necesario mejorar los procesos de ordenamiento forestal y otorgamiento de derechos, las cuales son tareas inexplicablemente postergadas por la autoridad forestal mediante la exigencia de procesos lentos, costosos e innecesarios, facilitando así que la pérdida de bosque continúe.

Que, los océanos, además de proveer alimentos, materias primas, energía y recreación, regulan el clima mundial absorbiendo dióxido de carbono por lo que debe culminar el proceso de reconocimiento de nuevas áreas naturales marinas protegidas.

Que, resulta medular implementar métodos de participación institucionales con el objeto de fortalecer los vínculos entre el poder ejecutivo, poder legislativo, sector privado y sociedad civil a

fin de articular las acciones necesarias para proteger a los peruanos y peruanas de los graves riesgos del cambio climático y llevar adelante las medidas de reducción de emisiones con la mayor celeridad posible.

Que, considerando que el cambio climático tiene consecuencias particulares para las mujeres, sobre todo en áreas rurales dónde son las principales responsables de la alimentación familiar, es esencial que se garantice su participación en los diferentes niveles de gobierno, así como que se fortalezcan sus capacidades en relación a la adaptación y mitigación del cambio climático.

Que es necesario construir capacidades en los jóvenes, pues serán los que tomen la posta para enfrentar este problema a mediano y largo plazo en el marco de la coalición mundial promovida por el Acuerdo de París en favor de la neutralidad en emisiones de carbono. Ello en consideración que, el cambio climático es un problema de equidad intergeneracional y, por tanto, la calidad de vida de los y las jóvenes y de las generaciones venideras depende del cambio urgente de las condiciones de deterioro ambiental.

Que, debe ser una práctica de todas las comisiones dictaminadoras del Congreso de la República el analizar el impacto climático y ambiental de todos los proyectos de ley, con la finalidad de garantizar que sean consistentes con el objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, así como asegurar la viabilidad de las medidas de adaptación al cambio climático.

Que, en atención a lo antes señalado y de manera multipartidaria, los congresistas que integramos esta Comisión Especial, teniendo en cuenta el reciente informe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente denominado "Hacer las paces con la naturaleza: un plan científico para abordar la triple emergencia del clima, la biodiversidad y la contaminación"<sup>2</sup>, coincidimos en recomendar una serie de medidas a fin de lograr el cumplimiento de las metas ya mencionadas en los diferentes niveles de gobierno.

Por las consideraciones expuestas,

## **EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

### **ACUERDA:**

**PRIMERO.** - Exhortar al Poder Ejecutivo que:

- a. Declare el estado de emergencia ambiental y climática nacional y se apruebe a la brevedad posible la nueva estrategia nacional de cambio climático, luego de culminar un adecuado proceso de participación ciudadana y consulta previa a los pueblos indígenas, según corresponda.
- b. La planificación y gasto público permita cumplir con las medidas para la reducción del 40% de las emisiones de gases de efecto invernadero y las medidas de adaptación al año 2030, logrando así los múltiples beneficios económicos y sociales asociados a la mitigación y adaptación al

---

<sup>2</sup> "Hacer las paces con la naturaleza: un plan científico para abordar la triple emergencia del clima, la biodiversidad y la contaminación"  
[https://wedocs.unep.org/xmlui/bitstream/handle/20.500.11822/34949/MPN\\_ESSP.pdf](https://wedocs.unep.org/xmlui/bitstream/handle/20.500.11822/34949/MPN_ESSP.pdf)

cambio climático. Esta exhortación involucra la necesidad de emprender un diálogo franco y concreto con el sector privado que será fundamental para realizar las inversiones requeridas incluyendo las asociaciones público-privadas.

- c. Propiciar que los ministerios y Proinversión, incorporen criterios de inversión climáticamente inteligente y responsable para todas las obras de infraestructura. Asimismo, estas deben ser priorizadas en su cartera de infraestructura verde.
- d. Se diseñe las políticas de recuperación económica sostenible y de competitividad con inversiones y soluciones basadas en el respeto de derechos de la naturaleza, desde el gobierno nacional y de los gobiernos regionales, otorgando seguridad territorial a los pueblos indígenas.
- e. Se formule una política y normativa de ordenamiento territorial, garantizando la participación, consulta y consentimiento de los pueblos indígenas y organizaciones de la sociedad civil, la cual sea presentada al Congreso de la República para su oportuna aprobación.
- f. Se fomente la educación climática de las juventudes y mujeres a través del empoderamiento y fortalecimiento de sus capacidades en las áreas técnicas y profesionales vinculadas a las medidas para reducir emisiones, aumentar la absorción de carbono de los bosques y las medidas de adaptación al cambio climático.
- g. Refuerce la institucionalidad de las mancomunidades regionales y municipales en su rol de proteger recursos naturales y ecosistemas compartidos, así como en la aplicación de las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático que corresponda.
- h. Diseñe, desarrolle e implemente mecanismos financieros que contribuyan a cerrar la brecha financiera del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SINANPE y del sistema de protección de las reservas indígenas compatibilizando con los territorios integrales ancestrales de los pueblos indígenas en aislamiento y contacto inicial.
- i. Apruebe nuevas áreas naturales marinas protegidas por su importante rol en la lucha contra el cambio climático.
- j. Proteja y retribuya los servicios ambientales que proveen los ecosistemas, en especial los recursos hídricos en las cabeceras de cuencas, en el marco de la Ley N° 30215; promoviendo la recarga artificial de acuíferos, incluyendo la siembra y cosecha de agua o amunas como mecanismo de protección y acceso al agua de las comunidades más vulnerables.
- k. Articule la gestión pública con los planes de vida comunales de los pueblos indígenas desde un enfoque de territorio integral.

**SEGUNDO.** - Urgir al Ministerio de Economía y Finanzas:

- a. Elaborar una propuesta de ley para el establecimiento de un impuesto al carbono con el fin de revertir la deforestación y que pueda ser sometido a consideración de este Congreso. Con ello se podrá responsabilizar económicamente a quienes, sin considerar las consecuencias ambientales y económicas de sus emisiones, generen gases de efecto invernadero y otros contaminantes a la atmósfera. Además, se debe tomar en cuenta que el Perú es el único país de la Alianza del Pacífico que carece de una normativa de este tipo.
- b. Realizar una evaluación de la política fiscal a largo plazo que incluya una disminución gradual de los subsidios a los combustibles fósiles responsables del cambio climático para su evaluación por el Congreso. Dichos subsidios tienen efectos negativos como el contrabando y desarrollo de actividades ilegales y no han revertido las condiciones de pobreza en la Amazonia. Para ello, es

- necesario repensar el apoyo brindado con mecanismos alternativos de beneficio directo a las poblaciones ribereñas y comunidades como es el caso de la navegabilidad en los ríos con embarcaciones solares o similares y la generación de energía con fuentes renovables.
- c. Que garantice la aplicación del principio contaminador pagador, al momento de evaluar y diseñar beneficios tributarios, subsidios y transferencias monetarias, en particular, a sectores con altos niveles de emisión de gases de efecto invernadero.
  - d. Que, en coordinación con el Ministerio del Ambiente, debe garantizar el derecho indígena a la coparticipación de los beneficios de la conservación de bosques conforme a lo estándares internacionales desarrollados por jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Actualmente, el Programa de Bosques del Ministerio del Ambiente ejecuta transferencias directas condicionadas que son insuficientes para enfrentar la deforestación pues no compensan los costos de oportunidad de conservar los bosques.
  - e. Que, de forma articulada con el Ministerio del Ambiente, aprueben una estrategia de crecimiento verde en el marco de los acuerdos con la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo y la Alianza del Pacífico.
  - f. Culminar su incorporación a la Coalición de Ministros de Finanzas para la Acción Climática, la cual promueve el intercambio de información respecto de la adopción de medidas climáticas a nivel nacional, sobre todo a través de las políticas fiscales y el uso de las finanzas públicas.

**TERCERO.** - Exigir al Ministerio de Energía y Minas a liderar una planificación energética de largo plazo que contemple un aumento considerable de recursos energéticos renovables, la eficiencia energética y la promoción del hidrógeno verde, así como la pronta aprobación del reglamento de generación distribuida con energías renovables.

**CUARTO.** - Exigir al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego:

- a. La aprobación de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre que considere todos los factores que involucran el control efectivo de la deforestación, así como el fortalecimiento institucional y fiscalización de los gobiernos regionales. La política nacional forestal debe incluir como meta de largo plazo al 2040 que los bosques del Perú sean captadores de carbono y se conserve la diversidad biológica.
- b. La agilización del proceso de titulación y georeferenciación de las comunidades nativas, garantizando la seguridad jurídica de los derechos de propiedad territorial en base a los estándares internacionales sobre pueblos indígenas: Convenio 169 de la OIT, Declaración de Naciones Unidas sobre derechos de los pueblos indígenas y jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- c. El financiamiento y asesoría técnica para la expansión de los sistemas agroforestales, e incentivos a la agricultura sin deforestación.
- d. Promoción del manejo forestal comunitario.
- e. Recuperación de ecosistemas y tierras degradadas en la costa, sierra y selva otorgando incentivos a la inversión privada a zonas ya deforestadas, previamente identificadas en línea con las demandas globales de productos libres de deforestación.
- f. Garantizar el derecho al agua segura, a través de una gestión integrada y sostenible.
- g. Garantizar la soberanía alimentaria a nivel nacional.

**QUINTO.-** Urgir al Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica que elabore una agenda de investigación científica que priorice la transición justa a un futuro de cero emisiones así como la conservación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, como parte del necesario proceso de transformación de la relación de la humanidad con la naturaleza, priorizando el desarrollo del hidrógeno verde, la navegabilidad de los ríos amazónicos con fuentes de energía renovables, la conservación de los centros de origen de recursos genéticos, la agrobiodiversidad, entre otros.

**SEXTO. -** Recomendar al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, que continúe incorporando en los acuerdos comerciales que suscriba el Perú, la protección de la biodiversidad y altos estándares de protección ambiental. Igualmente, recomendar al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, al Ministerio del Ambiente y al Ministerio de Relaciones Exteriores, que el Perú participe en las negociaciones en curso del Acuerdo sobre cambio climático y comercio sostenible liderado por Costa Rica, Fiji, Islandia, Noruega, Nueva Zelanda y Suiza dirigido a eliminar aranceles sobre bienes y servicios ambientales, desarrollar directrices voluntarias para etiquetado ecológico y compromisos para eliminar de forma progresiva los subsidios a los combustibles fósiles.

**SEPTIMO. -** Exigir al Ministerio de Cultura la urgente categorización en reservas indígenas de los territorios que los Pueblos Indígenas en situación de Aislamiento y situación de Contacto Inicial (PIACI) utilizan, ocupan y poseen.

**OCTAVO. -** Instar a los gremios empresariales para que las empresas publiquen su huella de carbono, hídrica y de biodiversidad y etiqueten en sus productos el impacto ambiental de los mismos.

**NOVENO. –** Exigimos al Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN la incorporación de los mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos (MRSE) en las tarifas eléctricas en coordinación con el Ministerio del Ambiente, para que se financien inversiones en infraestructura natural garantizando así la disponibilidad del recurso hídrico.

**DÉCIMO. -** Exhortar a los Gobiernos Regionales y Centro Nacional de Planeamiento Estratégico a construir capacidades necesarias para implementar a cabalidad la reducción de emisiones, la adaptación al cambio climático y cumplimiento de los planes operativos aprobados, promoviendo asociaciones público privadas para la aplicación de las metas y descentralizar la educación con un enfoque intercultural, ambiental y con equidad de género que permita a los y las estudiantes adquirir las competencias adecuadas a la realidad local según las cosmovisiones y lenguas propias.

**DÉCIMO PRIMERO. -** Considerar las acciones necesarias para la medición de la huella de carbono y huella de biodiversidad del Congreso de la Republica, así como las medidas que permitan reducir y compensar los impactos ambientales de sus actividades para conseguir la carbono neutralidad.

**DÉCIMO SEGUNDO. -**Publicar la presente moción sobre cambio climático en los diferentes medios de difusión del Congreso de la República.



**DÉCIMO TERCERO.** - Remitir la presente moción al Presidente de la República, ministerios, instituciones públicas con competencia directa e indirecta en materia de cambio climático y/o ambiental, gobiernos regionales y locales; universidades e institutos de investigación, asociaciones empresariales y organizaciones de la sociedad civil, incluyendo las organizaciones interreligiosas, así como las organizaciones internacionales que correspondan con la finalidad que puedan tener en cuenta las recomendaciones establecidas.

Lima, 30 marzo de 2021



Firmado digitalmente por:  
DE BELAUNDE DE CARDENAS  
Alberto FAU 20181749126 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 22/04/2021 15:10:25-0500





Los Congresistas de la República, en uso de las atribuciones establecida en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Orden del Día:

## MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

### CONSIDERANDO:

Que, La Organización Mundial de la Salud – OMS, en su página web oficial indica: "*Hay pruebas abrumadoras de que las actividades humanas están afectando al clima mundial, lo cual tiene graves repercusiones en la salud pública*"<sup>1</sup>

Que un estudio realizado por investigadores de Francia, Estados Unidos, Japón, Nueva Zelanda y Reino Unido, afirma que "*el calentamiento global, en el caso de no abordarse, causará cerca de 60.000 muertes prematuras en el mundo en 2030 y alrededor de 260.000 fallecimientos en 2100, debido al efecto del cambio climático sobre la contaminación atmosférica del planeta*"<sup>2</sup>

Que, conforme se ha indicado en mociones de la misma naturaleza, a la definición de acuerdo a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático firmada en nueva York el 09 de mayo de 1992 ratificada en el Perú en 1993, como cambio climático "*se entiende un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmosfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante periodos de tiempos comparables*"<sup>3</sup>.

Que, nuestro país el Perú, es rico por su diversidad de suelos, pisos ecológicos, clima de acuerdo a la ubicación geográfica, por ello somos uno de los países con mayor posibilidad de ser vulnerados ante los cambios climáticos

<sup>1</sup> [http://www.who.int/features/factfiles/climate\\_change/es/](http://www.who.int/features/factfiles/climate_change/es/)

<sup>2</sup> [http://www.abc.es/sociedad/abci-cambio-climatico-causara-60000-muertes-prematuras-2030-201708061948\\_noticia.html](http://www.abc.es/sociedad/abci-cambio-climatico-causara-60000-muertes-prematuras-2030-201708061948_noticia.html)

<sup>3</sup> Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático CMNU, 1992

Que una muestra de ello se ha dado con el reciente fenómeno del niño costero, por la cual la región central y norte del país han sufrido graves daños, a lo que se suma el estrés hídrico, en la sierra norte, centro y sur, con diversos conflictos alarmantes por el agua, la agricultura y la ganadería adicionando a este problema la minería ilegal y por último en la selva el desafío del desarrollo humano.

Que, el cambio climático trae como consecuencia desastres causados como sequías, heladas, deslizamiento de tierras, inundaciones, reducciones glaciales, pérdidas agrícolas y ganadera debido a la escases de agua, seguido de enfermedades infecciosas por el calentamiento global, incendio forestales entre otros.

Que, en el mes de setiembre del 2010, durante el 65° Periodo ordinario de la Asamblea de las Naciones Unidas, Perú asumió compromisos ante CMNUCC respecto a los cambios climáticos serían los siguientes: "Deforestación cero al 2021, Modificación de la matriz energética nacional a fin de que las energías renovables no convencionales y la Hidroenergía, representen en conjunto por los memos el 40% de la energía consumida del país; y la captura y uso proveniente de la disposición adecuada de residuos sólidos urbanos".<sup>4</sup>

Que, la COP 21, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático 2015 realizado en Paris el 30 de noviembre a 11 de diciembre cuya participación fue de 195 países entre ellos Perú, "asumiendo el compromiso de contener el aumento de la temperatura muy por debajo de los 2°C respecto a la era preindustrial y de seguir esforzándose por limitar ese aumento a 1,5°C este límite es significativamente una línea de defensa más segura frente a los peores impactos del cambio climático y de fijar cada cinco años los países manifestaran sus objetivos nacionales y se someterán a sus planes climáticos actualizados para reducir la emisión de gases al efecto invernadero.

El acuerdo de Paris y los resultados de la ONU sobre el clima COP 21 cubren áreas cruciales consideradas esenciales:

- Mitigación: reducir las emisiones lo suficientemente rápido como para lograr el objetivo de temperatura
- Un sistema de transparencia y de balance global; una contabilidad para la acción climática.
- Adaptación: fortalecer la habilidad de los países para hacer frente a los impactos climáticos.

<sup>4</sup> Buenas Voluntades pocas posibilidades – Aporte para las contribuciones nacionales para el cambio climático, Pág. 5



- Pérdidas y daños: fortalecer la habilidad para recuperarse de los impactos climáticos.
- Apoyo: incluido el apoyo financiero para que las naciones construyan futuros limpios y resilientes"<sup>5</sup>

Sin embargo, la falta de compromiso ante la mitigación del cambio climático y la adaptación de este mismo es necesario conocer nuestro territorio peruano en su diversidad, contar con una información meteorológica, hidrológica así como la realización de investigaciones sobre los recursos naturales, sobre la complejidad de la naturaleza, actividades económicas de la población de acuerdo a su territorio para poder plantear, ejecutar medidas adecuadas ante los impactantes y constantes cambios climáticos entre los más afectados son las comunidades campesinas y nativas por su alto índice de pobreza extrema y ubicación geográfica.

Que, resulta necesario que desde el Congreso de la República se constituya una Comisión de seguimiento y propuestas para la mitigación del cambio climático que atenderá problemas que abarcan de cambios climáticos, así mismo la investigación, información y difusión las medidas a tomar para minimizar los impactos climáticos negativos realizando un estudio y un plan de trabajo conjuntamente con las instituciones involucradas.

**POR ESTAS CONSIDERACIONES,**

**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

**ACUERDA:**

**PRIMERO:** Conformar una Comisión encargada del seguimiento y formular propuestas para la mitigación del cambio climático, la misma que deberá:

- Coordinar y gestión integral en la adecuada, planificación, ejecución y monitoreo de la mitigación del cambio climático realizada por el estado.
- Compilar investigaciones, información y difusión las medidas a tomar para minimizar los impactos climáticos negativos realizando un estudio y un plan de trabajo conjuntamente con las instituciones involucradas.

<sup>5</sup> United Nations Framework Convention on climate Change – COP 21, 2015

*Adaptación*  
*7/12/17*  
*R: 74*  
*C: 0*  
*A: 0*

*Moerol*  
*R: 81*  
*C: 0*

*A: 2*  
*03*

*Informes y lineamientos*

- Formular ~~propuestas legislativas~~ necesarias para facilitar, y promover las medidas para la mitigación del cambio climático.

*1ª adopción*  
**SEGUNDO:** Dicha comisión estará conformada por Congresistas respetando la pluralidad democrática y proporcionalidad de todos los grupos parlamentarios.

**TERCERO:** Para el cumplimiento de sus funciones la comisión se desarrollara en el periodo parlamentario 2016-2021.

Lima, 02 de noviembre de 2017.

*RSMIREZ*



WILLIAN ALFONSO MONTEROLA ABREGU  
Congresista de la República

*Gaudenciano*

*E. Bustos*

*O. SAAZAR*

*Yanqui*

*Alfonso*

*Luis Lopez*

*Alfonso*

**PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

**Lima, 7 de diciembre de 2017**

Se acordó la admisión a debate de la moción por 85 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.-----

Fue aprobada la moción por 83 votos a favor, ningún voto en contra y 2 abstenciones.-----



-----  
**JOSE ABANTO VALDIVIESO**  
Director General Parlamentario  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA





Los Congresistas de la República, en uso de las atribuciones establecida en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Orden del Día:

## MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

### CONSIDERANDO:

Que, La Organización Mundial de la Salud – OMS, en su página web oficial indica: "*Hay pruebas abrumadoras de que las actividades humanas están afectando al clima mundial, lo cual tiene graves repercusiones en la salud pública*"<sup>1</sup>

Que un estudio realizado por investigadores de Francia, Estados Unidos, Japón, Nueva Zelanda y Reino Unido, afirma que "*el calentamiento global, en el caso de no abordarse, **causará cerca de 60.000 muertes prematuras** en el mundo en 2030 y alrededor de 260.000 fallecimientos en 2100, debido al efecto del cambio climático sobre la contaminación atmosférica del planeta*"<sup>2</sup>

Que, conforme se ha indicado en mociones de la misma naturaleza, a la definición de acuerdo a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático firmada en nueva York el 09 de mayo de 1992 ratificada en el Perú en 1993, como cambio climático "*se entiende un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmosfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante periodos de tiempos comparables*"<sup>3</sup>.

Que, nuestro país el Perú, es rico por su diversidad de suelos, pisos ecológicos, clima de acuerdo a la ubicación geográfica, por ello somos uno de los países con mayor posibilidad de ser vulnerados ante los cambios climáticos

<sup>1</sup> [http://www.who.int/features/factfiles/climate\\_change/es/](http://www.who.int/features/factfiles/climate_change/es/)

<sup>2</sup> [http://www.abc.es/sociedad/abci-cambio-climatico-causara-60000-muertes-prematuras-2030-201708061948\\_noticia.html](http://www.abc.es/sociedad/abci-cambio-climatico-causara-60000-muertes-prematuras-2030-201708061948_noticia.html)

<sup>3</sup> Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático CMNU, 1992

Que una muestra de ello se ha dado con el reciente fenómeno del niño costero, por la cual la región central y norte del país han sufrido graves daños, a lo que se suma el estrés hídrico, en la sierra norte, centro y sur, con diversos conflictos alarmantes por el agua, la agricultura y la ganadería adicionando a este problema la minería ilegal y por último en la selva el desafío del desarrollo humano.

Que, el cambio climático trae como consecuencia desastres causados como sequías, heladas, deslizamiento de tierras, inundaciones, reducciones glaciales, pérdidas agrícolas y ganadera debido a la escases de agua, seguido de enfermedades infecciosas por el calentamiento global, incendio forestales entre otros.

Que, en el mes de setiembre del 2010, durante el 65° Periodo ordinario de la Asamblea de las Naciones Unidas, Perú asumió compromisos ante CMNUCC respecto a los cambios climáticos serían los siguientes: "Deforestación cero al 2021, Modificación de la matriz energética nacional a fin de que las energías renovables no convencionales y la Hidroenergía, representen en conjunto por los memos el 40% de la energía consumida del país; y la captura y uso proveniente de la disposición adecuada de residuos sólidos urbanos".<sup>4</sup>

Que, la COP 21, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático 2015 realizado en Paris el 30 de noviembre a 11 de diciembre cuya participación fue de 195 países entre ellos Perú, "asumiendo el compromiso de contener el aumento de la temperatura muy por debajo de los 2°C respecto a la era preindustrial y de seguir esforzándose por limitar ese aumento a 1,5°C este límite es significativamente una línea de defensa más segura frente a los peores impactos del cambio climático y de fijar cada cinco años los países manifestaran sus objetivos nacionales y se someterán a sus planes climáticos actualizados para reducir la emisión de gases al efecto invernadero.

El acuerdo de Paris y los resultados de la ONU sobre el clima COP 21 cubren áreas cruciales consideradas esenciales:

- Mitigación: reducir las emisiones lo suficientemente rápido como para lograr el objetivo de temperatura
- Un sistema de transparencia y de balance global; una contabilidad para la acción climática.
- Adaptación: fortalecer la habilidad de los países para hacer frente a los impactos climáticos.

<sup>4</sup> Buenas Voluntades pocas posibilidades – Aporte para las contribuciones nacionales para el cambio climático, Pág. 5



- Pérdidas y daños: fortalecer la habilidad para recuperarse de los impactos climáticos.
- Apoyo: incluido el apoyo financiero para que las naciones construyan futuros limpios y resilientes"<sup>5</sup>

Sin embargo, la falta de compromiso ante la mitigación del cambio climático y la adaptación de este mismo es necesario conocer nuestro territorio peruano en su diversidad, contar con una información meteorológica, hidrológica así como la realización de investigaciones sobre los recursos naturales, sobre la complejidad de la naturaleza, actividades económicas de la población de acuerdo a su territorio para poder plantear, ejecutar medidas adecuadas ante los impactantes y constantes cambios climáticos entre los más afectados son las comunidades campesinas y nativas por su alto índice de pobreza extrema y ubicación geográfica.

Que, resulta necesario que desde el Congreso de la República se constituya una Comisión de seguimiento y propuestas para la mitigación del cambio climático que atenderá problemas que abarcan de cambios climáticos, así mismo la investigación, información y difusión las medidas a tomar para minimizar los impactos climáticos negativos realizando un estudio y un plan de trabajo conjuntamente con las instituciones involucradas.

**POR ESTAS CONSIDERACIONES,**

**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

**ACUERDA:**

**PRIMERO:** Conformar una Comisión encargada del seguimiento y formular propuestas para la mitigación del cambio climático, la misma que deberá:

- Coordinar y gestión íntegra en la adecuada, planificación, ejecución y monitoreo de la mitigación del cambio climático realizada por el estado.
- Compilara investigaciones, información y difusión las medidas a tomar para minimizar los impactos climáticos negativos realizando un estudio y un plan de trabajo conjuntamente con las instituciones involucradas.

<sup>5</sup> United Nations Framework Convention on climate Change – COP 21, 2015

Adaptación  
7/12/17  
F: 74  
C: 0  
A: 0

Moerol  
R: 81  
C: 0

A: 2  
03



*Informes y lineamientos*

- Formular ~~propuestas legislativas~~ necesarias para facilitar, y promover las medidas para la mitigación del cambio climático.

*1ª adopción*  
**SEGUNDO:** Dicha comisión estará conformada por Congresistas respetando la pluralidad democrática y proporcionalidad de todos los grupos parlamentarios.

**TERCERO:** Para el cumplimiento de sus funciones la comisión se desarrollara en el periodo parlamentario 2016-2021.

Lima, 02 de noviembre de 2017.

*RSMIREZ*



WILLIAN ALFONSO MONTEROLA ABREGU  
Congresista de la República

*Gaudenciano*

*E. Bustos*

*O. SAAZAR*

*Yanqui*

*Alfonso*

*Luis Lopez*

*Alfonso*

**PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

**Lima, 7 de diciembre de 2017**

Se acordó la admisión a debate de la moción por 85 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.-----

Fue aprobada la moción por 83 votos a favor, ningún voto en contra y 2 abstenciones.-----



-----  
**JOSE ABANTO VALDIVIESO**  
Director General Parlamentario  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

## ANEXO 5:

### **“El Futuro de los bosques en el Perú: respuestas para la Acción”**

Publicación de la Comisión Especial de Cambio Climático del Congreso, con apoyo de la Fundación Konrad Adenauer

#### Índice

Prólogo de Alberto de Belaunde

#### **CAPÍTULO 1: Situación actual de los bosques del Perú y causas de la deforestación. Autor: Gustavo Suárez de Freitas**

Testimonios de Francisco Sernaque, presidente de Cecobosque y Lourdes Huanca, presidenta de Femucarinap.

#### **CAPÍTULO 2: Medidas para detener la deforestación según compromiso climático del Perú ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y en el proceso hacia la Carbono neutralidad en el 2050. Autores: Patricia Iturregui y Gustavo Suárez de Freitas**

##### **2.1. Áreas naturales protegidas y otras áreas de conservación de biodiversidad y servicios ecosistémicos. Autor: José Álvarez (Minam)**

Testimonio de Víctor Zambrano, líder ambiental de Puerto Maldonado.

##### **2.2. Pueblos indígenas y bosques amazónicos: titulación, compensación por conservación y protección de la agrobiodiversidad**

2.2.1. Derechos de las comunidades. ¿Cómo agilizar la titulación en las comunidades de forma que pueda ser concluido en el más breve plazo? *(Iván Lanegra, Transparencia)*

2.2.2. ¿Cómo las comunidades manejan los bosques y cómo pueden manejar para usar el bosque sin deforestar? *[Max Silva, Aidesep]*

o Recuadro: Transferencias directas condicionadas (Rudy Valdivia, Minam)

o Recuadro: Manejo Forestal Comunitario (Jaime Nalvarte, AIDER)

**Testimonio de Diana Mori, lideresa shipiba.**

**2.3. Ordenamiento forestal y asignación de derechos sobre las tierras en la Amazonía.** *Autor: Fabiola Muñoz*

Testimonio de Nilder Fernández, veedor Cacataibo.

**2.4. Promoción de las concesiones forestales maderables y no maderables.**

2.4.1. Concesiones maderables. *Jorge Ugaz*

o Recuadro: Experiencia Maderacre (Kroll)

2.4.2. Concesiones no maderables. *Karina Pinasco, AMPA*

Testimonios de concesionarios forestales: Heidi Pereira de ASCART y de líder de Otorongo.

Testimonio de líder de comunidad nativa Bélgica, vinculada a concesiones forestales.

**2.5. Agroforestería: asistencia técnica y financiera, asociatividad de la pequeña agricultura e integración a mercados.**

2.5.1. Sistemas agroforestales. *Jorge Elliot.*

o Recuadro: Contratos de cesión uso para sistemas agroforestales. *José Luis Capella, SPDA.*

Testimonios de Comunero de Ucayali y de productor de cooperativa COOPASER en Madre de Dios.

**2.6. Incentivos para impulsar las plantaciones forestales comerciales en zonas deforestadas y para la restauración en bosques degradados.**

2.6.1. Plantaciones comerciales. *Koechlin*

2.6.2. Plantaciones de restauración. *César Sabogal*

**2.7. Gestión de los incendios forestales.** *Autor: Ernesto Ráez*

**Capítulo 3. Estimaciones de costo de las medidas para el control de la deforestación, opciones de financiamiento y el precio al carbono.**

**3.1. Costos y beneficios de medidas para detener la deforestación.**

*Daniel de la Torre.*

**3.2. Mercado internacional y opciones de financiamiento.** *Verónica*

*Gálmez y Juan Chang, del Fondo Verde para el Clima .*

**3.3. Subastas inversas.** Alex Michaelowa.

**Capítulo 4. La gobernanza de los bosques amazónicos. El gran reto pendiente**

La institucionalidad forestal. Autor: Paolo Bustamante.

Testimonios de Shuar Velasquez, presidente de la Cámara de Comercio Indígena; Lizardo Cauper (Aideseop); Oseas Barbarán (Conap); Melania Canales (Onamiap).

**Anexos**

Proyecto y predictamen de Ley

Moción sobre cambio climático aprobada por el Pleno del Congreso

**Créditos**